



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias
de la Educación**

**Carrera de Educación Estimulación e Intervención
Precoz**

“Capacitación a docentes del Nivel Inicial sobre la inclusión
de niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a
la discapacidad”.

Autoras

Cristina Paola Gómez Marín
Evelyn Paola López Tenesaca.

Directora

Mgst. María Esther Pérez

Cuenca – Ecuador

2020

DEDICATORIA

Cristina:

Dedico esta tesis a mis padres Lily y Tarquino quienes me dieron la vida, educación, pero sobretodo consejos para seguir adelante, pues sin ustedes no lo habría logrado.

A mis hermanas y sobrinos Lily, Daniela, Pablo y Darina, quienes me apoyaron todo el tiempo.

A mi novio Jairo quien, cuando parecía que me iba a rendir, me alentó para continuar y así lograrlo.

Evelyn:

A mis padres, quienes a pesar de la distancia me han forjado como la persona que soy en la actualidad, inculcándome sus valores y enseñanzas; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este. Ustedes me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final del día siempre estuvieron motivándome a alcanzar mis sueños y mis metas.

AGRADECIMIENTOS

Cristina:

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de tener a personas maravillosas junto a mí. A mi familia y a mi novio por apoyarme aún cuando mis ánimos decaían. En especial hago mención a mis padres que siempre estuvieron dándome los mejores consejos y enseñanza para ser quien ahora soy.

También quiero agradecer a mi compañera de trabajo Evelyn por su predisposición y paciencia brindada en cada pasito que dábamos para cumplir con lo propuesto.

Por último, a mi tutora Mgst. María Esther Pérez quien con sus conocimientos y apoyo guió cada una de las etapas del proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

Muchas gracias a todos.

Evelyn:

Primeramente, gracias a mi familia por apoyarme en este camino largo y en cada uno de mis proyectos, gracias a la vida por permitirme llegar a este momento y enseñarme que puede ser dura y justa a la vez; gracias familia por creer en mí y gracias a Dios por permitir tenerlos a ellos. No ha sido fácil el camino hasta ahora, pero gracias por sus aportes, su amor y apoyo incondicional, les agradezco familia.

Agradezco también a mi tutora de tesis la Mgst. María Esther Pérez por haberme brindado su apoyo incondicional en este proceso, así también por haberme tenido toda la paciencia para guiarme durante todo el desarrollo de mi tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1.....	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
Introducción.....	3
1.1. Inclusión educativa.....	3
1.2. Educación inicial e inclusión.....	6
1.3. Discapacidad Intelectual	9
1.3.1. <i>Definición de discapacidad intelectual</i>	9
1.3.2. <i>Causas de la discapacidad intelectual</i>	10
1.3.3. <i>Prevalencia de la discapacidad intelectual</i>	11
1.3.4. <i>Clasificación de la Discapacidad Intelectual</i>	11
1.3.5. <i>Grados de discapacidad intelectual</i>	12
1.3.6. <i>Síntomas clínicos que presentan las personas con discapacidad intelectual</i>	12
1.3.7. <i>Estrategias a trabajar con niños que presenten discapacidad intelectual</i>	13
1.3.8. <i>Diagnóstico de la discapacidad intelectual</i>	14
1.4.Trastorno del Espectro autista	15
1.4.1. <i>Definición</i>	15
1.4.2. <i>Causas</i>	15
1.4.3. <i>Criterios diagnósticos</i>	15
1.4.4. <i>Niveles de gravedad</i>	177
1.5.Discapacidad auditiva.....	18
1.5.1. <i>Órgano de la audición: el oído</i>	18
1.5.2. <i>Definición de discapacidad auditiva</i>	18
1.5.3. <i>Causas de la discapacidad auditiva</i>	19
1.5.4. <i>Prevalencia de la discapacidad auditiva</i>	19
1.5.5. <i>Clasificación de la discapacidad auditiva</i>	20
1.5.6. <i>Métodos de intervención con personas con discapacidad auditiva</i>	21
1.5.7. <i>Ayudas técnicas para las personas con discapacidad auditiva</i>	23

1.5.8. Estrategias a trabajar en el aula con personas con discapacidad auditiva	24
1.6. Discapacidad Visual	25
1.6.1. Definición de discapacidad visual	25
1.6.2. Causas de la discapacidad visual	25
1.6.3. Prevalencia de la discapacidad visual	27
1.6.4. Clasificación de discapacidad visual	27
1.6.5. Braille	28
1.6.6. Orientación y movilidad	28
1.6.7. Estrategias para trabajar en el aula con personas con discapacidad visual	28
1.7. Discapacidad Física	29
1.7.1. Definición de discapacidad física	29
1.7.2. Causas de la discapacidad física	30
1.7.3. Prevalencia de la discapacidad física	31
1.7.4. Clasificación de la discapacidad física	31
1.7.5. Estrategias docentes para trabajar en el aula	32
1.8. Formación de docentes en inclusión	33
1.9. Estado del Arte	36
Conclusiones	37
CAPITULO 2	38
METODOLOGÍA	38
Introducción	38
2.1. Enfoque de la investigación	38
2.2. Participantes	38
2.3. Técnicas	39
2.4. Instrumentos	40
2.4.1. Cuestionario de entrevista	40
2.4.2. Cuestionario de encuesta	41
2.5. Procedimiento	41
2.6. Interpretación de resultados	42
2.6.1. Conocimientos de los docentes	43
2.6.2. Actitudes de los docentes	46
2.6.3. Prácticas de los docentes	48
2.6.4. Capacitaciones de los docentes	49
Conclusión	50
CAPÍTULO 3	51
PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE TALLERES	51
3.1. Talleres	51

3.1.1. <i>Planificación de los talleres</i>	51
3.1.2. <i>Talleres</i>	52
3.1.3. <i>Cronograma de los talleres</i>	577
3.2. Encuesta y análisis de resultados de la capacitación	62
3.2.1. <i>Perfil de los docentes</i>	62
3.2.2. <i>Conocimientos de los docentes</i>	63
3.2.3. <i>Actitudes de los docentes</i>	6868
3.2.4. <i>Prácticas de los docentes</i>	72
3.2.5. <i>Capacitación de los docentes</i>	78
Conclusión	808
CONCLUSIONES	822
RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	8585
ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pérdida auditiva medida en decibelios.....	200
Tabla 2. Cronograma de los talleres en Limón Indanza	57
Tabla 3. Cronograma de los talleres en Santiago de Méndez	59
Tabla 4. Perfil de los docentes con los que se intervino	62
Tabla 5. Inclusión educativa es	63
Tabla 6. Definición de adaptaciones curriculares	64
Tabla 7. Normas de inclusión	65
Tabla 8. Necesidad Educativa Especial es:.....	66
Tabla 9. Discapacidad es:	67
Tabla 10. Nivel de conocimientos sobre métodos de enseñanza-aprendizaje	67
Tabla 11. Medida en que la inclusión favorece la interacción y la aceptación.....	69
Tabla 12. Necesidad de un maestro tutor	69
Tabla 13. Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad	70
Tabla 14. Actitudes y prácticas institucionales amigable con la inclusión.....	71
Tabla 15. Programación educativa bajo lineamientos inclusivos	72
Tabla 16. Apoyo interdisciplinario en la institución.....	73
Tabla 17. Nivel de preparación física y educativa de la institución	74
Tabla 18. Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión	75
Tabla 19. Nivel en que la institución planifica y evalúa.....	76
Tabla 20. Presencia de niños con NEE	77
Tabla 21. Nivel de capacitación sobre procesos inclusivos	78
Tabla 22. Nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Inclusión educativa es.....	63
Figura 2. Definición de adaptaciones curriculares.....	64
Figura 3. Normas de inclusión.....	65
Figura 4. Necesidad Educativa Especial es:	66
Figura 5. Discapacidad es:	67
Figura 6. Nivel de conocimientos sobre métodos de enseñanza-aprendizaje.....	68
Figura 7. Medida en que la inclusión favorece la interacción y la aceptación	69
Figura 8. Necesidad de un maestro tutor	70
Figura 9. Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad	70
Figura 10. Actitudes y prácticas institucionales amigable con la inclusión	71
Figura 11. Programación educativa bajo lineamientos inclusivos.....	72
Figura 12. Apoyo interdisciplinario en la institución	73
Figura 13. Nivel de preparación física y educativa de la institución	74
Figura 14. Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión	75
Figura 15. Nivel en que la institución planifica y evalúa	76
Figura 16. Presencia de niños con NEE.....	77
Figura 17. Nivel de capacitación sobre procesos inclusivos.....	78
Figura 18. Nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares.....	79

RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito sistematizar el proceso de capacitación aplicado a docentes del nivel inicial sobre la inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad en los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez en la provincia de Morona Santiago. Para cumplir con este objetivo se empleó el diseño exploratorio secuencial de investigación DEXPLOS, mismo que se refiere a un enfoque mixto. Las actividades realizadas de iniciaron con el análisis del conocimiento de los docentes acerca del tema por medio de una entrevista, a partir de ello se diseñó, elaboró y aplicó talleres teniendo como base principal el “Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años”. Se evaluaron los conocimientos adquiridos mediante un cuestionario y finalmente se da a conocer los resultados a través de cuadros estadísticos.

Palabras clave: inclusión educativa, necesidades educativas especiales, capacitación docente, conocimientos.

ABSTRACT

The purpose of this study was to systematize the training process applied to early childhood teachers on the inclusion of children with Special Educational Needs associated with disability in the Limón Indanza and Santiago de Méndez cantons in the province of Morona Santiago. To fulfill this objective, the exploratory sequential research design DEXPLOS was used, which refers to a mixed approach. The activities carried out began with the analysis of the teachers' knowledge about the subject by means of an interview, from which workshops were designed, elaborated and applied, having as a main base the operative "Manual for the inclusion of boys and girls from 3 to 5 years old". The knowledge acquired was evaluated by means of a questionnaire and finally the results were made known through statistical tables.

Keywords: early education, special educational needs, teacher training, knowledge.

INTRODUCCIÓN

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS (2019) la discapacidad es una condición presente en todo el mundo, nuestro país no es la excepción, así las estadísticas muestran que, en Ecuador existen 461.687 personas con discapacidad registradas (física, intelectual, auditiva, visual y psicosocial), siendo la discapacidad física la de mayor porcentaje con un 46,60%. En el cantón Limón Indanza, el 56.32% de las personas con discapacidad pertenecen al sexo masculino y el 43.68% pertenecen al género femenino. En cuanto al tipo de discapacidad; 50.18% presentan discapacidad física, 29.89% discapacidad intelectual, 10.68% discapacidad auditiva y 9.25% discapacidad visual. En el cantón Santiago de Méndez, el 47.60% presenta discapacidad física, 22.32% discapacidad intelectual, 13.47% discapacidad auditiva, 16.61% discapacidad visual.

Frente a esta realidad, hablar y trabajar en la inclusión educativa no es solo una necesidad, sino una obligación que responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, aprendizaje y culminación de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo. La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el éxito académico de TODOS los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015). En este marco, se conoce que los docentes que han recibido previamente formación sobre inclusión, han desarrollado de mejor manera su práctica inclusiva hacia los alumnos que presentan necesidades educativas especiales dentro de las aulas (Arap, 2015).

De esta manera, el presente proyecto surge de la observación directa del contexto, y se pone a consideración aquellas necesidades que influyen en la inclusión de los niños y niñas con discapacidad de los centros de desarrollo infantil públicos de los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez en la provincia de Morona Santiago. Las instituciones son escuelas de educación regular y de sostenimiento fiscal, con modalidad presencial de jornada matutina; a todas las instituciones asisten niños provenientes de familias pertenecientes a los estratos socio económicos medio-bajo y bajo, además, los docentes que laboran en las instituciones de dichos cantones, por lo general no están preparados profesionalmente; considerando esta circunstancia, creemos necesario capacitar a los docentes a través de la aplicación de los talleres de capacitación apoyados en el manejo del Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales, con el fin de alcanzar buenas prácticas inclusivas mejorando las condiciones de vida de cada uno de los estudiantes y sus familias.

El objetivo principal de la investigación es capacitar a los docentes del nivel y también a autoridades sobre los procesos inclusivos para la atención de niños con NEE asociadas a la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual de los centros de desarrollo infantil del cantón Limón Indanza y Santiago de Méndez. Mientras que, los objetivos específicos son: a) Identificar y analizar el nivel de conocimiento sobre inclusión de los docentes y autoridades del Nivel Inicial en centros de desarrollo públicos de los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez; b) Planificar los talleres de capacitación para los docentes y autoridades mediante el uso del Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas con NEE asociadas a la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual, y entregar un manual a cada uno de los asistentes; y c) Evaluar los resultados del proceso de capacitación mediante encuestas.

El proyecto de investigación tiene un enfoque mixto cualitativo–cuantitativo, desarrollado mediante entrevistas que se aplicaron a 15 docentes de los respectivos centros educativos sobre discapacidades y procesos inclusivos, cuyos resultados obtenidos fueron caracterizados a través de un análisis interpretativo. Estos resultados constituyen la base sobre la cual se planificaron y aplicaron los talleres de capacitación, mediante el uso del Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales referidos a la discapacidad visual, intelectual, auditiva y motriz; luego se realizó un proceso de evaluación de conocimientos mediante encuestas para evidenciar el resultado del proceso, lo que permite responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo un proceso de capacitación referido a la inclusión educativa de niños con NEE asociadas a la discapacidad auditiva, motriz, intelectual y visual apoya a las prácticas inclusivas de docentes y autoridades?

El informe investigativo se presenta en tres capítulos: el primer capítulo fundamenta teórica y conceptualmente términos básicos de la investigación: inclusión educativa, necesidades educativas especiales, discapacidad y formación docente; el segundo capítulo expone el diseño metodológico seguido para el desarrollo de los diferentes componentes de la investigación y describe los resultados obtenidos en las entrevistas iniciales realizadas a los docentes, las mismas que sirvieron de base para la planeación de los talleres; en el capítulo tercero se detallan los procesos de evaluación a los docentes luego de la capacitación y los resultados respectivos.

CAPITULO 1

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Introducción

En el presente capítulo se dará a conocer la fundamentación teórica de la educación inicial e inclusión educativa en edades iniciales, en donde se abordan definiciones, conceptos, historia de educación inclusiva tanto a nivel internacional y nacional del Ecuador como de otros países, además, se enfatizarán los derechos que tienen las personas según la ley establecida en nuestro país. Se analizarán a cabo temas relevantes como la importancia de la formación de docentes del nivel inicial en inclusión educativa, siendo este un aspecto de gran importancia al estar al frente de un grupo de estudiantes como guía del aprendizaje, sabiendo que este apartado, además de ser fundamental en las instituciones educativas, son de vital importancia para mejorar la calidad de vida en el ámbito emocional y afectivo de las personas con necesidades educativas especiales o que presenten diferentes condiciones, cultura, etnia o raza.

Se realizará una revisión de las definiciones de discapacidad visual, física, auditiva e intelectual, las causas por las que se pueden originar y la clasificación de cada una de ellas. Además, los tipos que se presentan y la prevalencia o incidencia en el Ecuador y específicamente en la provincia de Morona Santiago de los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez.

1.1. Inclusión educativa

En la antigüedad, los hombres eran vistos como seres de trabajo, podían realizar labores fuera del hogar, gimnasia, enseñanza, entre otros... pero con un requisito indispensable, que no presente discapacidad. Por otro lado, la mujer era vista como un ser de reproducción, como la base fundamental del hogar, no se le permitía el aprendizaje, la virtud más importante para ella, era el silencio. En la edad media se crearon algunos centros educativos para la preparación de religiosos varones, restringiendo completamente el acceso de personas con discapacidad, quienes eran consideradas como castigo divino, el modelo educativo de este período histórico era impartido por religiosos en donde las mujeres no tenían acceso a dicho modelo, sin embargo, las pocas mujeres que adquirirían conocimientos debían esconderlos para no ser juzgadas (Ramírez, 2017).

Rusia fue el primer país en crear un sistema escolar sistematizado y estructurado formalmente para varones, sin embargo, las mujeres y personas con discapacidad no tenían acceso al mismo. En el siglo XIX la Revolución Francesa realizó grandes avances con personas no videntes y no oyentes. Luego de que Vygotsky propone una metodología del juego, fue permitido el ingreso de mujeres a las escuelas donde se enseñaban únicamente operaciones matemáticas, leer y escribir, sin embargo, se dudaba que las personas con discapacidad fueran capaces de recibir educación (Ramírez, 2017).

En la década de los 90, el término “inclusión” fue reconocido como un derecho de las personas con discapacidad, la inclusión, desde el ámbito social y educativo, es vista como una práctica de educación intercultural, la cual incluye a todas las personas, sin importar que presenten diversas condiciones como discapacidad, diferente cultura, etnia, raza, etc... El propósito de la inclusión educativa es que los estudiantes logren un desarrollo acorde a sus necesidades sin ningún tipo de discriminación. La preocupación por la inclusión, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas, sin embargo, hoy en día la inclusión es vista como una aspiración de todos los sistemas educativos ya que esta contribuye a un desarrollo justo de sociedades democráticas y solidarias (Echeita y Durk, 2008).

La UNESCO (2008), concibe a la inclusión educativa como un proceso que garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas que presenten discapacidad o condiciones diversas como la cultura, etnia, la raza, la procedencia, entre otros. El propósito de la Unesco, es fomentar sistemas inclusivos que eliminen obstáculos a la participación, tomando en cuenta la diversidad de las necesidades, capacidades y particularidades de las personas con discapacidad, apartando todas las formas de discriminación durante el proceso de aprendizaje como los ritmos de aprendizaje de cada uno de los niños, con el fin de llegar a los grupos más excluidos y marginados mediante una educación de calidad, para ello, esta organización manifiesta que es importante elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos.

La Inclusión Educativa debe responder a la garantía del derecho a una educación de calidad, mediante el acceso, permanencia, aprendizaje y culminación de estudios de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en todos sus niveles educativos y modalidades; reconociendo a la diversidad y recibiendo un trato integral en diferentes ambientes educativos, mismos que propicien el buen vivir de todos. La inclusión debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder a las necesidades y la diversidad de todos

los estudiantes, busca la eliminación de barreras las cuales son creencias y actitudes en el escenario educativo que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, estas barreras se definen en la cultura, política y en las prácticas generando exclusión o marginación (Ministerio de Educación, 2015).

En la ley del estado ecuatoriano existen diferentes mandatos los cuales regulan y aprueban la inclusión en nuestro país, a continuación, se presenta uno de los artículos planteados por el estado, el cual ampara a las personas con discapacidad garantizando políticas de prevención, participación e igualdad:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 23)

Los sistemas educativos están sujetos a exigencias: por una parte, ofrecer una educación común para todos, con el objetivo de evitar la exclusión o discriminación a cualquier alumno; por otra parte, reconocer las necesidades de cada educando con el fin de brindar un aprendizaje de calidad y calidez para todos (Muntaner, 2017).

Según Muntaner (2017) la educación inclusiva se caracteriza por 3 principios claves:

- La aceptación y el respeto por la diversidad, que se traduce en la no categorización de los alumnos bajo ningún criterio.
- El planteamiento de diseños y actividades flexibles y abiertas que permiten la participación, el aprendizaje y la satisfacción de todos los alumnos.
- La utilización en todos los casos de agrupamientos heterogéneos, que reflejan la realidad diversa de los centros y del alumnado. Acabando definitivamente con la búsqueda de la falacia de la homogeneidad y uniformidad de los grupos.

Adirón (2005) recalca que aparentemente los términos inclusión e integración son similares, a pesar de tener significados diferentes, ambos tienen el mismo objetivo, es decir,

que los dos realizan una inserción de las personas con discapacidad en la sociedad, lo que hace que la mayoría de personas utilicen dichos verbos de manera indistinta.

Las principales diferencias entre inclusión e integración las plantea Werneck (2005), extraído del primer volumen del manual “Do Midia Legal”:

La inclusión es la inserción total e incondicional (niños con discapacidad no necesitan “prepararse” para la escuela regular), exige rupturas en los sistemas, se dan cambios que benefician a toda y cualquier persona (no se sabe quién gana más, sino que todas las personas ganan), exige transformaciones profundas, la sociedad se adapta para atender a las necesidades de las personas con discapacidad y con esto se vuelve más atenta a las necesidades de todos, define el derecho de todas las personas con y sin discapacidad.

En la integración la inserción es parcial y condicionada (los niños “se preparan” en escuelas o clases especiales para poder asistir a escuelas o aulas regulares), pide concesiones a los sistemas, cambios mirando prioritariamente a las personas con discapacidades (consolida la idea de que ellas ganan más), se contenta con transformaciones superficiales, las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades de los modelos que ya existen en la sociedad que hace solamente ajustes para su adaptación adecuada.

En tal sentido, y considerando la educación como un derecho universal, los procesos educativos deben ser de carácter inclusivo; esto es, sin condición y produciendo transformaciones profundas que brinden beneficios para todos los educandos, atendiendo a sus necesidades especiales.

1.2. Educación inicial e inclusión

Según Asamblea Constituyente del Ecuador (2008), **Art. 21.-** “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (p. 14).

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (Asamblea Constituyente, 2008, p. 21).

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos. 3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 21-22)

La educación inicial es la educación que se brinda al niño en sus primeros años de vida (0 a 6 años), es la formación psicológica y pedagógica antes de la educación básica, se la puede concebir como una de las etapas más importantes en el desarrollo de los niños ya que tiene como objetivo desarrollar y potenciar habilidades motrices, cognitivas, sociales, lingüísticas y emocionales, favoreciendo interacciones mediante experiencias pedagógicas, práctica, de cuidado pero sobre todo atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presente cada uno.

Los docentes de educación inicial, asumen un rol fundamental en la educación preescolar puesto que, además de formarse en temas pedagógicos, psicológicos, deben tener formación en inclusión educativa, ya que todos los niños y niñas del país deben estar escolarizados sin importar la condición o necesidad educativa que presente cada niño. La educación inicial fomenta el cumplimiento del Ministerio de Educación el cual se centra en que todos los alumnos asistan a escuelas regulares y que sean escolarizados, así mismo, que todos formen parte de un mismo aprendizaje sin importar la diversidad (Arnaiz, 2012).

El Ministerio de Educación como principal responsable de la educación de todo el país, comprometido con la necesidad de brindar una educación de calidad, crea el Currículo de Educación Inicial 2014, el cual surge y se fundamenta en el derecho y educación para todos, atendiendo a la diversidad, social y cultural. El currículo está organizado por ejes, ámbitos y destrezas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

El currículo de educación inicial 2014, ha considerado los siguientes elementos organizadores para la estructuración del diseño curricular:

a) Ejes de desarrollo y aprendizaje: Son los campos en forma general, del desarrollo y aprendizaje:

- Desarrollo personal y social

- Descubrimiento del medio natural y cultural
- Expresión y comunicación

b) Ámbitos de desarrollo y aprendizaje: Están divididos en subnivel inicial 1 y subnivel inicial 2:

Subnivel inicial 1: De 6 meses a 2-3 años. Sus ámbitos son:

- Vinculación emocional y social
- Manifestación del lenguaje verbal y no verbal
- Expresión del cuerpo y motricidad
- Descubrimiento del medio natural y cultural.

Subnivel inicial 2: De 3-4 años y de 4-5 años. Sus ámbitos son:

- Identidad y autonomía
- Convivencia
- Comprensión y expresión del lenguaje
- Expresión artística
- Expresión corporal y motricidad
- Relaciones con el medio natural y cultural
- Relaciones lógico matemático

c) Destrezas: Se expresan respondiendo a ¿qué deberían saber y ser capaces de hacer los niños?, además, están divididas por subnivel, por ámbito y por edades.

A continuación, se planteará el concepto de discapacidad en general, seguidamente, abordaremos definiciones, causas, prevalencias, tipos, grados, clasificaciones de las diferentes discapacidades como son: discapacidad intelectual, física, auditiva y visual:

¿Qué es discapacidad?

La discapacidad es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que

sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento. La mayoría de los grupos familiares tienen algún integrante discapacitado y muchas personas que no lo son asumen la responsabilidad de apoyar y cuidar a sus parientes y amigos con discapacidad. (Organización Mundial de Salud, 2015, p. 3)

Sin embargo, Abellán y Hidalgo (2011) definen a la discapacidad como: “Limitación en la realización de papeles y tareas socialmente definidos, esperados de un individuo dentro de un entorno físico y socialmente determinado” (p. 3).

1.3. Discapacidad Intelectual

1.3.1. Definición de discapacidad intelectual

Existe una definición que es muy aceptada entre los que estudian la discapacidad. Esta refiere: “La discapacidad intelectual (Trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 33).

A continuación, se abordará el síndrome de Down, ya que es un síndrome bastante frecuente que cursa con discapacidad intelectual.

El síndrome de Down es una enfermedad genética descubierta por John Langdon Haydon Down en 1866, conocida también como una trisomía del par 21, producido por la aparición de un cromosoma extra debido a una alteración genética. Es causado por la falta de disyunción en la meiosis, dando como resultado a dos células hijas, la una con 24 cromosomas (trisomía) y la otra con 22 (monosomía), y en lugar del par, tener 23 cromosomas. Además, la falta de disyunción en la mitosis, donde puede generarse un mosaicismo. Y la translocación desequilibrada, esta puede ocasionar si un cromosoma sufre una rotura ocasionando así una trisomía. Sin embargo, el 95% de los casos son a causa de la edad de la madre, es decir, madres añosas o mayores a la edad estipulada para procrear (Pérez, 2014).

Según Basile (2008), las personas con Síndrome de Down presentan algunas características fenotípicas, síntomas y signos:

- Discapacidad intelectual

- Estatura baja
- Cráneo ancho y redondeado
- Lengua grande (sobresale de la boca por lo que tienden a tener entreabierta la boca).
- Cuello corto
- Manos pequeñas y anchas
- Pliegues epicánticos
- Nariz pequeña y chata
- Orejas de implantación baja
- Malformaciones cardíacas
- Extremidades pequeñas
- Dedos cortos
- Clinodactilia
- Hipotonía

1.3.2. Causas de la discapacidad intelectual

Peredo (2016) plantea que existen 3 tipos de causas para la discapacidad intelectual:

1) Prenatales:

- Alteraciones cromosómicas
- Síndromes diversos
- Trastornos congénitos del metabolismo
- Alteraciones del desarrollo del cerebro

2) Perinatales:

- Trastornos intrauterinos
- Trastornos neonatales

3) Postnatales:

- Traumatismos craneales
- Infecciones

- Trastornos degenerativos
- Trastornos convulsivos
- Trastornos tóxico-metabólicos
- Desnutrición
- Carencia del entorno

1.3.3. Prevalencia de la discapacidad intelectual

Según el CONADIS (2020), en el Ecuador existen 107.191 personas con discapacidad intelectual lo cual representa un 22.43% de la población del país, en cuanto al género el 54.77% pertenecen al masculino y el 45.23% al femenino. En la provincia de Morona Santiago existen 1.472 personas con discapacidad intelectual lo cual representa a un 25.22% de la población de la provincia, en cuanto al género el 52.65% corresponde al masculino y el 47.35% al femenino.

En el cantón Limón Indanza existen 85 personas con discapacidad intelectual lo cual representa al 27.78% de la población del cantón, en cuanto al género el 56.47% de las personas con discapacidad recae al masculino y el 43.53% al femenino. En el cantón Santiago de Méndez, existen 125 personas con discapacidad intelectual, lo cual representa al 21.82% de la población del cantón, en cuanto al género el 57.60% de las personas con discapacidad pertenecen al masculino y el 42.40% al femenino.

1.3.4. Clasificación de la Discapacidad Intelectual

Según Ladrón (2013), citando a Asociación Americana de Psiquiatría 2013, encontramos los trastornos del neurodesarrollo el mismo que incluye a la discapacidad intelectual como la nueva denominación del retraso mental, apareciendo el retraso global del desarrollo para niños de menos de 5 años. El grupo de trastornos del neurodesarrollo está formado a su vez por varios grupos, en el primer tenemos a las discapacidades intelectuales, mismas que incluyen tres diagnósticos:

- a) **Discapacidad intelectual:** Este primer diagnóstico llegaría a ser el equivalente del retraso mental del DSM-IV-TR, denominándose de esta manera también como la

nueva conceptualización de habilidades adaptativas divididas en adaptativas, sociales y prácticas. En esta nueva definición se incluyen criterios básicos:

1. Los déficits en el funcionamiento intelectual.
2. Los déficits en el funcionamiento adaptativo.
3. El de inicio de periodo de desarrollo, aunque con una nueva de formulación ya que anteriormente era antes de inicio de los 18 años.

b) Retraso global del desarrollo: Este diagnóstico está reservado de menos de cinco años cuando el nivel de gravedad clínica no puede ser evaluado fiablemente durante la infancia, se la puede diagnosticar cuando un individuo no logra alcanzar los hitos del desarrollo en diversas áreas del funcionamiento intelectual. Esta categoría requiere de una reevaluación después de un período de tiempo.

c) Discapacidad intelectual no especificada: Dentro de este diagnóstico se refiere a que está reservado para los individuos de más de cinco años cuando el grado de discapacidad intelectual es difícil o imposible de evaluar por un déficit sensorial o físico; esta categoría debería ser usada solo en ocasiones excepcionales y se debe hacer una reevaluación después de algún tiempo.

1.3.5. Grados de discapacidad intelectual

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) existen 4 grados de discapacidad intelectual:

- Leve: CI entre 50-55.
- Moderado: CI entre 35-40 y 50-55.
- Grave: CI entre 20-25 y 35-40.
- Profundo: CI inferior a 20 o 25.

1.3.6. Síntomas clínicos que presentan las personas con discapacidad intelectual

Ke y Jing (2017), proponen algunos síntomas clínicos que presentan los niños con discapacidad intelectual:

- **Lenguaje:** A menudo presentan retraso en la adquisición del lenguaje o dificultades para expresarse y comunicarse. Mientras mayor sea el grado de discapacidad, mayor dificultad presentarán.
- **Percepción:** Por lo general se tardan en percibir y reaccionar a estímulos ambientales, presentan dificultad en identificar y distinguir tamaño, forma y color.
- **Cognición:** Se ve afectado el pensamiento abstracto, la capacidad de analizar, razonar y comprender, mientras mayor grado de discapacidad presentan, mayor será su dificultad cognitiva.
- **Concentración y Memoria:** Capacidad de concentración y memoria es baja, es decir, les cuesta mucho recordar con exactitud lo pasado.
- **Emoción:** Se muestran ingenuos e inmaduros, su capacidad para autocontrolarse es baja, frecuentemente tienen comportamiento impulsivo y agresivos.
- **Movimiento y Conducta:** Presentan dificultad en la coordinación, torpeza motriz, movimientos estereotipados de cabeza, balanceos, golpearse, morder, gritar, halar el cabello, dañar su ropa. Además, muestran conductas agresivas, destructivas o violentas.

1.3.7. Estrategias a trabajar en el aula con niños que presenten discapacidad intelectual

Algunas estrategias de trabajo en el aula con niños con discapacidad intelectual, las propone el Ministerio de Educación (2011), entre las que se destacan:

- Docente debe brindar atención directa e individualizada tanto para trabajar solos como para seguir instrucciones dadas al grupo en general.
- Conocer acerca de la discapacidad intelectual.
- Docente debe estar al tanto acerca del grado de discapacidad y las necesidades que presente el alumno.
- Poder identificar cuando algo le molesta o incomoda (dolor, sueño, accidentes en cuanto a control de esfínteres).
- Respetar ritmos de aprendizaje (lento, rápido).
- Respetar estilos de aprendizaje (Pasivo, reflexivo, activo).
- Identificar canales perceptivos (auditivo, motriz, visual, multisensorial).

- Motivar al estudiante consecutivamente para reafirmar sus logros y minimizar sus errores.
- Utilizar material concreto, láminas, dibujos, TICS para llamar la atención de los niños durante el aprendizaje.
- Brindar tiempo para responder preguntas o dar su opinión.
- Repetir cuantas veces sea necesario para que el niño interiorice los aprendizajes de manera eficaz.
- Dar instrucciones verbales claras y sencillas.
- Cerciorarse de que el niño interiorizó una orden antes de empezar a realizar alguna tarea.
- La planificación debe ser corta, clara y precisa.
- Ubicarlo en los primeros puestos para que reciba ayuda del docente cuando lo necesite.
- Las tareas a realizar deben ser claras, concretas, pero sobre todo motivadoras.

1.3.8. Diagnóstico de la discapacidad intelectual

Según Asociación Americana de Psiquiatría (2014), para que exista un diagnóstico de discapacidad intelectual se debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) Déficits en el funcionamiento intelectual, tal como el razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizaje a través de la propia experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de test estandarizados aplicados individualmente.
- b) Los déficits en el funcionamiento adaptativo que resultan en la no consecución de los estándares sociales y culturales para la independencia personal y la responsabilidad social. Sin el consiguiente apoyo, los déficits adaptativos limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida diaria, tales como la comunicación, la participación social, y la vida independiente, a través de múltiples entornos, tales como la casa, la escuela, el trabajo y la comunidad.
- c) Inicio de los déficits intelectuales y adaptativos durante el período de desarrollo. (p. 17)

Ke y Jing (2017) proponen que, además de los criterios planteados por el DSM-V, se debe realizar una evaluación completa acerca de los antecedentes familiares como trastornos genéticos, infecciones prenatales o daños perinatales, la prueba debe incluir también datos acerca del desarrollo del lenguaje, de las habilidades motoras, habilidades en la comprensión y evaluar el ambiente familiar o ambiente en el que crece el niño. Así mismo, considera importante realizar una evaluación del CI de manera obligatoria en todos los casos en que se sospeche que el niño presente una discapacidad intelectual.

1.4. Trastorno del Espectro autista

1.4.1. Definición

Es conocido también como trastorno generalizado del desarrollo, se caracterizan por problemas psiquiátricos en donde las primeras manifestaciones se presentan antes de los tres años de edad y persisten durante toda la vida. Este se caracteriza por problemas en el área social, cognitiva y de comunicación, acompañado de ciertas conductas estereotipadas como autoagresión, ecolalia y apego estricto a rutinas (Álvarez, 2007).

1.4.2. Causas

A pesar de no existir aún genes relacionados con el trastorno del espectro autista, se sabe que el TEA es una enfermedad poligénica con un alto índice de hereditabilidad, este puede estar ligado a genes que se encargan de codificar las proteínas que transmiten señales entre los sistemas celulares relacionados con la proliferación, motilidad, con el crecimiento de conexiones y con la sobrevivencia celular. Está caracterizado por presentar anormalidades en conductas, lenguaje y cognición y están relacionados con retraso mental en un 70% y epilepsia en un 30%. También es importante mencionar que la microcefalia que se presentan los TEA, el crecimiento del cráneo es alrededor de los 12 meses y pueden presentar macrocefalia a las entre los cuatro y cinco años (Quijada, 2008).

1.4.3. Criterios diagnósticos

Según Asociación Americana de Psiquiatría (2014, p. 28), para que exista un diagnóstico de trastorno del espectro autista se debe cumplir con los siguientes criterios:

A. Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos, pero no exhaustivos):

1. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.

2. Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, varían, por ejemplo, desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.

3. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.

B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos, pero no exhaustivos):

1. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (p. ej., estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas).

2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (p. ej., gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día).

3. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (p. ej., fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes).
 4. Hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (p. ej., indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento).
- C.** Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo (pero pueden no manifestarse totalmente hasta que la demanda social supera las capacidades limitadas, o pueden estar enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida).
- D.** Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.
- E.** Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de comorbilidades de un trastorno del espectro del autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo.

1.4.4. Niveles de gravedad

Según Asociación Americana de Psiquiatría (2014), los niveles de gravedad del trastorno del espectro autista son 3, clasificados en dos áreas como son la comunicación social y los comportamientos restringidos y repetitivos:

- Grado 1: Necesita ayuda.
- Grado 2: Necesita ayuda notable.
- Grado 3: Necesita ayuda muy notable.

1.5. Discapacidad auditiva

1.5.1. Órgano de la audición: el oído

El oído está formado por: oído externo, medio e interno. En el oído externo se encuentra el pabellón auricular y canal auditivo, su función es receptora (captar las ondas sonoras que se transmiten por el medio aéreo), se desarrolla entre la cuarta semana y séptimo mes de gestación. El oído medio, está formado por la membrana timpánica y la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo), se forma entre la cuarta semana y el octavo mes. El oído interno se encuentra formado por la ventana oval o redonda, ubicado en el hueso temporal, la cual se conecta con una cavidad llamada cóclea o caracol, se forma entre la tercera y décima semana de gestación (Serrato, 2009).

1.5.2. Definición de discapacidad auditiva

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) define a la sordera como “la pérdida total de la audición en uno o varios oídos. La pérdida de la audición se refiere a la pérdida de la capacidad de oír, bien sea total o parcial” (p. 1).

Nos referimos a discapacidad auditiva cuando existe una pérdida o disminución de la capacidad para oír claramente, es decir, que existe un impedimento auditivo, este puede ser ocasionado por un daño en algún lugar del oído. La pérdida puede darse desde el oído externo hasta el oído interno, esta pérdida ocasiona que la persona no perciba sonidos o incluso el lenguaje hablado (Andrade y Castro, 2009).

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 7)

La deficiencia auditiva es la disminución de la capacidad para poder detectar, reconocer y/o comprender la información auditiva, por lo tanto, se reconoce como un trastorno de la comunicación dado el papel fundamental que la audición tiene en el desarrollo del lenguaje (López y Valenzuela, 2015).

1.5.3. Causas de la discapacidad auditiva

Según Lobera, Mondragón y Contreras (2010), las causas que genera una pérdida de audición, pueden ser:

- **Congénita:** Se da desde el nacimiento, se asocia a problemas renales en las madres gestantes, afecciones del sistema nervioso, bajo peso al nacer, enfermedades virales que la madre haya contraído durante el embarazo (Sífilis, herpes, influenza).
- **Adquirida:** Se da luego del nacimiento, producida por enfermedades virales (rubeola, meningitis), consumo de medicamentos fuertes e infecciones repetitivas del oído.

García y Herrero (2008), proponen que existen causas prenatales, perinatales y postnatales. Dentro de las causas prenatales encontramos todas aquellas que se dan antes del nacimiento o durante el período de gestación, mismas que podemos clasificar en 2 tipos: de origen hereditario-genético y adquiridas. En cuanto a las causas neonatales, se puede referir que son aquellas que se dan durante el parto, dependen de múltiples factores como la anoxia neonatal, ictericia neonatal y traumatismo obstétrico. Con respecto a las causas postnatales, son aquellas que se generan a lo largo de la vida de una persona, mismas que pueden ser originadas por el sarampión, varicela o exposición a sustancias ototóxicas.

1.5.4. Prevalencia de la discapacidad auditiva

Según el CONADIS (2020), en el Ecuador existen 67.335 personas con discapacidad auditiva lo cual representa un 14.03% de la población del país, en cuanto al género, el 54.76% pertenecen al masculino y el 45.24% al femenino. En la provincia de Morona Santiago existen 721 personas con discapacidad auditiva lo cual representa a un 12.35% de la población de la provincia, en cuanto al género el 57.56% corresponde al masculino y el 42.44% al femenino.

En el cantón Limón Indanza existen 32 personas con discapacidad auditiva lo cual representa al 10.46% de la población del cantón, en cuanto al género el 68.75% de las personas con discapacidad pertenecen al género masculino y el 31.25% al género femenino. En el cantón Santiago de Méndez, existen 78 personas con discapacidad auditiva, lo cual representa al 13.61% de la población del cantón, en cuanto al género el 50% de las personas con discapacidad recae al género masculino y el 50% al género femenino.

1.5.5. Clasificación de la discapacidad auditiva

La literatura expone distintas formas de clasificar la discapacidad auditiva, entre las cuales, se mencionan:

a) Según la localización en el sistema auditivo, Hernández y Márquez (2013) proponen:

- Pérdida de tipo neurosensorial: Esta clase de pérdida se puede dar debido a una disfunción del nervio auditivo, puesto que las células ciliadas se encuentran dañadas. Otras causas de este tipo de pérdida, son los factores genéticos, las drogas ototóxicas, los traumas generados en el sistema auditivo e inclusive los factores de edad (p. 22).
- Pérdida de tipo conductivo: Este tipo de pérdida es causada por interferencias entre la adquisición del sonido en la cavidad del oído medio al oído interno, y de allí al cerebro, ya sea por acumulación excesiva de cera en los oídos, otitis media, otosclerosis, o por malformaciones ya sea del oído externo o del oído medio (p. 23).
- Pérdida de tipo mixta: Una pérdida auditiva mixta es una combinación de la pérdida auditiva neurosensorial con la de tipo conductivo, mismas que podemos encontrar del oído externo hasta el oído interno (p. 23).
- Pérdida de tipo central: Se refiere a las alteraciones auditivas de origen neurológico. Aunque se presentan pocos casos, estos ocasionan fallas en la comprensión del lenguaje, y, por consiguiente, una difícil comunicación (p. 24).

b) Según García y Herrero (2008), la pérdida auditiva o umbral del nivel de audición es medida en decibelios, cuya clasificación se presenta en la Tabla 1:

Tabla 1

Pérdida auditiva medida en decibelios.

Nivel	Umbral de audición- dB (decibelios)	Características
Audición normal	0-20 dB	No presenta dificultades en la audición.

Hipoacusia leve- ligera	20-40 dB	No percibe la voz débil o lejana.
Hipoacusia media o moderada	40-70 dB	Frecuentes alteraciones articulaciones y retraso en el lenguaje.
Hipoacusia severa	70-90 dB	Lenguaje pobre o carece de lenguaje, es necesario elevar la voz para que pueda ser percibida.
Hipoacusia profunda o sordera	Más de 90 dB	Si no existe una adecuada rehabilitación, la persona afectada no hablará, solo percibirá ruidos extremadamente fuertes.
Cofocis o anacusia	Pérdida total de audición	Pérdidas excepcionales.

Fuente: García y Herrero, 2008, p.7-8.

c) Según los oídos afectados. León (2014), menciona que existen 2 pérdidas según los oídos afectados:

- la unilateral que es la afección de un solo oído y,
- la bilateral que se refiere a la afección de ambos oídos.

d) Según el momento de adquisición de la sordera. Serrato (2009) propone 3 tipos de aparición de la sordera:

- La primera se denomina prelocutiva, es decir, antes de los dos años.
- El segundo tipo es la perilocutiva, cuando la sordera aparece entre los dos o tres años, mientras se daba la adquisición del lenguaje oral.
- La tercera es la postlocutiva, cuando la sordera aparece después de los tres años cuando la persona ya haya adquirido el lenguaje oral.

1.5.6. Métodos de intervención con personas con discapacidad auditiva

Según Cortés, Morón, Góngora, López-Liria y Acién (2008), plantean 3 métodos de intervención con personas sordas:

Métodos oralistas. Dentro de estos métodos podemos encontrar el enfoque auditivo oral, en el cual se enfatiza el sentido de la visión como principal vía para la adquisición del mensaje oral, mediante la decodificación de los movimientos de los labios para adquirir el entendimiento del mensaje hablado. Este método es muy poco efectivo para lograr la interacción de la persona hipoacusia en el mundo social, puesto que el canal visual no permite percibir todos los fonemas consonánticos. (Comejo, 2003)

Tenemos también al enfoque auditivo verbal, mismo que se basa en la aplicación de tecnología, estrategias, técnicas y procedimientos para que así se pueda habilitar la audición de las personas y a su vez el entendimiento del lenguaje de los mismos. En niños que presenten dificultades auditivas este enfoque es muy utilizado con el fin de que puedan comunicarse a través del habla usando su ayuda auditiva. (Quique, 2013)

Métodos gestualistas. Podemos encontrar la lengua de signos española (L.S.E), la cual es un sistema de comunicación visual y gestual, “los gestos son los elementos o unidades léxicas de la lengua de signos y estos son arbitrarios o simbólicos cuyo origen es muy variado y son objeto de aprendizaje” (Cortés *et al.*, 2010 p. 221). Cabe recalcar que no existe un mismo lenguaje de señas universal para todos, en cada país varía de acuerdo a sus costumbres y cultura. La dactilología es otro método gestual, éste representa el habla mediante la utilización de signos manuales, cada grafía tiene su propia forma manual, también existen algunas limitaciones como carecer de fonología, no favorece la lectura labiofacial y hace que el habla sea más lenta.

Métodos mixtos. Dentro de estos métodos podemos encontrar a la comunicación bimodal, la cual consiste en una comunicación combinada entre habla y signos, este método puede ser utilizado por personas sordas u oyentes. Encontramos también la comunicación total, la cual abarca a todos los sistemas auditivos existentes ya que se puede utilizar uno o combinarlos, con el propósito de que a los niños se les da una oportunidad para aprender a utilizar sus restos auditivos y en caso de presentar sordera, puedan comunicarse de la mejor forma posible. El bilingüismo es otro método mixto, pues en este se puede utilizar la lengua de signos y el lenguaje oral, pero se puede dar que la lengua de signos se desarrolle antes, es por esta razón que en la escuela los maestros deben conseguir lo contrario y al mismo tiempo leer y a escribir.

Además, podemos encontrar algunos métodos de apoyo para el desarrollo del lenguaje, aquí se encuentra a lectura labio facial, la cual se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos mediante movimientos que se realizan en los labios y mandíbula. Apto para las personas con sordera postlocutiva puesto que la vista se convierte en el oído de los mismos, este método además consiste en la lectura de la palabra completa, mas no fonema por fonema. Así mismo, existe un método denominado palabra complementada, este es un sistema que ayuda a la lectura labio facial y se compone de la posición de ocho dedos y tres de la mano alrededor de la cara; estas posiciones permiten que se pueda discriminar los mensajes claramente. La manera en la que se posiciona la mano va a evitar que se dé una confusión que sean iguales labialmente.

1.5.7. Ayudas técnicas para las personas con discapacidad auditiva

Por otra parte, también se puede mencionar que existen diferentes ayudas técnicas para las personas con discapacidad auditiva:

- **Implante coclear:** El implante coclear es una ayuda técnica que transforma los sonidos y ruidos que son producidos por el ambiente en energía eléctrica que es capaz de actuar sobre las aferencias del nervio coclear que desencadena una sensación auditiva en la persona que lo tiene implantado (Real patronato de pevencción y atención a personas con minusvalías, 2002).

- **Amplificador magnético:** Son caracterizados por permitir oír en aulas o lugares pequeños, en mostradores, en salas de conferencias pequeñas o a su vez en la casa para usarse cuando se mira televisión o se escucha música. Al momento de transmitir los sonidos se envían directamente al audífono sin necesidad de usar cables, estos a su vez eliminan los ruidos que se producen de fondo y la distancia desde la fuente de sonido. Este bucle dispone de algunas opciones, como las de incrementar las señales de sonidos graves o aumentar las señales de los sonidos agudos para así obtener un sonido más natural. Este amplificador dispone de un ajuste de volumen y dos entradas de señal de tv y radio. Tiene un cobertura de 70m² (Zenker, 2004).

- **Dispositivo luminoso por detalles:** A través de la luz intermitente señala la recepción de la llamada telefónica, la alarma de un despertador y otros tipos de alarma relacionada, es de fácil conexión y reducida dimensión; es de vital asistencia cuando no se pueda percibir el sonido del teléfono. Se compone esencialmente de una lámpara semiesférica de alta luminosidad, un cable para alimentar de energía y un conector para la línea de teléfono (Zenker, 2004).

- **Sistema de comunicación FM:** Este sistema puede complementar el rendimiento de audifono y del implante coclear, o a su vez solo puede ser utilizado para la comprensión de la palabra. Las opciones para la adaptación es en cualquier audifono retroauricular o implante coclear. Este sistema ayuda para que los usuarios reconozcan de mejor manera las palabras. Las implocaciones de este sistema son diversas como por ejemplo: la comunicación entre porfesor/alumno en conferencias, reuniones de negocios, visitas médicas, escuchar la televisión, la radio, reuniones familiares entre otras (Zenker, 2004).

1.5.8. Estrategias a trabajar en el aula con personas con discapacidad auditiva

Existen múltiples estrategias para trabajar dentro del aula, algunas sugeridas por Zenker (2004), Lobera, Ramírez y Conteras (2010), Cortés *et al* (2008); tienen mayor afinidad con el presente trabajo. Estas se resumen a continuación.

- Docente debe estar altamente informado acerca de la discapacidad y necesidad que presente el niño.
- El docente debe conocer métodos para una comunicación eficaz con el niño (lenguaje de señas, lectura labio facial).
- En caso de que el niño requiera un auxiliar auditivo, recomendar y remitir a un especialista e informarse acerca del manejo del auxiliar.
- Tener en cuenta la ubicación del alumno y del docente dentro del aula de clase, el niño debe estar ubicado al centro del aula para poder observar al docente y en caso de ser necesario pida ayuda a sus compañeros. El docente debe ubicarse frente al niño donde pueda ser observado.
- La enseñanza y lenguaje debe ser complementada con imágenes para estimular el desarrollo visual.
- Verificar que el aula no tenga ruidos externos que dificulten el aprendizaje en personas con hipoacusia.
- Desarrollar y potenciar habilidades mediante dibujos, texturas, arte, láminas, material concreto, TICS, etc...
- Cuando sea necesario, repetir la orden de manera individualizada, garantizando que el niño haya comprendido la instrucción dada por el docente.
- Motivarlo consecutivamente para reafirmar sus logros y minimizar sus errores.
- Recomendar al alumno terapias de apoyo o ayudas técnicas en caso de ser necesarias.

- Aceptar todos los intentos comunicativos que exprese el niño, aunque estos sean muy imprecisos.
- Brindar tiempo que el niño requiera para que el niño responda.

1.6. Discapacidad Visual

1.6.1. Definición de discapacidad visual

Esta discapacidad está relacionada con el sentido de la vista, más específicamente con la percepción de imágenes.

La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. (Lobera, Ramírez y Conteras, 2010, p. 16)

Según la OMS (2014), la discapacidad visual puede limitar a las personas en el diario vivir, afectando de forma significativa su calidad de vida, así mismo, se ve afectada la interacción con la sociedad en general.

No es lo mismo ceguera que deficiencia visual. La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2013), establece que existen diferentes grados de visión para todas las personas. Quienes padecen de ceguera, son aquellas que no ven nada en absoluto, sin embargo, pueden percibir entre luz y oscuridad más no las formas de los objetos. Por otro lado, las personas con deficiencia visual, son aquellas que con una corrección adecuada podrían ver y distinguir objetos a muy corta distancia con grandes dificultades, realizan un gran esfuerzo y en algunos casos utilizan ayudas especiales.

1.6.2. Causas de la discapacidad visual

Según Zimmermann, Alvarez y Polanco (2012), clasifican a las causas de la pérdida visual según el lugar de afección:

a) Todo el globo

- Glaucoma congénito
- Glaucoma secundario

- Anoftalmos
- Nanoftalmos
- Microftalmos

b) Cornea

- Esclerocornea
- Distrofia
- Microcornea

c) Cristalino

- Catarata congénita
- Catarata secundaria a otras causas
- Úvea
- Coloboma
- Aniridia

d) Retina

- Cicatriz coreoretiniana
- Retinopatía del prematuro
- Albinismo
- Distrofia de cono/bastones
- Enfermedad de Stargardt
- Retinitis pigmentaria
- Miopía alta
- Retinoblastoma

e) Nervio óptico

- Atrofia

- Hipoplasia

1.6.3. Prevalencia de la discapacidad visual

Según el CONADIS (2020), en el Ecuador existen 56.099 personas con discapacidad visual lo cual representa un 11.69% de la población del país, en cuanto al género el 58.71% pertenecen al masculino y el 41.29% al femenino. En la provincia de Morona Santiago existen 1.003 personas con discapacidad visual lo cual representa a un 17.18% de la población de la provincia, en cuanto al género el 57.73% corresponde al masculino y el 42.27% al femenino.

En el cantón Limón Indanza existen 26 personas con discapacidad visual lo cual representa al 8.50% de la población del cantón, en cuanto al género el 65.38% de las personas con discapacidad recae al masculino y el 34.62% al femenino. En el cantón Santiago de Méndez, existen 96 personas con discapacidad visual, lo cual representa al 16.75% de la población del cantón, en cuanto al género el 64.58% de las personas con discapacidad corresponde al masculino y el 35.42% al femenino.

1.6.4. Clasificación de discapacidad visual

Según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2013) la discapacidad visual se clasifica en:

- a) Ceguera:** Las personas con ceguera son aquellas que no tienen la capacidad de ver en absoluto o que poseen poca percepción de la luz, es decir, que pueden distinguir entre la luz y la oscuridad, sin embargo, no son capaces de reconocer la forma de los objetos.
- b) Baja visión:** Persona con baja visión, es aquella que no logra ver o distinguir objetos a distancias cortas aun teniendo una buena corrección. Algunas personas son capaces de leer letras impresas cuando estas sean grandes y claras. Sin embargo, logran hacerlo, pero con dificultad y gran esfuerzo, de forma lenta y utilizando ayudas visuales.

1.6.5. Braille

Las personas con discapacidad visual requieren de medios alternativos de lectura y escritura para acceder a la educación, el Braille es el código que permite a estas personas alcanzar la comunicación, acceder a información, y, consecuentemente, a la educación.

Braille es un sistema de lectura y escritura utilizado por y para las personas no videntes o que presentan deficiencias visuales de alto grado. Este sistema está formado por una celdilla de seis puntos en relieve con distintas combinaciones que dan lugar a cada letra del alfabeto, números y signos de puntuación, el cual es explorado con el tacto (Silva y Ponce, 2014).

De acuerdo con Martínez y Polo (2004) no se trata solo de un sistema de escritura y lectura, puesto que, el Braille, es sobre todo un medio de comunicación que requiere de la acción de mecanismos psíquicos y neurofisiológicos que son diferentes a los utilizados en la lectoescritura convencional que se realiza a través de la vista.

1.6.6. Orientación y movilidad

De acuerdo con Pérez y Cobas (2010), la orientación y movilidad es fundamental en el proceso educativo, es apto para niños/as que presenten discapacidades visuales severas. Estas se definen de la siguiente manera:

Orientación: “Es la concientización de factores relevantes en el medio ambiente que capacita a la persona ciega o deficiente visual a saber mentalmente dónde está con relación al ambiente” (Pérez y Cobas, 2010, p. 51).

Movilidad: “Capacidad, disposición y facilidad de trasladarse de un lugar a otro, desde una posición actual hasta otra deseada con relativa facilidad, de forma segura y cómoda. Depende de una orientación apropiada” (Pérez y Cobas, 2010, p. 51).

En el entrenamiento de las técnicas de orientación y movilidad del ciego se debe tener en cuenta el desarrollo de cualidades mismas que sirven de base para obtener buenos resultados en dicho aprendizaje (Pérez y Cobos, 2010).

1.6.7. Estrategias para trabajar en el aula con personas con discapacidad visual

Lobera, Ramírez y Contreras (2010), plantean algunas estrategias para trabajar en el aula:

- El alumno con discapacidad visual debe incluirse en todas las actividades dentro y fuera del aula de clases.
- Realizar las actividades planificadas, y con el material correspondiente.
- En caso de ser actividades de desplazamiento, se sugiere que esté acompañado de un compañero del cual pueda tomarse del hombro para correr, caminar o simplemente realizar la actividad.
- Ofrecer actividades que ayuden a desarrollar habilidades en su pensamiento, en donde haga uso de sus otros sentidos, relacionándose con sus pares.
- Planificar actividades utilizando materiales sonoros, con texturas, y sean fáciles de manipular.
- Antes de realizar la actividad se debe verificar la distancia y los objetos con los que se van a trabajar.
- Se debe considerar si solo necesita verbalizar o apoyo al momento de desplazarse.
- Tomar en cuenta como se le da la instrucción, ya que es fundamental para realizar la actividad.
- Revisar que los materiales favorezcan al alumno, deben ser de materiales adecuados.

1.7. Discapacidad Física

1.7.1. Definición de discapacidad física

Existen al menos dos puntos de vista con respecto a la discapacidad física, el primero se refiere a una dificultad y el segundo a una alteración para ejecutar ciertas actividades.

Según Guzmán (2007) la discapacidad motora es la dificultad que presentan algunas personas para realizar actividades del diario vivir, básicamente es la limitación de manipular objetos, movilizarse a diferentes espacios acompañados de barreras presentes en el contexto en donde la persona interactúa.

Pérez y Garaigordobil (2007), citado por Guajardo *et al* (2018), definen que la discapacidad motriz es una alteración de la capacidad de movimiento, limitando que la persona logre desplazarse, además, impiden la manipulación de objetos y estas pueden presentarse en diferentes grados.

Desde otro punto de vista, la discapacidad motriz hace referencia a la alteración muscular, ósea y neurológica. Lobera, Mondragón y Contreras (2010) lo explica de la siguiente manera:

La discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social. Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. (p. 19)

1.7.2. Causas de la discapacidad física

La discapacidad motora puede originarse por diversas causas en la vida de los seres humanos, existen causas prenatales, perinatales y postnatales, dentro de los factores congénitos encontramos alteraciones que se dan durante la etapa de gestación (Espina bífida, amputaciones, tumores). En los factores hereditarios encontramos todo aquello que es transmitido de padres a hijos como la distrofia muscular de Duchenne. En cuanto a los factores adquiridos, se refiere a traumatismos, infecciones, asfixia, anoxia y accidentes vasculares (Guzmán, 2007).

Lobera, Mondragón y Conteras (2010), afirman que las causas que producen un daño cerebral y que interfieren con la motricidad, pueden clasificarse de acuerdo a la etapa en la que se presenta. Existen causas prenatales, perinatales, postnatales:

- **Prenatales:** Aquellas que se dan antes del nacimiento pueden ser ocasionadas por convulsiones maternas que incluyen malformaciones, diferente tipo de sangre de la madre y bebé, exposición a radiación o sustancias tóxicas, embarazo múltiple.
- **Perinatales:** Son aquellas que se dan durante el nacimiento, originadas por infecciones en el sistema nervioso central, nacimiento prematuro, falta de oxígeno o mala posición del bebé.
- **Postnatales:** Aquellas que aparecen luego del nacimiento, ocasionadas por golpes en la cabeza, convulsiones, infecciones virales que afecten al sistema nervioso central.

1.7.3. Prevalencia de la discapacidad física

Según el CONADIS (2020), en el Ecuador existen 223.738 personas con discapacidad física lo cual representa un 46.62% de la población del país, en cuanto al género el 56.05% pertenecen al masculino y el 43.95% al femenino. En la provincia de Morona Santiago existen 2.373 personas con discapacidad física lo cual representa a un 40.65% de la población de la provincia, en cuanto al género el 57.94% corresponde al masculino y el 42.06% al femenino.

En el cantón Limón Indanza existen 145 personas con discapacidad física lo cual representa al 47.39% de la población del cantón, en cuanto al género el 53.80% de las personas con discapacidad recae al masculino y el 46.20% al femenino. En el cantón Santiago de Méndez, existen 258 personas con discapacidad física, lo cual representa al 45.03% de la población del cantón, en cuanto al género el 60.47% de las personas con discapacidad pertenecen al masculino y el 39.53% al femenino.

1.7.4. Clasificación de la discapacidad física

La clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), citada por Toral (2014), en el Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física, clasifica a la discapacidad motriz de la siguiente manera:

a) Según el grado de afectación:

- Grado I o leve: 5% a 24 % de disfuncionalidad motriz.
- Grado II o moderada: 25% a 49% de disfuncionalidad motriz.
- Grado III o grave: 50% a 95% de disfuncionalidad motriz.
- Grado IV o profunda: 95% a 100% de disfuncionalidad motriz.

b) Según la cantidad de miembros afectados y la función motriz:

- Cuando hay disfunción, sin embargo, no existe pérdida total de la función: hemiparesia, paraparesia, tetraparesia.
- Cuando si hay pérdida de la función: Hemiplejía (un lado afectado), Paraplejía (dos miembros), Tetraplejía (cuatro miembros, incluido el tronco).

1.7.5. Estrategias docentes para trabajar en el aula

En vista de que existen múltiples propuestas para trabajar dentro del aula, se ha considerado oportuno resumir el trabajo de Guzmán (2007), quien plantea varias estrategias para trabajar en el aula con personas con discapacidad física que se apegan de mejor manera a los objetivos del presente trabajo.

- Se debe considerar la capacitación acerca de la discapacidad motriz o física para todo el equipo docente.
- Utilizar instrumentos que sean necesarios para el manejo de la información, las mismas que nos ayudarán a tener presente los antecedentes de los niños y niñas con déficit motor.
- Fomentar en los niños y niñas conductas de autonomía y desenvolvimiento en el patio o aula de clase.
- Trabajar en colaboración del equipo para una correcta rehabilitación a las que asistan niños y niñas con discapacidad motora.
- Incorporar la participación de los niños y niñas con discapacidad motora en el aula de clase a través de actividades en donde se pueda incorporar otros sentidos.
- Acomodar o adecuar salas en los primeros pisos de las instituciones, en caso de que la institución no cuente con rampas o ascensores.
- Modificar la altura de los tableros, espejos, perchas y demás objetos para que el niño pueda alcanzar las mismas y ser manipulados por él.
- Se debe instalar tiradores de las puertas de los armarios para que puedan los niños manipular los mismos.
- En caso de que los niños presenten dificultades en las extremidades superiores, se debe adecuar el mobiliario ajustándolo a la mesa.
- Para el uso de los baños y lavamanos es necesario que se realicen algunas adaptaciones que brinden la independencia del niño, como poner barandas y que sea a la altura de los niños.
- Planificar las experiencias de aprendizaje tomando en cuenta los recursos y el espacio.
- Planificar actividades en donde se fomente el uso de recursos multisensoriales.
- Ajustar las tareas planificadas de actividades motoras acorde a las capacidades de los niños con discapacidad.

Luego de haber mencionado y descrito cada una de las discapacidades, se ha considerado importante abordar la formación de docentes en inclusión, puesto que es importante que los docentes estén instruidos y preparados para incluir a niños con diferentes necesidades educativas especiales dentro de sus aulas de clase y así brindar mejores prácticas inclusivas en las instituciones educativas, favoreciendo en los niños una mejor calidad de vida tanto en la escuela como en sus hogares.

1.8. Formación de docentes en inclusión

La revisión de la literatura, indica cómo la mayoría de los profesores apoyan a la inclusión, aunque su convencimiento disminuye cuando estos deben ser aplicados dentro de sus aulas, según Arnaiz (2013) citado en Durán y Climent (2017), la formación de docentes debe ir encaminada a la creación de un profesional que reflexiona sobre su práctica en una institución educativa, mismo que debe colaborar activamente para así mejorar su competencia y de la institución que labora, además, debe actuar de forma crítica y consciente acerca de la ética de su profesión y desempeño en general. Sin embargo, las carencias formativas en el docente sobre atención a la diversidad, pueden provocar sensaciones de desorientación, vulnerabilidad, incapacidad, desinterés e incluso rechazo hacia los niños (Pegalajar y Colmenero, 2017).

Resulta interesante observar cómo el año 1994 Salamanca se anticipa apelando a los gobiernos a reorientar la formación docente, de esta manera que todo profesor tenga algún nivel de preparación para dar respuesta a las nee en las escuelas comunes: “garantizar que, en un contexto de cambio sistemático, los programas de formación del profesorado, tanto inicial como continua, estén orientados a atender las nee en las escuelas integradoras” (Duk, Cisternar y Ramos, 2019, p. 9).

Gran parte de los docentes de Latinoamérica están recibiendo capacitación, sin embargo, pareciera que la formación se sigue dando de forma convencional, pues se centran en el trabajo teórico e informativo. La Organización Internacional del Trabajo (2012), citado en Tascón (2016), reconoce que la calidad de la educación hacia los niños de preescolar, dependerá de la formación universitaria de los docentes, sin embargo, afirma que lograr esa calidad de educación para la primera infancia es un propósito lejano, pues las personas que trabajan con niño de inicial, son las personas que cuentan con menos formación en comparación con las de otros niveles de educación.

El pensamiento que se tiene acerca de la formación de educadores para el nivel inicial requiere entender también que existen problemas y obstáculos al momento de la transformación de la educación del nivel inicial, en todo Latinoamérica. Antiguamente la formación de docentes se las realizaba de acuerdo a las propuestas pedagógicas, teóricas y sin tomar en cuenta las realidades cotidianas del diario vivir, creía que la etapa preescolar era una preparación para la vida adulta, especialmente para etapa escolar.

Calvo (2013), plantea que para la formación de docentes en inclusión educativa existen 4 ejes basados en el decreto de acreditación de los programas de formación docente en Colombia:

- **Formación pedagógica:** El docente formado para la inclusión educativa requiere tener conocimientos acerca de la pedagogía crítica lo cual permitirá reconocer las capacidades cognitivas y expresivas de los alumnos.
- **Formación didáctica:** Para la formación didáctica de un docente es necesario que posea conocimiento y un adecuado manejo de estrategias didácticas, mismas que ayudaran para brindar una metodología adecuada, de acuerdo a las condiciones que los alumnos presenten, para que de esta manera se pueda atender a sus necesidades.
- **Formación ética:** Exige compromiso social, conocimiento sobre competencias ciudadanas que forman a las personas para la vida diaria, conocimiento de normas relativas a los derechos y deberes de los infantes, sin dejar de lado el poseer conocimientos sobre solución de problemas.
- **Formación en investigación:** En este apartado se privilegia la sistematización de experiencias como estrategia de enseñanza, de esta manera se favorecerá la forma de pensar del maestro acerca de su actuar frente a la inclusión educativa.

Fermín (2007), resalta la importancia del desarrollo de la personalidad del individuo en edades tempranas, pero que, además, en esta etapa el niño posee características propias que lo diferencian de otras etapas de su desarrollo, es por ello que los docentes requieren estar formados adecuadamente para atender necesidades de sus alumnos. Además, propone un perfil para el docente de educación inicial, el cual abarca:

- Debe ser paciente, actitudes de apertura es decir que no muestre rechazo hacia ningún niño, sin importar cuales sean los retos que se le presenten, deberá estar presto para investigar y atender la necesidad de cada uno de sus alumnos.

- Debe respetar y enseñar a respetar las diferencias de cada uno de sus alumnos.
- Debe creer en el potencial que tienen los niños con discapacidad para aprender.
- Debe ser crítico y reflexivo acerca de sus propias prácticas docentes pedagógicas y metodológicas con el objetivo de transformarlas y mejorar en caso de ser necesario.
- Es importante recalcar la capacidad de realizar trabajo en equipo, puesto que el docente estará en la obligación de trabajar con los padres, relacionarse con psicólogos, terapeutas, especialistas, etc...
- Debe poseer la capacidad para trabajar en y con la diversidad, pues no podremos enseñar a respetar y convivir con las diferencias y primeramente nosotros mismos no aceptamos y respetamos las diferencias.
- Debe tener conocimiento y dominio procesos de planificación, evaluación y adaptaciones curriculares acordes al nivel educativo que requiera cada uno.
- Debe conocer varias estrategias para una mejor participación e intervención en diferentes actividades.
- Debe ser capaz de plantear y potenciar experiencias significativas en trabajos individuales y grupales.

Por otra parte, Tenorio (2011), considera que el docente debe cumplir con ciertas competencias como:

- Destreza creativa.
- Habilidad indagativa.
- Capacidad reflexiva.
- Solvencia en resolución de problemas.
- Estrategias y metodologías innovadoras.

Según EADSNE (2010), citado por Vélez *et al* (2017), se proponen valores esenciales para la formación de docentes en inclusión:

- Valorar de forma positiva la diversidad de los alumnos.
- Brindar apoyo a todo el alumnado.
- Fomentar el trabajo en equipo (Trabajar con padres, familiares y diferentes profesionales como terapias, psicólogos, especialistas).
- Potenciar el desarrollo profesional y personal.

1.9. Estado del Arte

A pesar de que existen múltiples propuestas de intervención, existen pocos estudios que configuren un estado del arte con respecto a la capacitación de los docentes de nivel inicial sobre la inclusión de NEE.

Arap (2015) presenta una investigación “Actitud docente e Inclusión Educativa: Un estudio de caso sobre la Influencia de la Actitud en la práctica docente en clases inclusivas”, la cual fue ejecutada en Uruguay; tuvo como objetivo problematizar la incidencia de la actitud del docente en su práctica educativa inclusiva en una escuela pública del interior, el método utilizado fue el cualitativo. Como resultados obtenidos encontramos que los docentes que han recibido previamente charlas acerca de inclusión han desarrollado de mejor manera su práctica inclusiva, hacia los alumnos que presentan necesidades educativas especiales dentro de las aulas.

El estudio denominado “Como se puede preparar a los docentes sobre el manejo de la inclusión de niños con discapacidades físicas en el aula”, realizado en la ciudad de Quito, tuvo como objetivo determinar el impacto que tiene la labor del docente para un correcto proceso de inclusión de alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad física en instituciones educativas del nivel inicial. Dentro de los resultados obtenidos se ha podido constatar que los profesores que previamente han recibido una capacitación, están aplicando lo aprendido dentro del aula para un correcto proceso de inclusión en la educación (Chiriboga, 2014).

Guayllas y Sacoto (2016) presentan un proyecto realizado en la ciudad de Cuenca denominado “Capacitación a docentes de la Escuela de Educación General Básica Ignacio Andrade Arízaga,” dicho estudio tuvo como objetivo, evaluar a los docentes de la institución para saber el nivel de conocimiento sobre temas de inclusión. El método utilizado es cualitativo y descriptivo, se tomó como muestra a los docentes de la institución, los resultados obtenidos luego de una comparación de la evaluación inicial con la evaluación final, es que los docentes han mejorado sus conocimientos en cuanto a necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad y de dificultades específicas de aprendizaje, lo cual genera buenas prácticas educativas por parte de los maestros mejorando la calidad educativa de los estudiantes.

Conclusiones

Después de haber realizado la investigación correspondiente, se puede concluir diciendo que los temas antes mencionados son de gran importancia para nuestro proyecto, pues resaltan la importancia de la educación, inclusión de forma adecuada y la formación pertinente que deben tener los docentes del nivel inicial. Ello debido a que es una etapa en donde los niños requieren que sus maestros estén preparados en el ámbito educativo y pedagógico, pero, además, en el ámbito emocional y afectivo para así brindar una mejor calidad de vida para todas las personas que presenten alguna necesidad educativa especial u otra condición, la cual imposibilite su desarrollo holístico en su aprendizaje y vida cotidiana en general.

Los temas tratados acerca de la discapacidad visual, auditiva, física e intelectual son muy importantes ya que en nuestro sistema educativo actual desempeñan un papel fundamental al momento de estar frente a un grupo de niños con diversos trastornos asociados, por lo que al saber con profundidad acerca de cada una de los temas antes mencionado y tratados a lo largo de este capítulo, podrán estar preparados para así brindar una buena aprendizaje en cuanto a lo académico sin dejar de lado lo afectivo, emocional y social ya que son aspectos de gran relevancia en la vida de las personas con discapacidad y su familia.

CAPITULO 2

METODOLOGÍA

Introducción

A lo largo del segundo capítulo se dará a conocer los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas, mismas que fueron aplicadas en las diferentes instituciones educativas del cantón Limón Indanza y del cantón Santiago de Méndez, instituciones que fueron designadas por el Distrito de Educación. Las entrevistas fueron aplicadas de forma individual a cada una de las docentes de las instituciones asignadas de forma oral, mediante un diálogo de la manera más natural posible, con el fin de que los docentes entrevistados no se sientan cuestionados y respondan con sinceridad y claridad las preguntas, puesto que estas nos ayudarían a conocer cuánto saben acerca de la discapacidad e inclusión educativa.

Las preguntas de las entrevistas aplicadas fueron elaboradas en base a la revisión bibliográfica y acorde a los temas a tratar en los talleres de capacitación que se brindarán posteriormente, además, fueron analizadas y revisadas por la tutora de este proyecto y una docente especializada en el tema.

2.1. Enfoque de la investigación

El tipo de estudio se basa en un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo), “los métodos cuantitativos producen datos numéricos y los cualitativos proporcionan como resultado información o descripciones de situaciones, comportamientos” (Cadena *et al.*, 2017). Los resultados obtenidos son presentados mediante un análisis interpretativo, el mismo que describe las respuestas más destacadas sobre discapacidad e inclusión.

2.2. Participantes

La presente investigación se llevó cabo en ocho instituciones educativas de sostenimiento fiscal de los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez pertenecientes a la provincia de Morona Santiago.

Los participantes fueron 14 docentes del nivel inicial de diferentes instituciones educativas del cantón Limón Indanza y del cantón Santiago de Méndez:

En el cantón Limón Indanza participaron ocho docentes: dos docentes de la Unidad Educativa “Limón”, dos docentes de la Escuela de Educación Básica (E.E.B) “El Clavelito”, dos docentes de E.E.B “2 de Agosto”, dos docentes de E.E.B “Néstor Molina Ulloa”.

En el cantón Santiago de Méndez participaron seis docentes: tres docentes de la Unidad Educativa “24 de Mayo”, dos docentes de la Unidad Educativa “Héroes del Cenepa”, un docente de la Unidad Educativa “Tayusa”.

2.3. Técnicas

Se emplearon dos técnicas: la entrevista de forma inicial para realizar una prospección y la encuesta de forma final para confirmar lo que han aprendido los docentes.

La entrevista, según Peláez *et al.* (2013) “Es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistador de forma directa” (p. 3). Es decir, la entrevista es un instrumento el cual nos permite recolectar datos relevantes para una investigación. Además, se utilizó una grabadora de voz para captar y guardar las respuestas dadas por los docentes, con el fin de analizar e interpretar las respuestas de forma clara y precisa. Las entrevistas se aplicaron con el objetivo principal de saber cuánto conocen los docentes sobre la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual dentro del contexto escolar y en base a dichos conocimientos, obtener un punto de partida para la planificación de los talleres de capacitación que serán brindados posteriormente.

La encuesta, según López y Fachelli (2015) se considera como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La encuesta fue utilizada después del proceso de capacitación con el fin de determinar el nivel de conocimientos adquiridos por los docentes, por lo cual, las preguntas contenidas en esta encuesta, fueron planteadas de acuerdo al contenido impartido en los talleres.

2.4. Instrumentos

2.4.1. Cuestionario de entrevista

La entrevista es una técnica de tipo cualitativa utilizada para recolectar datos, se la puede definir como una conversación, adopta la forma de un diálogo coloquial. En algunos casos es definida como una comunicación interpersonal que consta por un entrevistador y un entrevistado a fin de obtener respuestas verbales sobre un tema en específico. Es un instrumento muy utilizado por su eficacia para la obtención de información completa y profunda ya que presenta la posibilidad de esclarecer dudas durante la aplicación. (Díaz *et al*, 2013).

Existen las entrevistas estructuradas, las no estructuradas y las semiestructuradas (Peláez *et al.*, 2013). Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la entrevista aplicada a los participantes de este proyecto, constó de nueve preguntas estructuradas que se adaptaron a partir del trabajo. La entrevista fue elaborada por estudiantes de la Universidad del Azuay y su objetivo es determinar cuánto conocen los docentes sobre discapacidad e inclusión educativa.

El cuestionario de la entrevista consta de las siguientes preguntas:

Conocimientos:

1. ¿Qué es la discapacidad?
2. ¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?
3. ¿Cómo definiría a la inclusión educativa?
4. ¿Qué criterios debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?

Prácticas:

5. ¿Considera que su institución está lista para incluir a niños con discapacidad? ¿Por qué?
6. ¿Qué estrategias ha utilizado para trabajar con niños con discapacidad?, en caso de no haber trabajado pasar a la siguiente pregunta

Actitudes:

7. ¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares? ¿Por qué?

8. ¿Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, que medidas tomaría?

Capacitación:

9. ¿Ha recibido formación en inclusión educativa?

2.4.2. Cuestionario de encuesta

La encuesta fue validada y utilizada por el grupo de investigación del proyecto denominado “Realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular, 2016-2017” de la Universidad del Azuay, y que consta en el libro “La Inclusión Educativa en números” realizado por León *et al* (2019) y publicado en octubre de 2019. Los datos obtenidos ayudaron a determinar los conocimientos aprendidos en la capacitación.

2.5. Procedimiento

El proceso de investigación inició con la entrega de oficios solicitando el permiso respectivo para llevar a cabo el trabajo en las instituciones educativas seleccionadas, así como, solicitar la participación de los docentes en este proceso, tanto en la entrevista como en los talleres.

Las entrevistas se realizaron durante un periodo de 4 semanas continuas, mismas que fueron aplicadas de forma individual. Se visitó a cada una de las instituciones asignada, se tomó en cuenta que algunas se encontraban en comunidades lejanas dentro de los cantones antes mencionados. Para la aplicación de la entrevista, se leyó cada una de las preguntas brindando tiempo para que los docentes puedan responderlas, ya que mediante estas respuestas se pudo conocer cuánto saben y de qué conocimientos carecen los docentes. La dinámica consistió en extraer información, con base en ello, planificar los talleres de capacitación reales, vinculados al ámbito laboral. Por ello se insistió en ampliar los puntos de vista cuando las respuestas eran muy escuetas. Cabe recalcar que toda la información fue captada con una grabadora de voz con la autorización de las docentes, ello con la finalidad de no perder los detalles de la entrevista.

Luego, se procedió a la elaboración de los talleres de fortalecimiento de los conocimientos de los docentes con respecto a procesos de inclusión de niños con diferentes discapacidades que asisten a los centros de educación inicial. La propuesta presentada para los

talleres de capacitación, fue planificada a partir de los resultados de las entrevistas identificado necesidades de capacitación, el programa fue diseñado para impartir 5 talleres: inclusión, discapacidad intelectual, discapacidad auditiva, discapacidad visual y discapacidad física.

El proceso de intervención a través de los programas de capacitación, se realizó en el salón de actos de dos instituciones educativas, una en Limón Indanza y una en Santiago de Méndez. El primer grupo contó finalmente con seis personas en Limón Indanza y con ocho personas en Santiago de Méndez, por lo que, no asistieron todos los docentes que inicialmente participaron en la entrevista. El taller más aceptado por los participantes fue el taller orientado a la Inclusión Educativa, puesto que, era un tema nuevo para los docentes, quienes manifestaron que no sabían cómo era la inclusión y no conocían sobre la legislación en torno a la inclusión. El desarrollo de los talleres se realizó de manera pausada, integrando espacios de reflexión y preguntas para despejar inquietudes paso a paso. Los docentes se mostraron bastante interesados en compartir sus experiencias y plateaban continuamente preguntas sobre cómo llevar los temas a la práctica.

Una vez concluida la intervención, se procedió a evaluar los conocimientos, actitudes, prácticas y capacitación docente.

2.6. Interpretación de resultados

Los resultados obtenidos a partir de la entrevista se efectuaron mediante un análisis hermenéutico, el cual nos da a conocer respuestas directas de los docentes acerca de la discapacidad e inclusión educativa. Se realizó un análisis interpretativo de las respuestas proporcionadas por los docentes para lo cual se empleó la técnica de la codificación y la categorización de las respuestas y poder distinguir aquellos aspectos en los que se debe trabajar mayormente.

Las preguntas permitieron distinguir cuatro categorías de análisis. La primera tiene que ver con el ámbito de los conocimientos que tienen los docentes. La segunda tiene que ver con las actitudes de los docentes respecto a la inclusión. La tercera se enfoca en las prácticas. Mientras que, la cuarta, se refiere a la capacitación que han recibido hasta ahora respecto a la inclusión.

2.6.1. Conocimientos de los docentes

¿Qué es la discapacidad?

Los criterios sobre la definición de la discapacidad son variados entre los docentes entrevistados, pero, la mayoría de ellos (8 docentes) lo define como una deficiencia o un problema físico, lo cual, no es correcto ya que la discapacidad es el resultado de una deficiencia (física, mental, intelectual o sensorial) y no una deficiencia como tal; además, empezar por definirla como un “problema” es indicativo de desconocimiento sobre el tema o de un punto de vista negativo hacia la discapacidad: *“Son los problemas que tienen los niños para desarrollar diferentes tipos de actividades ya sea física o intelectual”* (Docente 9, comunicación personal, 2020).

Otros 3 docentes la refieren como algo que a una persona le falta a diferencia de otros y se menciona la discapacidad desde la “normalidad”, lo cual es un aspecto preocupante en los docentes, puesto que, considerar que los niños con discapacidad son diferentes o dividirlos en grupos según criterio de “normal”, es el principal error del docente y constituye una barrera para la inclusión: *“La discapacidad es la falta de alguna de nuestras partes, o algo que no tenemos como las personas normales”* (Docente 16, comunicación personal, 2020). Mientras que, un docente asocia la discapacidad a necesidades especiales de los niños que la presentan: *“Persona que tiene necesidades especiales ya que pueden tener falta de lo que es el lenguaje, hay muchas necesidades especiales para cada niño, dependiendo”* (Docente 4, comunicación personal, 2020); lo cual, también es incorrecto, ya que las necesidades especiales son consecuencia de la presencia de una discapacidad, y no una discapacidad como tal.

Por otra parte, 4 docentes se refieren a la discapacidad como una condición y 4 docentes hablan de una limitación, por lo que, se considera que este grupo tiene una definición más apegada a lo que la discapacidad es realmente, según lo establecido en la Ley de Discapacidades del Ecuador (2014) establece que una persona con discapacidad es aquella que, como resultado de una o más deficiencia física, mental, intelectual o sensorial, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida de manera permanente en su capacidad: biológica, psicológica y asociativa, para ejercer una o más actividades fundamentales de la vida diaria.

¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?

Frente a este planteamiento, 11 docentes consideran que trabajar con niños con discapacidad es un reto que representa mucho trabajo, especialmente porque es una experiencia nueva, dado que la mayoría de ellos no ha tenido aún un estudiante con discapacidad que requiera un proceso de inclusión: *“Significa mucho porque nosotros estamos este año empezando a trabajar con niños con discapacidad, no he tenido la oportunidad antes de trabajar, y es ahora que estamos asesorando, buscando, pidiendo ayuda porque trabajar con ellos es diferente a los niños que se pueden salir solos”* (Docente 3, comunicación personal, 2020).

Por otra parte, 9 docentes destacan que trabajar con niños con discapacidad los vuelve más sensibles a las necesidades de los niños, los motiva a tener más paciencia y empatía con ellos, a capacitarse mejor, investigar sobre nuevas estrategias y actividades; es decir, comprenden la discapacidad como una oportunidad de experimentar y crecer en su vocación docente: *“Significa oportunidades para poder uno también ir viendo según las necesidades que cada niño tiene, entonces uno poder capacitarse cada día más es una oportunidad para mí”* (Docente 10, comunicación personal, 2020). Al respecto, el estudio de Proaño *et al* (2013) demostró que la mayoría de docentes no están preparados para hacer adaptaciones curriculares o desconocen los métodos y técnicas específicas de los distintos tipos de discapacidad, por lo que, requieren asistir a procesos de formación.

¿Cómo definiría a la inclusión educativa?

Respecto a los conocimientos sobre inclusión, se puede indicar que 6 docentes tienen una idea aproximada a lo que es la inclusión, haciendo referencia a la necesidad de adaptaciones curriculares, atención a necesidades educativas especiales, evaluación, entre otros elementos asociados a la inclusión; por ejemplo: *“Donde el estudiante tiene que estar inmerso en todas las actividades, debe ser con una adaptación curricular en donde el niño pueda hacer lo que debe hacer en todo un conjunto concientizando a los demás niños para que puedan ser un núcleo fundamental el niño con necesidades especiales”* (Docente 10, comunicación personal, 2020).

Mientras que, 3 docentes muestran desconocimiento de lo que significa incluir. Según ellos, la inclusión se limita a integrar a los estudiantes con alguna discapacidad en la escuela regular. Por ejemplo, *“...para mí incluir es juntarles a los estudiantes con alguna discapacidad con el resto de niños”* (Docente 4, comunicación personal, 2020). Mientras que, 9 docentes

desvían su respuesta enfocándose en resaltar la importancia de la inclusión, pero no la definen: *“Es algo que se debe utilizar, se debe incorporar a todas las instituciones educativas, ya que en este caso debemos acoplarnos a lo que hay, porque no hay facilidades que otros niños asistan a otros centros, y es estos casos es importante la inclusión, y nos deben capacitar en todos los sentidos”* (Docente 4, comunicación personal, 2020); *“En la actualidad se está incrementando la inclusión educativa y creo que es favorable para los niños”* (Docente 11, comunicación personal, 2020). Al respecto, el estudio de Lalama (2018) analiza la inclusión educativa en Ecuador durante los diez años desde su instauración como política pública, cuyos resultados muestran que los nuevos retos que enfrenta el docente en la actualidad, es apropiarse de conocimientos y herramientas didácticas metodológicas necesarias para la inclusión de niños con NEE que, anteriormente había quedado en letra muerta.

¿Qué criterios debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?

Gran parte de los docentes (12) considera que no debe existir ningún criterio para que los niños sean incluidos, resaltando la educación como derecho universal, lo cual se apega los criterios de la legislación internacional y nacional, al igual que al planteamiento de los referentes teóricos revisados al respecto: *“Un niño no debe tener ningún criterio para ser incluido, todos los niños tienen derecho a la educación, por lo tanto, todos deben ser incluidos dentro de este sistema educativo”* (Docente 2, comunicación personal, 2020).

Otro grupo de docentes (7), considera que sí se deben tener en cuenta criterios para ser incluidos, resaltando la necesidad de una valoración específica antes de decidir si será o no incluido en la educación regular: *“Deben ser valorados y ver el grado de discapacidad dependiendo de un cierto porcentaje deben ser incluidos a una escuela regular”* (Docente 8, comunicación personal, 2020).; *“Ser valorado por un especialista para definir específicamente la dificultad que tiene”* (Docente 6, comunicación personal, 2020). Dentro de este grupo, los docentes reconocen que, la necesidad de considerar criterios de inclusión, se debe principalmente a que los docentes y las instituciones no están preparadas para atender adecuadamente a los niños con determinadas capacidades y que dependería del grado de discapacidad: *“en realidad los maestros no están preparados para la inclusión, si trabajamos en las escuelas de las ciudades, son escuelas que tienen 40 niños y 7 de ellos tienen discapacidad y necesitan inclusión, es imposible”* (Docente 9, comunicación personal, 2020). Mientras que, 1 docente señaló que no sabe si debe o no haber criterios de inclusión: *“No sé”* (Docente 7, comunicación personal, 2020).

Al respecto, la importancia de la inclusión educativa yace en que es un asunto de derechos humanos, de valores y creencias y una reivindicación del derecho de todos los estudiantes a recibir una educación con calidad; debe existir un solo sistema educativo de inclusión educativa, la institución debe transformarse para garantizar la atención educativa a todos, dando respuestas educativas y oportunidades de aprendizaje y participación a través de un currículo flexible para responder a la diversidad (Vélez, 2013).

2.6.2. Actitudes de los docentes

Actitudes:

¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares? ¿Por qué?

Los criterios al respecto de la inclusión de los niños con discapacidad en la escuela regular, se encuentran divididos: 11 docentes señalan que los niños con discapacidad sí deben ser incluidos en la escuela regular, debido a que es un derecho, y que la inclusión depende más de la organización de la institución educativa y la preparación docente para atender a las distintas discapacidades: *“Si, porque son niños que únicamente la diferencia que tienen es alguna discapacidad y yo debo entender y comprender la discapacidad de un niño, es verdad que un niño con discapacidad dependiendo del grado no puede ser tratado igual que los otros niños, tiene que tener mayor responsabilidad mayor atención, pero si puede asistir, solo en caso muy grave que tenga discapacidad más alta, requiere de más preocupación y donde personas que estén preparadas en atención a ellos”* (Docente 5, comunicación personal, 2020).

Por su parte, 8 docentes indican que esto dependería del grado de dificultad y consideran que los niños con niveles altos de discapacidad no podrían ser incluidos porque la escuela regular no puede cubrir adecuadamente sus necesidades: *“Dependiendo del grado de discapacidad, no todos porque los que tienen parálisis cerebral requieren de bastante ayuda por parte del docente”* (Docente 15, comunicación personal, 2020). En estos criterios se destacan dos puntos importantes de la inclusión educativa: el primero es que se debe partir de la detección de las necesidades educativas especiales y el segundo es que las instituciones educativas deben estar preparadas para atender a las necesidades de los niños incluidos, en tanto que, se trata de un proceso complejo que incluye a la escuela y al sistema educativo (Sevilla, Martín y Jenaro, 2018).

¿Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, que medidas tomaría?

Las actitudes de los docentes frente al trabajo con discapacidad en una situación probable, se dividen en tres grupos de criterios: el primer grupo, formado por 2 docentes que señalaron que ya han trabajado con niños con discapacidad en las instituciones educativas y han buscado el apoyo del distrito: *“Ya nos tocó trabajar con niños con discapacidades, las medidas que nosotros hemos tomado siempre ha sido el asesoramiento por parte del distrito de la UDAE, los informes, las adaptaciones que ellos nos envían para poder estar siempre al tanto y ser un poquito meticulosos con estos niños para no afectarles en el campo educativo, para que ellos también se sientan parte del sistema educativo”* (Docente 2, comunicación personal, 2020).

El segundo grupo de 8 docentes demuestran que no saben con claridad lo que harían, emitiendo respuestas inconclusas o alejadas de la pregunta, señalan que dependería de la discapacidad del niño y apuntan hacia alternativas como las actividades lúdicas, elevar la autoestima, tener cuidado que el niño no se caiga o se golpee, entre otras que no indican soluciones concretas o metodologías apropiadas a estos casos: *“Primeramente, le incluiría al grupo, le diera mucha autoestima, y las medidas pertinentes de acuerdo a su discapacidad, peligros en los recreos, acompañamiento por parte de los niños”* (Docente 14, comunicación personal, 2020).

El tercer grupo formado por 10 docentes mencionan que sería necesario buscar apoyo de personas o instituciones con experiencia en la inclusión e insisten en la necesidad de capacitarse para poder responder de forma adecuada a las necesidades de un niño con discapacidad; además, varios docentes en este grupo señalan que necesitarían la colaboración de la familia y la comunidad educativa en general, pues reconocen que la inclusión requiere de un trabajo conjunto: *“En primer lugar prepararme, buscar ayuda, sé que hay muchos profesionales en estos, conozco a alguno de ellos y tener el apoyo de la familia, porque con un niño con discapacidad la tarea no es solo de la maestra, es de los padres de familia, del hogar...”* (Docente 9, comunicación personal, 2020).

Sobre esto, es importante considerar que la inclusión implica tener una relación activa y positiva entre todos los involucrados en el proceso, diseñar juntos las estrategias que son mejores para el niño, y determinar entre todos qué tipo de educación se quiere y para dónde caminar, dado que, escuela y familia, aunque tienen roles diferentes, se complementan para encaminarse hacia un solo objetivo (Calvo, Verdugo y Amor, 2016).

2.6.3. Prácticas de los docentes

¿Considera que su institución está lista para incluir a niños con discapacidad? ¿Por qué?

En la práctica de la inclusión educativa, 6 docentes consideran que la institución educativa en la que trabajan, sí está lista para trabajar en la inclusión, especialmente porque son casos en que ya se ha venido desarrollando planes de inclusión en años anteriores y se tienen niños con discapacidad incluidos: *“Si está lista, ya lo hemos hecho, aunque dentro de esta institución está la escolita especial, además los niños de esta institución interactúan, juegan, vienen a mi aula y trabajan con mis chiquitos, al inicio los niños como que tienen temor y se cohíben al ver a un niño discapacitado, pero con el paso de los días es normal, ya les ven normal”* (Docente 14, comunicación personal, 2020). En este grupo, 2 docentes consideran que la institución sí está preparada, aunque no totalmente: *“Bueno mi institución como es un poquito lejana no sería un cien por ciento, pero yo creo que de un ochenta por ciento si, mi institución sí”* (Docente 17, comunicación personal, 2020).

Por otra parte, 14 docentes consideran que las instituciones educativas no están listas para la inclusión, especialmente por la falta de infraestructura, especialmente en las instituciones ubicadas en el sector rural, y reconocen que a los docentes les hace falta preparación sobre este tema: *“En la escuela que yo estoy trabajando no están listos para hacer, ya que es una escuela en donde estamos en el campo, hay ciertas limitaciones ya el hecho del suelo rústico mismo entonces no considero que está dispuesta”* (Docente 10, comunicación personal, 2020); *“No, porque para tener niños con discapacidad en primer lugar debemos tener los maestros la preparación y la capacidad de tratar a un niño con discapacidad para poder realizar de manera efectiva nuestro trabajo, además el establecimiento no cuenta con el espacio físico”* (Docente 9, comunicación personal, 2020).

Sobre esto, si bien el docente y los estudiantes son los agentes por excelencia en cualquier proceso educativo, el aula y la institución educativa se constituyen en el contexto que condiciona en gran medida los resultados de dicho proceso, por lo tanto, la institución en su totalidad debe estar preparada para hacer posible la inclusión (Vélez, 2013).

¿Qué estrategias ha utilizado para trabajar con niños con discapacidad?

En esta ocasión, se observa que 7 docentes mencionan estrategias como: lectura, trabajo con los padres de familia, investigación, planificaciones e integración con sus pares: *“Mis estrategias han sido de no hacerle de menos, de no hacerles sentir que no tiene una necesidad tratarlo igual que a los demás niños, haciendo que los demás niños se asocien a él, jueguen con él y no hacerle de menos”* (Docente 4, comunicación personal, 2020).; *“Con actividades distintas, les hacía hacer cogiéndoles de la mano, les hacía que me ayuden a repartir el material y cuando el resto de niños ya estén haciendo su trabajo yo podía centrarme con ellos para explicarles que tienen que hacer, ayudarles y tener paciencia”* (Docente 9, comunicación personal, 2020).

Mientras que, la mayoría de docentes (13) no ha tenido hasta el momento una experiencia de trabajo con niños que presenten discapacidad, por lo que no conocen sobre estrategias de trabajo para la inclusión. Al respecto, es importante tener en cuenta que los profesores deben poseer una actitud positiva, presentar un asertivo perfil docente, ser creativos y trabajadores, ser el eje principal de procesos de inclusión, deben haberse formado para alcanzar la excelencia; puesto que, las barreras que la inclusión enfrenta es el desconocimiento y la desactualización docente (Conejeros, Gómez y Donoso, 2013).

2.6.4. Capacitaciones de los docentes

¿Ha recibido formación en inclusión educativa?

Para terminar, una de las principales preguntas para el presente proyecto, fue conocer si los docentes han recibido o no capacitación sobre inclusión educativa; ante lo cual, se ha encontrado que 12 docentes no han recibido una formación específica sobre este tema; por ejemplo, se menciona: *“No, nos falta bastante eso para poder trabajar con ellos”* (Docente 3, comunicación personal, 2020). Dentro de este grupo, 2 docentes señalan que no han recibido capacitación, pero sí se han interesado en prepararse por cuenta propia: *“No, no he tenido ningún tipo de capacitación, sino por mi parte mediante asesoramiento, leyendo, investigando, consultando en internet, averiguando con psicólogos con algún tipo de ayuda”* (Docente 2, comunicación personal, 2020).

De los docentes restantes, 6 señalan que sí han recibido capacitación, especialmente por parte del Distrito o la han buscado en línea por cuenta propia: *“Si hemos recibido unas charlas por parte del distrito de educación”* (Docente 13, comunicación personal, 2020); y, 2 docentes indican que han recibido capacitación, pero consideran que no ha sido suficiente: *“En parte,*

pero no a fondo porque creo que a veces debe haber una necesidad para informarse” (Docente 1, comunicación personal, 2020).

Al respecto de esta realidad, el estudio de Zea y Ortega (2016) evidenció que los docentes no cuentan con capacitación para trabajar en la inclusión, aunque muestran una actitud positiva al respecto. Mientras, Sevilla, Martín y Jenaro (2018) mencionan que la formación, capacitación y actualización de los docentes es un elemento principal para la inclusión educativa; sin embargo, se requiere que la administración proporcione las herramientas adecuadas para que el docente pueda realizar su labor con el completo respaldo de la autoridad.

Conclusión

En este capítulo se expuso el procedimiento empleado para levantar información, intervenir en los docentes y evaluar los resultados de dicha intervención.

Los resultados encontrados por medio de los criterios expuestos por los docentes en las entrevistas, permiten evidenciar la falta de conocimiento de concepto como discapacidad e inclusión, puesto que, al momento, son superficiales y no se los abarca en su totalidad, lo cual, puede representar una barrera al momento de llevar la inclusión a la práctica. Si los docentes no tienen un conocimiento adecuado de la inclusión, difícilmente pueden sentar bases profundas que sustenten la inclusión en la praxis. También, se pudo observar que los docentes tienen actitudes positivas frente a la inclusión, sin embargo, esta actitud se ve opacada por la falta de formación al respecto, la falta de experiencia en estos casos, poco estímulo por parte de la gestión directiva de la institución y la falta de preparación general de la institución para responder a las necesidades educativas y, consecuentemente, para emprender un proceso de inclusión.

CAPÍTULO 3

PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE TALLERES

Introducción

En el siguiente capítulo se detallan las planificaciones realizadas y la aplicación de talleres dirigidos a docentes de los centros de desarrollo infantil. Los temas tratados se basan en la discapacidad e inclusión. Las planificaciones fueron diseñadas para promover y fortalecer conocimientos en favor de la atención e inclusión a niños con necesidades educativas especiales asociadas a las diversas discapacidades.

Se debe mencionar que este proyecto se llevó a cabo en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, declarada pandemia el 11 de marzo del 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (2020), situación que transformó la cotidianidad en todos los ámbitos, especialmente el educativo, dando lugar al teletrabajo y la educación virtual debido al confinamiento general de la población. Sin embargo, los talleres propuestos en la presente investigación fueron impartidos en la modalidad presencial, luego de que terminó el estado de excepción en el país, previa coordinación con las instituciones educativas participantes y manteniendo medidas de bioseguridad recomendadas por el Ministerio de Salud del Ecuador y la OMS.

La propuesta presentada toma como fundamento los resultados de las entrevistas realizadas a los docentes, incluye estrategias participativas e incluye aportes teóricos referidos en el “Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad: física, intelectual, auditiva y visual” elaborado por las investigadoras Córdova *et al.* (2014).

3.1. Talleres

3.1.1. *Planificación de los talleres*

Se realizaron cinco talleres, un taller para cada tipo de discapacidad, de acuerdo al siguiente orden:

- Taller N° 1: Discapacidad Intelectual
- Taller N° 2: Discapacidad Auditiva

- Taller N° 3: Inclusión Educativa
- Taller N° 4: Discapacidad Visual
- Taller N° 5: Discapacidad Física

La estructura de cada taller estuvo conformada por una presentación, dinámicas de integración, espacios de diálogo e intercambio de experiencias docentes, reflexiones individuales y grupales, trabajo teórico y refuerzo práctico con base en objetivos, se utilizaron técnicas e instrumentos de trabajo interactivo y visual, trabajo en equipo, planteamiento de ejercicios, y lectura reflexiva.

3.1.2. Talleres

TALLER 1: DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- **Definición de discapacidad intelectual**
- **Cuento:** La dulce espera (Autor: Karina Huiracocha)
- **Síntomas clínicos**
- **Causas de la discapacidad intelectual**
- **Grados de discapacidad intelectual**
- **Diagnóstico de la discapacidad intelectual**
- **Estrategias a trabajar en el aula con niños que presenten discapacidad intelectual**
- **Síndrome de Down**
- **Actividad de sensibilización:**

Ponerse en el lugar del otro: La actividad consiste en que cada una de las personas que participarán se les sorteará entre las diferentes discapacidades que se expuso, las mismas personas tendrán 10 minutos para realizar un cuento. Cada persona deberá relatar el cuento acerca de la discapacidad que le tocó, el mismo debe contener actitudes de la maestra, qué medidas se tomaría ante la presencia de un niño con discapacidad en el aula, estrategias.....etc. Se debe relatar desde el lugar que se encuentra la persona, luego de haber participado cada una de las personas se realizará un conversatorio o comentarios acerca de la actividad.

- **Trastorno del Espectro autista**
- **Criterios diagnósticos**
- **Niveles de gravedad del TEA**
- **Video reflexivo: “El caso de Lorenzo”**

<https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg>

El video presentado a los participantes fue inspirado en “Lorenzo”, en donde se aprecia a un niño con Trastorno del Espectro Autista, en donde se observa las dificultades que se le presentan desde una edad muy temprana, pues intentaba realizar las actividades de su diario vivir como son jugar y convivir con las personas, dichas dificultades eran cada vez en un mayor grado por lo que decidió abandonar sus sueños y alejarse de los problemas que le causaba su caso. Hasta que llegó una persona quién le ayuda a ver la vida de una manera diferente, Lorenzo logra entender y aprendió a convivir con ello y a resolver sus problemas, teniendo cerca su caso, el cual le acompañaría para siempre.

- Actividad de retroalimentación:

¿Quién sabe, sabe?: En esta actividad de retroalimentación se realizará preguntas a los participantes sobre la discapacidad intelectual, la persona que sepa la respuesta debe levantar la mano para responderla; quien responda la mayor concavidad de preguntas gana el concurso.

TALLER 2: DISCAPACIDAD AUDITIVA

- **Órgano de la audición: el oído**
- **Video explicativo: ¿Cómo funciona la audición?:** El video que se presentó fue una explicación rápida y clara de cómo funciona el oído, las partes por las que está formado y como se produce el sonido.
- **Definición de discapacidad auditiva**
- **Causas de la discapacidad auditiva**
- **Clasificación de la discapacidad auditiva**

-Actividad de sensibilización: A cada uno los participantes se les entregará protectores de oídos, un papel y un lápiz; se les entregará en grupos de cuatro personas, se deberán colocar a una distancia de 5 metros de las expositoras. Las expositoras dictarán tareas en diferentes tonos de voz y los participantes deben realizar en el papel lo que escuchan, el tiempo estimado para cada actividad es de 30 segundos. Al final se socializará y comentará como se sintieron cada uno de ellos.

- Ayudas técnicas para las personas con discapacidad auditiva

- Métodos oralistas

- Métodos gestualistas

- Métodos mixtos

- Estrategias a trabajar en el aula con personas con discapacidad auditiva

- Actividad: Encontrando a mi pareja: Previamente a realizar esta actividad se les enseñará a las participantes algunas señas para poder realizarlas, se le entregará a cada uno una imagen de un animal, número, letra y desde su puesto cada uno de los participantes debe indicar lo aprendido representa utilizando las señas antes mencionadas.

TALLER 3: INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Dinámica: Ciego- manco- mudo: En esta dinámica se les pedirá a los asistentes que formen grupos de tres personas, tomando una distancia adecuada y respetando las normas de bioseguridad; luego de haber visto el video explicativo de la dinámica se procederá a realizar las mismas con los participantes.

<https://www.youtube.com/watch?v=Jyrq2vc5P-8>

-¿Qué es la inclusión?

-Art. 47 de la Constitución de la República del Ecuador.

-Art. 21 de la Constitución de la República del Ecuador.

-Art. 44 de la Constitución de la República del Ecuador.

-Art. 46 de la Constitución de la República del Ecuador.

-Rol de los docentes en el aula.

-Qué es la Educación inicial según el Ministerio de Educación.

- Perfil para el docente de educación inicial.

TALLER 4: DISCAPACIDAD VISUAL

Video de sensibilización sobre discapacidad visual: Podemos apreciar que en el video nos enseña a conocer el mundo desde otro sentido, trata de una niña con ceguera, ella es guiada en la calle por su perro guía quien la ayuda a pasar las calles, evitar obstáculos y movilizarse. Un día el perro la abandona y es ella quien tiene que tratar de salir de en donde estaba, sin embargo, con miedo e inseguridades la niña empieza a moverse sin imaginar que con sus manos, su tacto, su olfato y otros sentidos lograría grandes cosas y sabiendo que puede movilizarse y realizar sus actividades siendo feliz.

<https://www.youtube.com/watch?v=63S7mi3fM-I>

- Dinámica: El abrazo: Esta actividad está estructurada para cuatro personas de los asistentes tomando la distancia necesaria, ellos deben formar una fila y se les entregará una venda para ojos a cada uno de ellos, en el lugar estará diferentes obstáculos como silla, mesas entre otros y ellos deberán pasar cada uno de ellos con los ojos vendados y solo con la ayuda verbal de sus compañeros.

- Definición de discapacidad visual

- Causas de la discapacidad visual

- Dinámica: El arca de Noé: En esta actividad participarán cuatro participantes más de los asistentes, tomando la distancia correspondiente, se les entregará la venda para los ojos; cada uno de ellos debe escoger un animal que le gustaría imitar con sonidos y movimientos. El desplazamiento debe realizarlo de ida y vuelta.

- Clasificación de discapacidad visual según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2013)

-Definición de orientación y movilidad.

- Braille.

-Atención al alumnado con discapacidad visual

-Estrategias de intervención en alumnos con discapacidad visual

-Dinámica final: Código secreto: En esta dinámica se va a colocar obstáculos en todo el espacio, se va a pedir a 4 de los asistentes que tomando la distancia necesaria pacten un código para poder moverse en el espacio. Deberán cruzar el espacio guiándose únicamente por el código.

TALLER 5: DISCAPACIDAD FÍSICA

Video de sensibilización sobre discapacidad física: Este video de sensibilización es basado en la historia de Ian, quien es un niño con discapacidad física y por ello debe usar silla de ruedas, se puede apreciar que el niño se muestra frustrado por no poder jugar, moverse, reír y convivir como el resto de sus compañeros, cansado de solo mirar a sus compañeros, intenta pararse e ir a jugar, sin obtener buenos resultados, es ahí cuando sus compañeros lo ayudan, juegan y logra divertirse con los demás.

<https://www.youtube.com/watch?v=6OhB-mvaNQQ>

-Definición de discapacidad física

-Causas de la discapacidad física

-Dinámica: Pintar sin manos

En esta actividad participarán 4 de los asistentes, se les pedirá que se coloquen de manera horizontal respetando la distancia correspondiente. Se les entregará un pedazo de papelógrafo, pintura y un pincel. Utilizando cualquier otra parte de su cuerpo deberán realizar trazos, dibujos de manera libre. Luego cada uno deberá comentar su experiencia y decirnos que trato de hacer.

- Clasificación de la discapacidad física

- Estrategias docentes para trabajar en el aula

Dinámica final: Mini circuito motriz: Esta dinámica consiste en que participarán cinco personas de los asistentes, en donde las actividades las van a realizar de forma simultánea uno después de otro. Los participantes van a simular tener una discapacidad en donde van a necesitar silla de ruedas, muletas o realizar la actividad sin la ayuda de los miembros afectados. Deberán cruzar el circuito de manera segura y respetando la distancia.

3.1.3. Cronograma de los talleres

Tabla 2

Cronograma de los talleres en Limón Indanza

Cantón: Limón Indanza. Lugar: Salón de actos del Municipio del Cantón Limón Indanza. Fecha: jueves 22 de octubre de 2020. Número de asistentes: 6.			
Hora	Tiempo	Actividad	Recursos
8:00	5 minutos	Firmar entrada	Registro de asistencia- esferos
8:05	1 hora, 40 minutos	Taller de discapacidad intelectual: <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Cuento • Síntomas clínicos • Causas • Prevalencia • Grados • Diagnóstico • Estrategias • Síndrome de Down • Actividades de sencibilización • Trastorno del espectro autista • Video reflexivo • Actividad de retroalimentación • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	Proyector Computadora Cuento, Pepelógrafo, Marcadores.
9:45	15 minutos	Refrigerio	
10:00	1 hora, 35 minutos	Taller de discapacidad auditiva <ul style="list-style-type: none"> • Órgano de la audición. • Video: Como funciona la audición. • Definición • Causas 	Proyector, Computadora Protectores para oídos Papel Lápiz Imágenes con la seña de animales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia • Clasificación • Actividad de sensibilización <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas técnicas • Métodos de intervención • Canción en lengua de señas <ul style="list-style-type: none"> • Video: Aprendizaje de Lectura labio facial <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Actividad: Encontrando a mi pareja • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	
11:35	1 hora, 20 minutos	Taller de inclusión educativa <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Que hacer en caso de tener sospechar que un alumno tiene discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> • Actividad: Dinámica: ciego-manco y mudo. • Propósito de la UNESCO • Artículos de la constitución del Ecuador. • Exigencias de los sistemas educativos <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión/Integración <ul style="list-style-type: none"> • Rol del docente • Perfil del docente • Competencias que el docente debe cumplir • Valores para la formación de inclusión • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	-Proyector. -Computadora -Vendas para ojos.
12:55	5 minutos	Firmar asistencia.	Registro de asistencia- esferos
13:00		Salida	
13:00	5 minutos	Firmar entrada	Registro de asistencia- esferos
13:05	1 hora, 40 minutos	Taller de discapacidad visual <ul style="list-style-type: none"> • Video se sensibilización sobre discapacidad visual. <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Definición <ul style="list-style-type: none"> • Causas • Prevalencia 	Proyector Computadora Vendas Sillas Mesas

		<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Clasificación • Dinámica final • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	
14:45	1 hora, 35 minutos	<p>Taller de discapacidad física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video de sensibilización. <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Definición • Causas • Prevalencia • Dinámica • Clasificación acerca de discapacidad física. • Dinámica final. • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados 	<p>Proyector Computadora Sillas de ruedas Papelografo Pinceles</p>
16:20	30 minutos	Entrega de manuales	Manuales
16:50	10 minutos	Firmar asistencia	Esferos, papel
17:00		Salida	

Tabla 3

Cronograma de los talleres en Santiago de Méndez

<p>Cantón: Santiago de Méndez. Lugar: Salón de actos de la Unidad Educativa 24 de Mayo. Fecha: viernes 23 de octubre de 2020. Número de asistentes: 8.</p>			
Hora	Tiempo	Actividad	Recursos
8:00	5 minutos	Firmar entrada	Registro de asistencia-esferos
8:05	1 hora, 40 minutos	<p>Taller de discapacidad intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Cuento • Síntomas clínicos <ul style="list-style-type: none"> • Causas • Prevalencia • Grados • Diagnóstico • Estrategias • Síndrome de Down • Actividades de sensibilización • Trastorno del espectro autista • Video reflexivo 	<p>Proyector Computadora Cuento, Papelografo, Marcadores.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de retroalimentación • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	
9:45	15 minutos	Refrigerio	
10:00	1 hora, 35 minutos	<p>Taller de discapacidad auditiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órgano de la audición. • Video: Como funciona la audición. <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Causas • Prevalencia • Clasificación • Actividad de sensibilización <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas técnicas • Métodos de intervención • Canción en lengua de señas <ul style="list-style-type: none"> • Video: Aprendizaje de Lectura labio facial <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Actividad: Encontrando a mi pareja • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	<p>Proyector, Computadora Protectores para oídos Papel Lápiz Imágenes con la seña de animales.</p>
11:35	1 hora, 20 minutos	<p>Taller de inclusión educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Que hacer en caso de tener sospechar que un alumno tiene discapacidad. • Actividad: Dinámica: ciego-manco y mudo. • Propósito de la UNESCO • Artículos de la constitución del Ecuador. • Exigencias de los sistemas educativos <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión/Integración <ul style="list-style-type: none"> • Rol del docente • Perfil del docente • Competencias que el docente debe cumplir • Valores para la formación de inclusión 	<p>-Proyector. -Computadora -Vendas para ojos.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	
12:55	5 minutos	Firmar asistencia.	Registro de asistencia-esferos
13:00		Salida	
13:00	5 minutos	Firmar entrada	Registro de asistencia-esferos
13:05	1 hora, 40 minutos	<p>Taller de discapacidad visual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video de sensibilización sobre discapacidad visual. <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Definición • Causas • Prevalencia • Dinámica • Clasificación • Dinámica final • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	<p>Proyector Computadora Vendas Sillas Mesas</p>
14:45	1 hora, 35 minutos	<p>Taller de discapacidad física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video de sensibilización. <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Definición • Causas • Prevalencia • Dinámica • Clasificación acerca de discapacidad física. • Dinámica final. • Preguntas e inquietudes acerca de los temas abordados durante los talleres. 	<p>Proyector Computadora Sillas de ruedas Papelografo Pinceles</p>
16:20	30 minutos	Entrega de manuales	Manuales
16:50	10 minutos	Firmar asistencia	Esferos, papel
17:00		Salida	

3.2. Encuesta y análisis de resultados de la capacitación

Al finalizar los talleres, se aplicó una encuesta a 12 docentes que aceptaron participar en esta etapa de la investigación. La encuesta se aplicó desde un enfoque cuantitativo, según lo planteado en la metodología de este trabajo de investigación.

La encuesta fue validada y utilizada por el grupo de investigación del proyecto denominado “Realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular, 2016-2017” de la Universidad del Azuay. Los datos obtenidos se presentan en cinco categorías: perfil social y profesional de los docentes, conocimientos de los docentes, actitudes de los docentes, prácticas de los docentes y capacitación de los docentes.

3.2.1. Perfil de los docentes

Tabla 4
Perfil de los docentes con los que se intervino

Variable	Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Edad	De 20 a 35 años	3	25,00%
	De 36 a 50 años	5	41,67%
	De 51 a 65 años	4	33,33%
Género	Femenino	11	91,67%
	Masculino	1	8,33%
Grado de educación	Pregrado en educación	8	66,67%
	Pregrado en otras especialidades	4	33,33%
Experiencia	Menos de 1 año	1	8,33%
	De 1 a 10 años	4	33,33%
	De 11 a 20 años	3	25,00%
	De 21 a 30 años	2	16,67%
	Más de 30 años	1	8,33%
Lugar de trabajo	MS, GP, Urbano	2	16,67%
	MS, LI, Rural	1	8,33%
	MS, LI, Urbano	1	8,33%
	MS, M, Rural	3	25,00%
	MS, M, Urbano	4	33,33%
	MS, SMC, Urbano	1	8,33%
Jornada de trabajo	Diurno	9	75,00%
	Vespertino	1	8,33%
	Diurno y Vespertino	1	8,33%
Nivel en el que trabaja	Inicial 1	2	16,67%
	Inicial 2	5	41,67%
	Inicial 1, Inicial 2 y Preparatoria	1	8,33%
	Administrativo	2	16,67%

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 1 se expone el perfil de los docentes, donde se destaca que los docentes participantes son mayoritariamente del sexo femenino, la edad de gran parte del grupo se concentra en el rango de 36 a 50 años, con tiempo de experiencia docente que va entre 1 a 10 años y llega a un máximo de 30 años de docencia, gran parte de los participantes tiene titulación de pregrado (licenciatura en educación), mayormente laboran en instituciones educativas ubicadas en el sector urbano y de jornada diurna. En cuanto al nivel o área de trabajo, estas varían entre inicial 1 y 2, y se incluye a 2 participantes que laboran en el área administrativa.

3.2.2. Conocimientos de los docentes

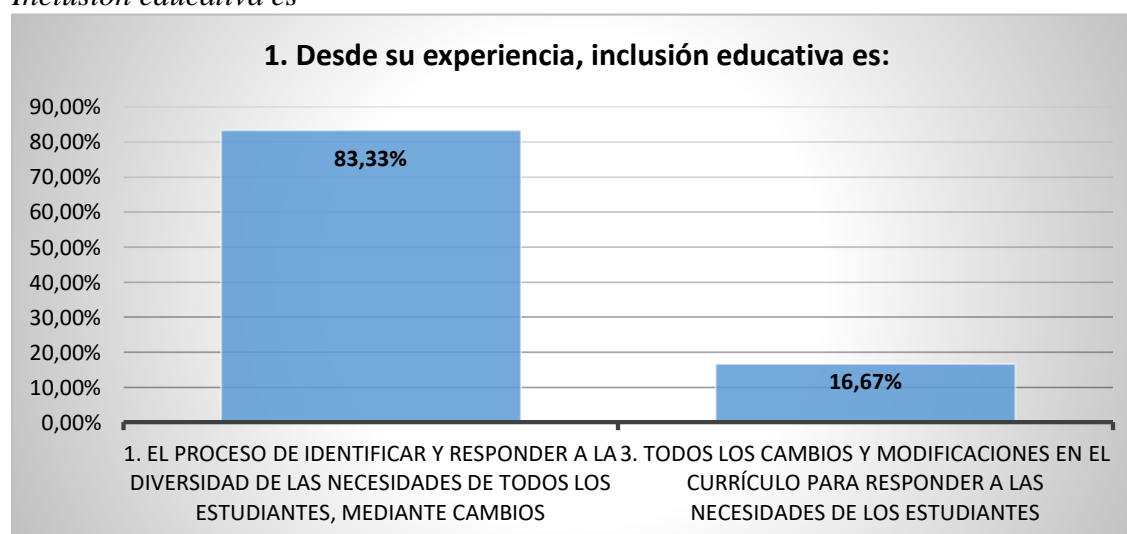
Pregunta: Desde su experiencia, inclusión educativa es:

Tabla 5
Inclusión educativa es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios	10	83.33%	83.33%	83.33%
	3. Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes	2	16.67%	16.67%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1
Inclusión educativa es



Fuente: Elaboración propia

Al pedirles que elijan una definición de inclusión educativa los docentes eligieron principalmente (83,33%) la opción que manifiesta que la inclusión consiste en identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes realizando cambios en la institución, lo cual es correcto, considerando una concepción global de la inclusión.

Pregunta: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

Tabla 6

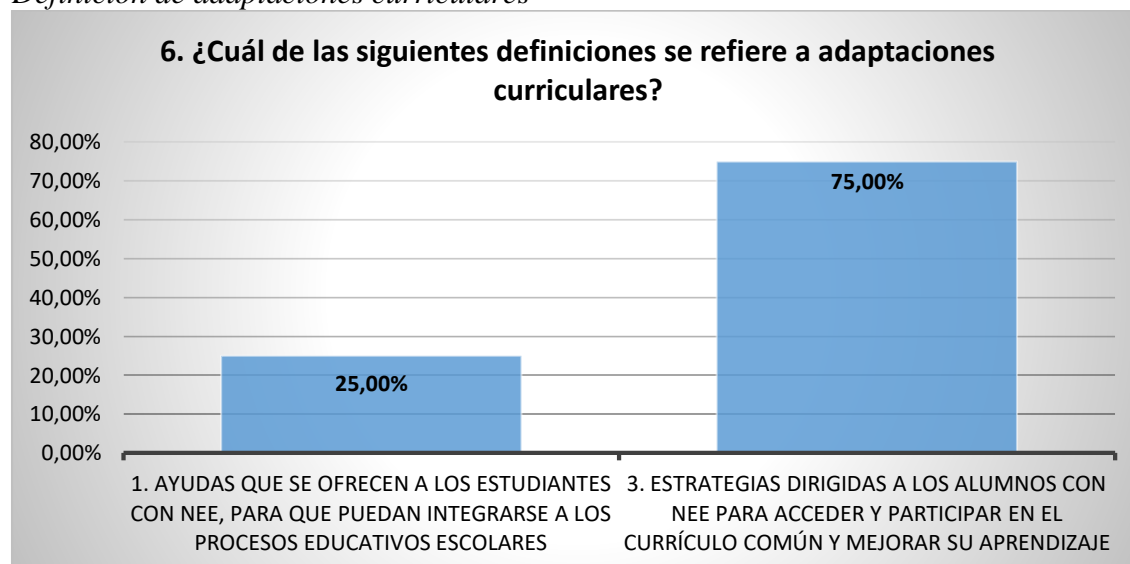
Definición de adaptaciones curriculares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares	3	25.00%	25.00%	25.00%
	3. Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje	9	75.00%	75.00%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Definición de adaptaciones curriculares



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la definición de adaptación curricular, el 75% de los docentes consideran que se trata de estrategias dirigidas a los alumnos con necesidades educativas especiales, con el fin de que estos alumnos puedan acceder y participar en el currículo común y, así, con la adaptación, mejorar su aprendizaje. Por lo tanto, la mayoría de los docentes está con lo correcto, porque las adaptaciones, como su nombre lo indica, impactan en el currículo

común para incluir a los estudiantes con NEE a través de estrategias y metodología que permitan potenciar sus capacidades, haciendo posible su aprendizaje en un proceso común.

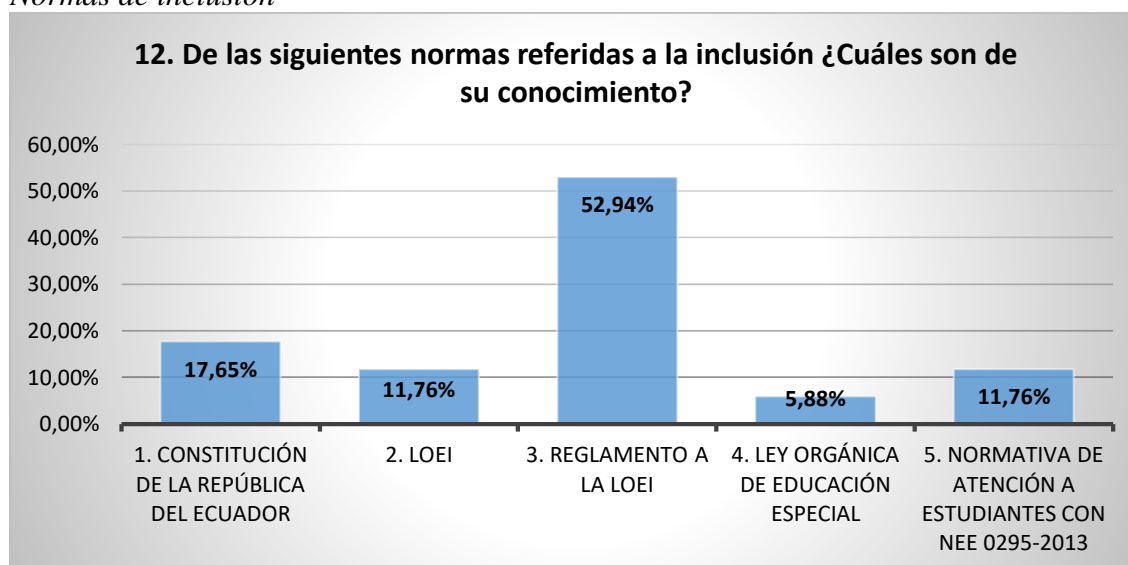
Pregunta: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

Tabla 7
Normas de inclusión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1. Constitución de la República del Ecuador	3	17.65%	17.65%	17.65%
2. LOEI	2	11.76%	11.76%	29.41%
3. Reglamento a la LOEI	9	52.94%	52.94%	82.35%
4. Ley Orgánica de Educación Especial	1	5.88%	5.88%	88.24%
5. Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013	2	11.76%	11.76%	100.00%
Total	17	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 3
Normas de inclusión



Fuente: Elaboración propia

Se observa que la mayor parte de los docentes participantes (53%) conoce más el reglamento de la LOEI como norma referida a la inclusión, seguido por un grupo que conoce la Constitución de la República, y pocos conocen la normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013. Se debe aclarar que tres de las opciones apuntaban a la LOEI con diferente planteamiento, por lo que, esta norma es la más conocida.

Pregunta: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

Tabla 8

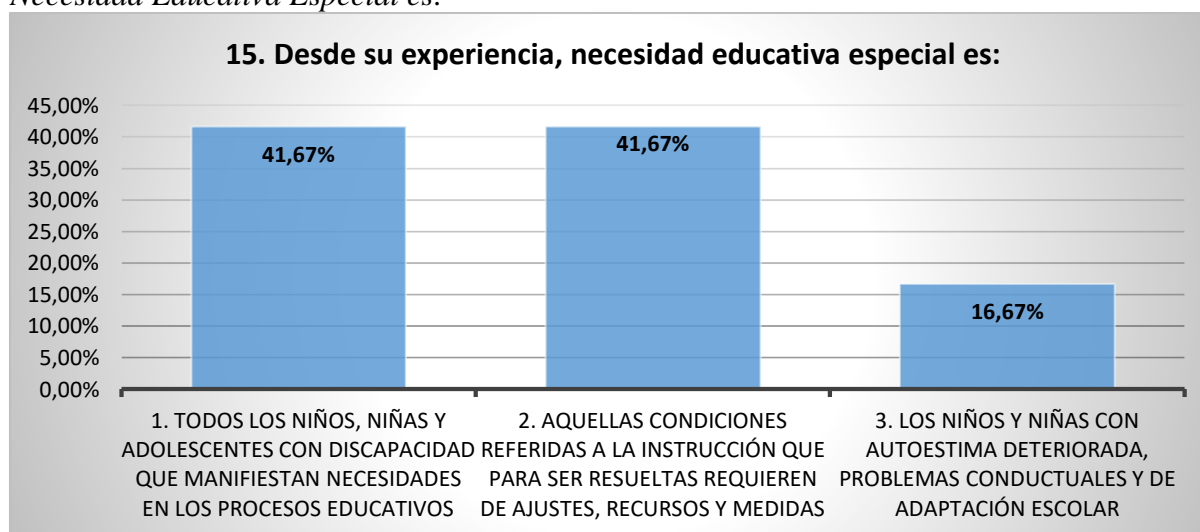
Necesidad Educativa Especial es:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos	5	41.67%	41.67%	41.67%
	2. Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas	5	41.67%	41.67%	83.33%
	3. Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar	2	16.67%	16.67%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Necesidad Educativa Especial es:



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la definición de una necesidad educativa, se observan criterios igualmente distribuidos entre el criterio 1 y el criterio 2, siendo ambos adecuados al concepto de necesidad educativa, por lo que los docentes tienen una idea general de lo que es una necesidad educativa. No se puede dejar de mencionar que aún hay docentes que consideran la necesidad educativa como problemas conductuales.

Pregunta: Desde su experiencia, discapacidad, es:

Tabla 9

Discapacidad es:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2. Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño	3	25.00%	27.27%	27.27%
	3. Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria	8	66.67%	72.73%	100.00%
	Total	11	91.67%	100.00%	
Perdidos	Sistema	1	8.33%		
Total		12	100.00%		

Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Discapacidad es:



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al concepto de discapacidad, gran parte de los docentes (72%) refiere este término a: la limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en su vida diaria; lo cual es correcto, puesto que, así lo define el CONADIS. Si bien el 27% ha seleccionado la opción 2, se debe considerar que está también es una referencia correcta, puesto que se habla de la restricción del normal desempeño.

Pregunta: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Tabla 10

Nivel de conocimientos sobre métodos de enseñanza-aprendizaje

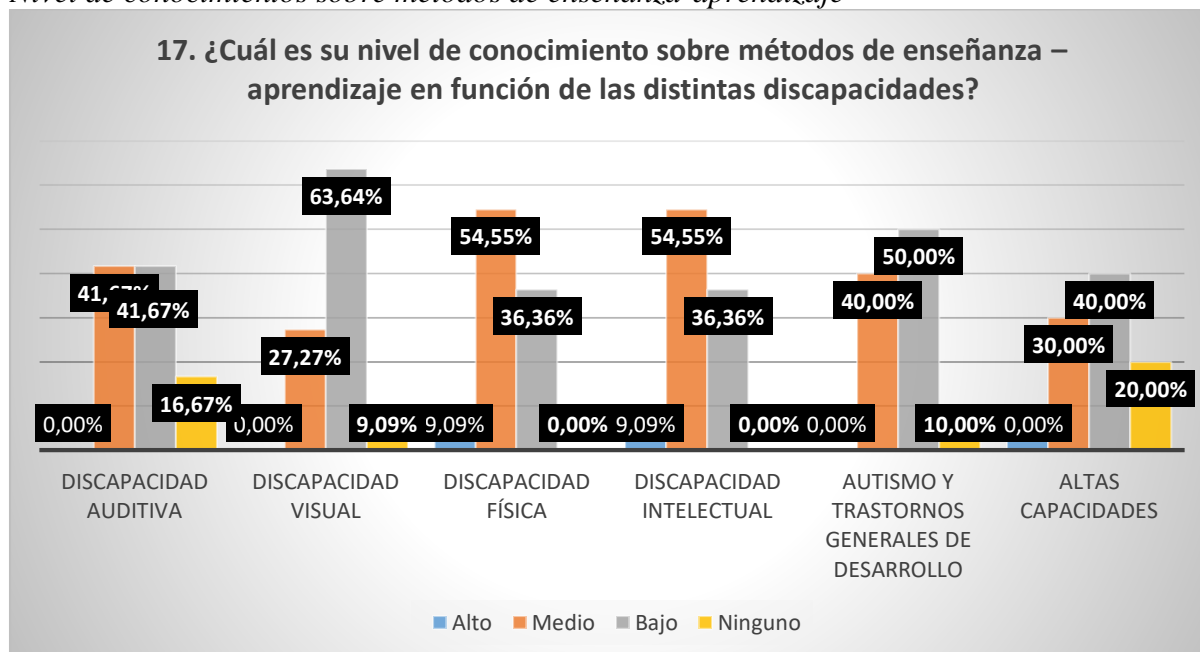
	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Total
--	------	-------	------	---------	-------

Discapacidad Auditiva	0.00%	41.67%	41.67%	16.67%	100.00%
Discapacidad Visual	0.00%	27.27%	63.64%	9.09%	100.00%
Discapacidad Física	9.09%	54.55%	36.36%	0.00%	100.00%
Discapacidad Intelectual	9.09%	54.55%	36.36%	0.00%	100.00%
Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo	0.00%	40.00%	50.00%	10.00%	100.00%
Altas Capacidades	10.00%	30.00%	40.00%	20.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Nivel de conocimientos sobre métodos de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

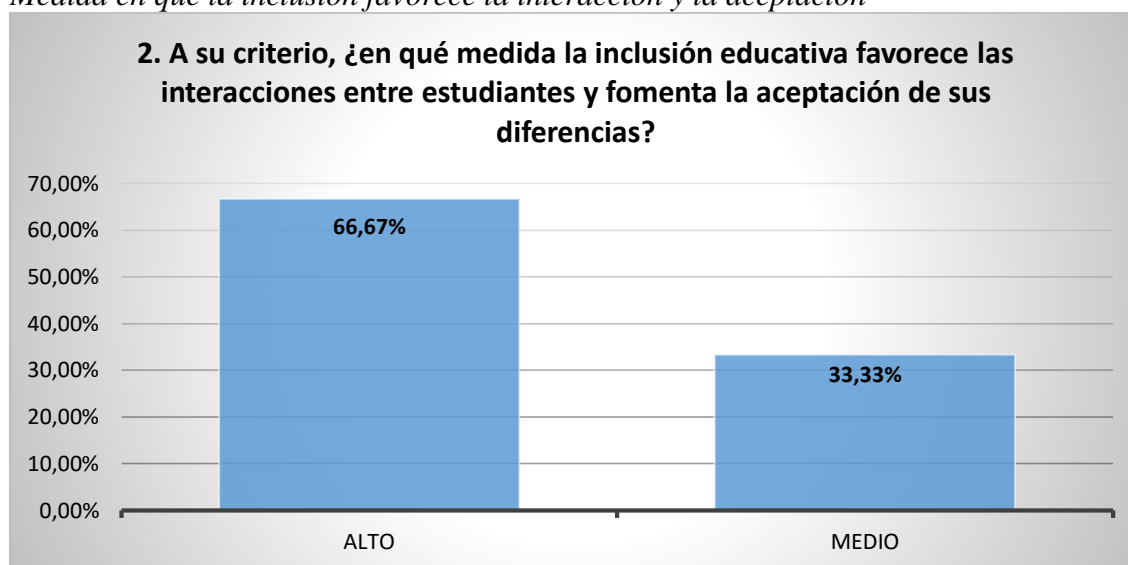
Con respecto al nivel de conocimientos que los docentes poseen sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje en las diferentes discapacidades, se observa que los niveles son sustancialmente medios en las discapacidades: física (54,55%) e intelectual (54,55%); mientras que, los niveles son bajos en las discapacidades: auditiva (41,67%), visual (63,64%), autismo y trastornos generales del desarrollo (50%) y altas capacidades (40%). Por lo tanto, se concluye que los docentes requieren mayor refuerzo en conocimientos de atención a la discapacidad visual.

3.2.3. Actitudes de los docentes

Pregunta: A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

Tabla 11*Medida en que la inclusión favorece la interacción y la aceptación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	8	66.67%	66.67%	66.67%
	Medio	4	33.33%	33.33%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia**Figura 7***Medida en que la inclusión favorece la interacción y la aceptación***Fuente:** Elaboración propia

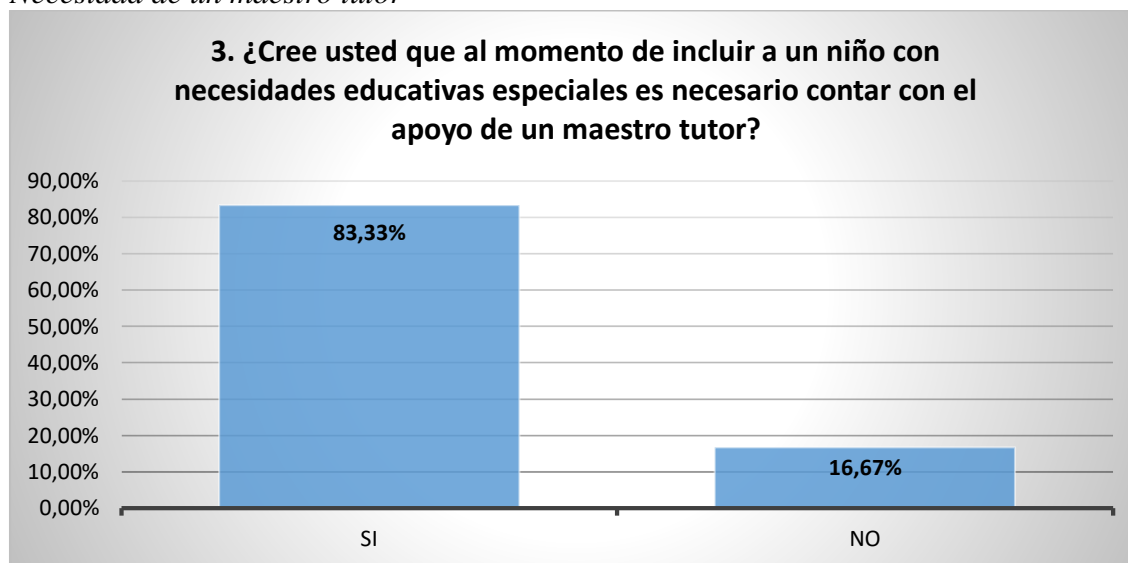
Se observa que la mayoría de los docentes (66,67%) considera que la inclusión educativa favorece altamente la interacción entre estudiantes y fomenta en gran medida la aceptación de sus diferencias. En tal sentido, los docentes muestran tener una actitud favorable, en tanto que, están conscientes del impacto positivo de la inclusión en la relación de los estudiantes.

Pregunta: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

Tabla 12*Necesidad de un maestro tutor*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	10	83.33%	83.33%	83.33%
	No	2	16.67%	16.67%	16.67%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 8*Necesidad de un maestro tutor***Fuente:** Elaboración propia

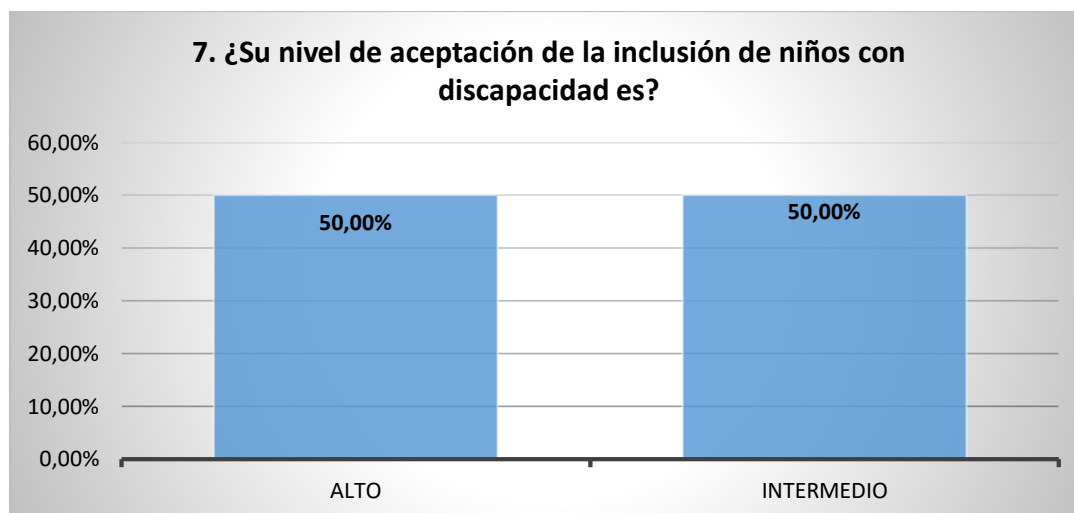
Gran parte de los docentes (83,33) consideran que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales sí es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor. Este escenario demuestra que los docentes tienen una actitud dispuesta a trabajar en equipo; además, indica que los docentes reconocen la necesidad de contar con apoyo adicional en el proceso de inclusión.

Pregunta: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

Tabla 13*Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	6	50.00%	50.00%	50.00%
	Intermedio	6	50.00%	50.00%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia**Figura 9***Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad*



Fuente: Elaboración propia

Esta pregunta directa sobre la actitud docente, indica que hay criterios divididos: el 50% tiene un nivel medio de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad y el otro 50% tiene un nivel de aceptación alto. Si bien en este grupo no existen niveles de aceptación bajo; sin embargo, los criterios intermedios dejan ver que los docentes no están preparados para un proceso de inclusión y que aún hace falta reforzar con programas de capacitación que se enfoquen principalmente en la concientización para reforzar estos criterios que podrían representar una barrera para la inclusión.

Pregunta: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

Tabla 14

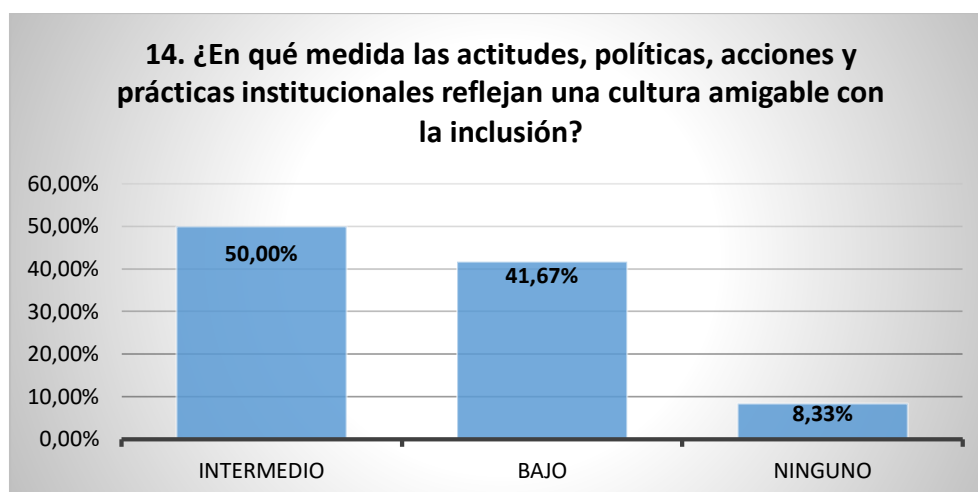
Actitudes y prácticas institucionales amigable con la inclusión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Intermedio	6	50.00%	50.00%	50.00%
	Bajo	5	41.67%	41.67%	91.67%
	Ninguno	1	8.33%	8.33%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Actitudes y prácticas institucionales amigable con la inclusión



Fuente: Elaboración propia

Se observa que la actitud, desde un enfoque institucional, es intermedio (50%) porque según el criterio de los docentes, la institución educativa tiene políticas, acciones y prácticas que no reflejan totalmente una cultura amigable hacia la inclusión; lo cual, se complica al observar que el 41,67% considera un nivel bajo en la institución educativa. Al respecto, se debe tener en cuenta que, el primer paso para la inclusión es que la institución promueva una cultura amigable, porque, a través de ella se plantearán políticas, misión y visión de la institución desde la dirección y se propagará hacia el resto de la comunidad educativa.

3.2.4. Prácticas de los docentes

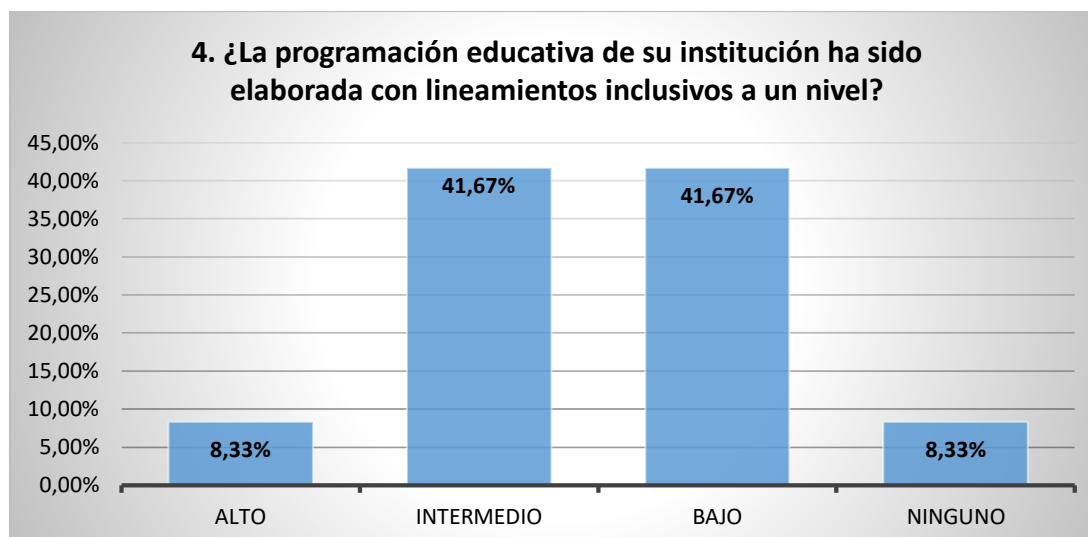
Pregunta: ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?

Tabla 15
Programación educativa bajo lineamientos inclusivos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Alto	1	8.33%	8.33%	8.33%
Intermedio	5	41.67%	41.67%	50.00%
Bajo	5	41.67%	41.67%	91.67%
Ninguno	1	8.33%	8.33%	100.00%
Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 11
Programación educativa bajo lineamientos inclusivos



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las prácticas docentes, se observa en la pregunta anterior, que el nivel de programación educativa de las instituciones con lineamientos inclusivos es bajo (41,67%) e intermedio (41,67%), lo que indica que no se tiene en consideración la inclusión en la mayor parte de las instituciones, por tanto, se puede concluir que la inclusión no es una realidad en estos casos.

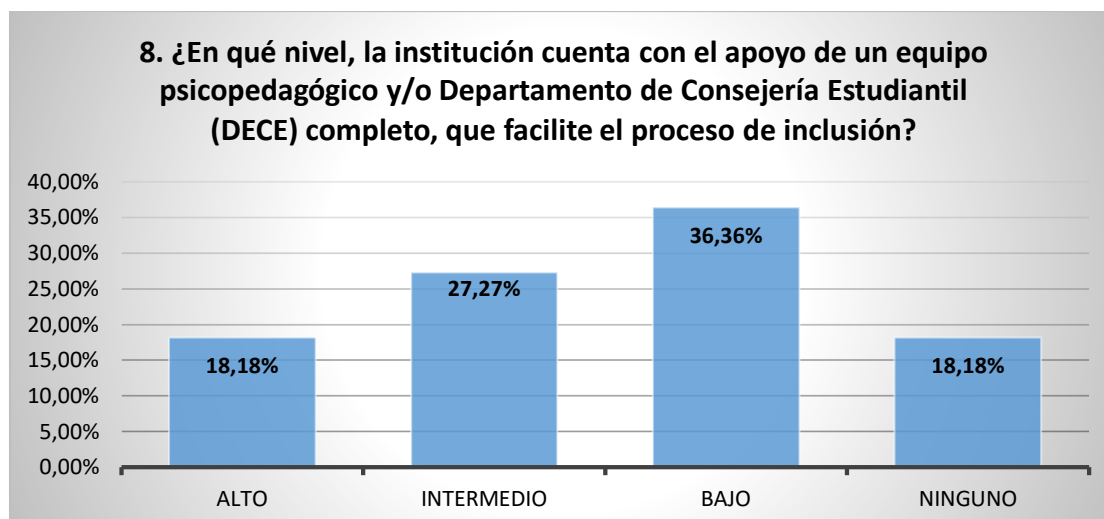
Pregunta: ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

Tabla 16
Apoyo interdisciplinario en la institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	2	16.67%	18.18%	18.18%
	Intermedio	3	25.00%	27.27%	45.45%
	Bajo	4	33.33%	36.36%	81.82%
	Ninguno	2	16.67%	18.18%	100.00%
	Total	11	91.67%	100.00%	
Perdidos	Sistema	1	8.33%		
Total		12	100.00%		

Fuente: Elaboración propia

Figura 12
Apoyo interdisciplinario en la institución



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al apoyo interdisciplinario, se puede observar que la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en niveles bajo (36,36%) y medio (27,27%), lo cual no facilita el proceso de inclusión. Por lo tanto, en estas instituciones no se practica la inclusión educativa, entre otras cosas, porque no se realiza un trabajo conjunto con otras áreas.

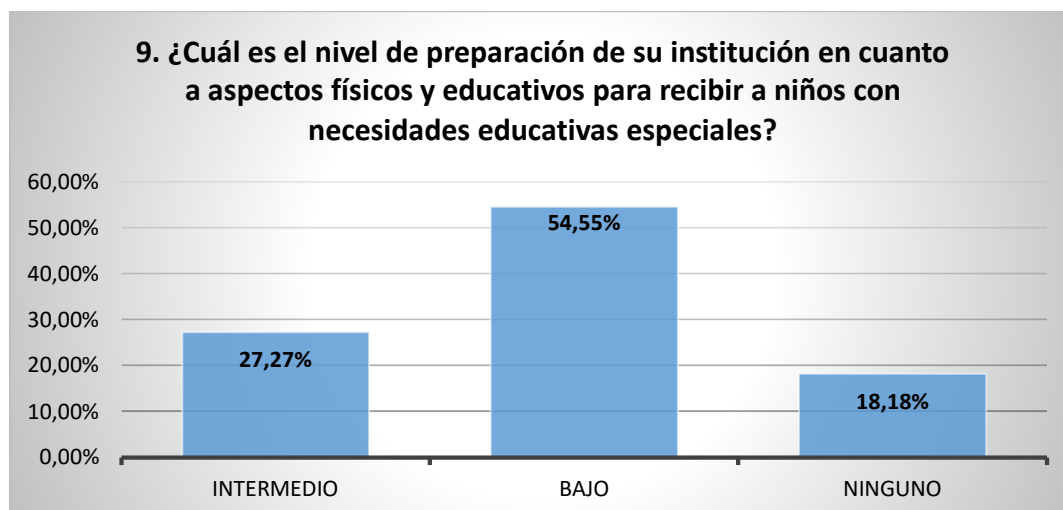
Pregunta: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

Tabla 17
Nivel de preparación física y educativa de la institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Intermedio	3	25.00%	27.27%	27.27%
	Bajo	6	50.00%	54.55%	81.82%
	Ninguno	2	16.67%	18.18%	100.00%
	Total	11	91.67%	100.00%	
Perdidos	Sistema	1	8.33%		
Total		12	100.00%		

Fuente: Elaboración propia

Figura 13
Nivel de preparación física y educativa de la institución



Fuente: Elaboración propia

Se observa que el nivel de preparación de las instituciones en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales, es mayormente bajo (54,55%); es decir, las instituciones no cuentan con la infraestructura adecuada para recibir a niños con discapacidades, por lo que, en caso de existir algún estudiante con requerimientos especiales, las instituciones no están preparadas para incluirlo.

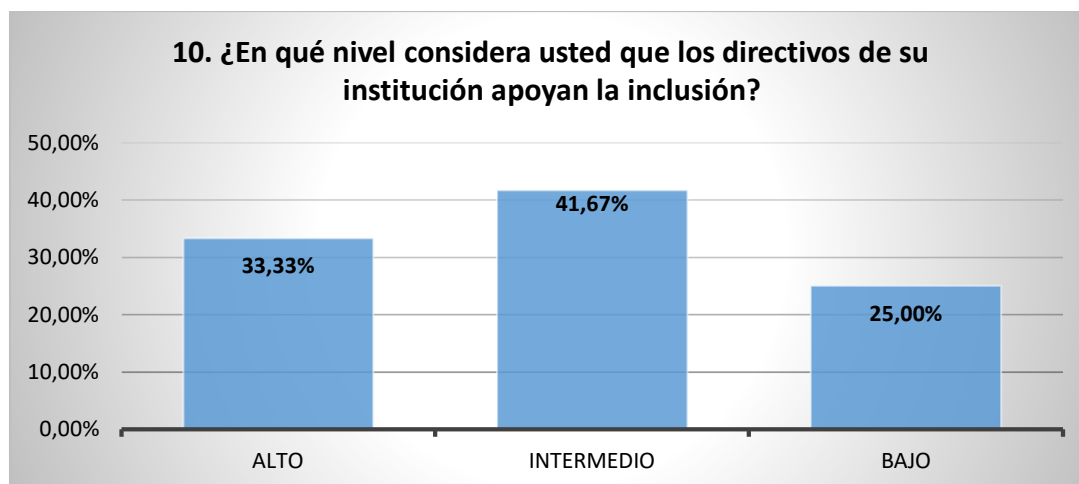
Pregunta: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

Tabla 18
Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Alto	4	33.33%	33.33%	33.33%
Intermedio	5	41.67%	41.67%	75.00%
Bajo	3	25.00%	25.00%	100.00%
Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 14
Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión



Fuente: Elaboración propia

Desde la gestión directiva de las instituciones educativas, se observa que, según el criterio de los docentes participantes, hay un nivel intermedio (41,67%) de directivos que apoyan la inclusión, seguido por un nivel alto en el 33,33% de los casos y nivel bajo en el 25% de los casos. Por lo tanto, si bien, los criterios anteriores demostraban que, a nivel de políticas y adecuaciones físicas, las instituciones no están preparadas para llevar la inclusión a la práctica; sin embargo, la actitud directiva se presenta más positiva y con disposición para apoyar procesos de inclusión.

Pregunta: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

Tabla 19

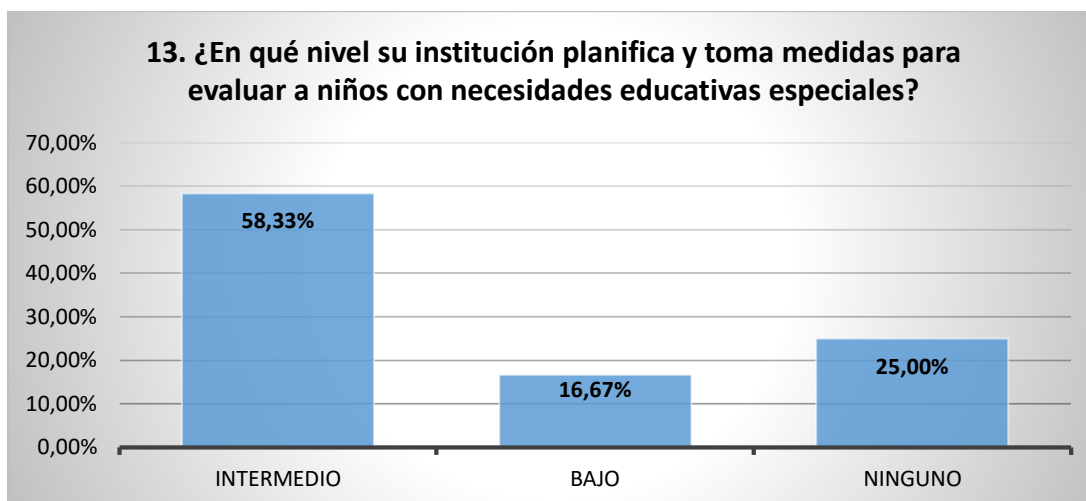
Nivel en que la institución planifica y evalúa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Intermedio	7	58.33%	58.33%	58.33%
	Bajo	2	16.67%	16.67%	75.00%
	Ninguno	3	25.00%	25.00%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Nivel en que la institución planifica y evalúa



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evaluación y planificación de niños con necesidades educativas especiales, se observa que existe un nivel intermedio en el 58,33% de los casos, seguido de un nivel nulo en el 25% y bajo en el 16,67%; es decir que, los criterios tienden a la baja. Este es un punto importante dentro de la práctica de las instituciones y de la actitud frente a la inclusión, dejando ver que no hay una disposición favorable, en tanto que, ni siquiera se realizan procesos adecuados para identificar las necesidades educativas especiales, que sería el primer paso.

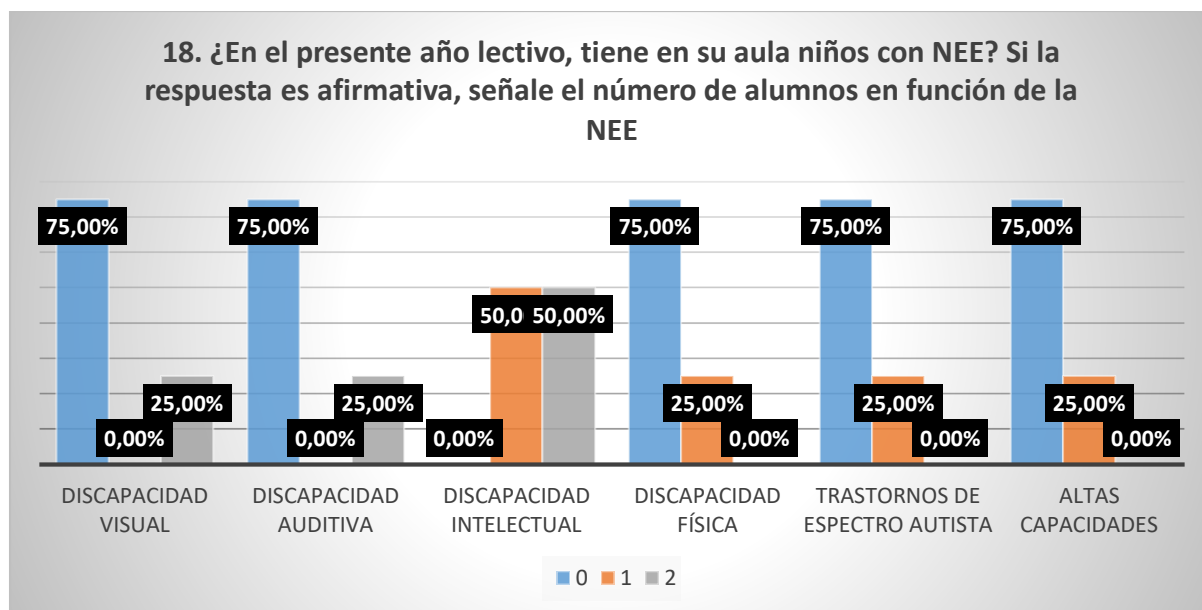
Pregunta: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?

Tabla 20
Presencia de niños con NEE

	0	1	2
Discapacidad Visual	75.00%	0.00%	25.00%
Discapacidad Auditiva	75.00%	0.00%	25.00%
Discapacidad Intelectual	0.00%	50.00%	50.00%
Discapacidad Física	75.00%	25.00%	0.00%
Trastornos de Espectro Autista	75.00%	25.00%	0.00%
Altas Capacidades	75.00%	25.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 16
Presencia de niños con NEE



Fuente: Elaboración propia

Para finalizar los criterios de práctica educativa hacia la inclusión, se observa que la discapacidad más recurrente es la intelectual; seguida por casos de discapacidad visual y auditiva que no superan el máximo de 2 estudiantes. Por tal razón, se evidencia que los docentes participantes en esta investigación, en su mayoría, no han tenido una experiencia de trabajo con niños de inclusión asociada a discapacidades, situación que dificulta que se lleve la inclusión a la práctica, o, en caso de darse, los docentes requieren de una formación específica.

3.2.5. Capacitación de los docentes

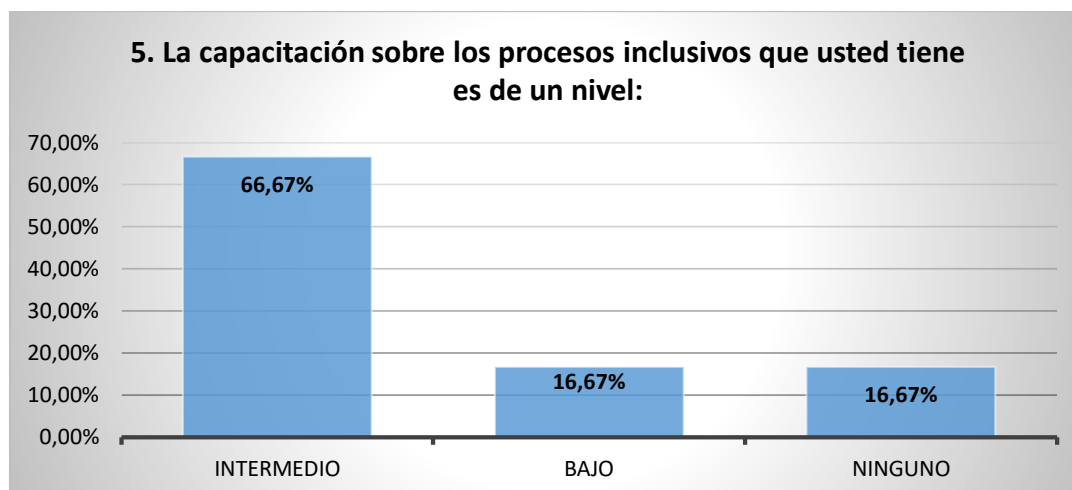
Pregunta: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

Tabla 21
Nivel de capacitación sobre procesos inclusivos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Intermedio	8	66.67%	66.67%	66.67%
Bajo	2	16.67%	16.67%	83.33%
Ninguno	2	16.67%	16.67%	100.00%
Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 17
Nivel de capacitación sobre procesos inclusivos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las capacitaciones de los docentes, se observa que gran parte (66,67%) reconocen que tienen un nivel de preparación intermedia sobre procesos inclusivos; mientras que, los otros docentes indicaron que tienen niveles bajos o que no han tenido ninguna capacitación al respecto. Estos resultados reafirman la necesidad de continuar con programas de formación docente, puesto que, la realidad que se presenta no es la adecuada para la inclusión.

Pregunta: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

Tabla 22

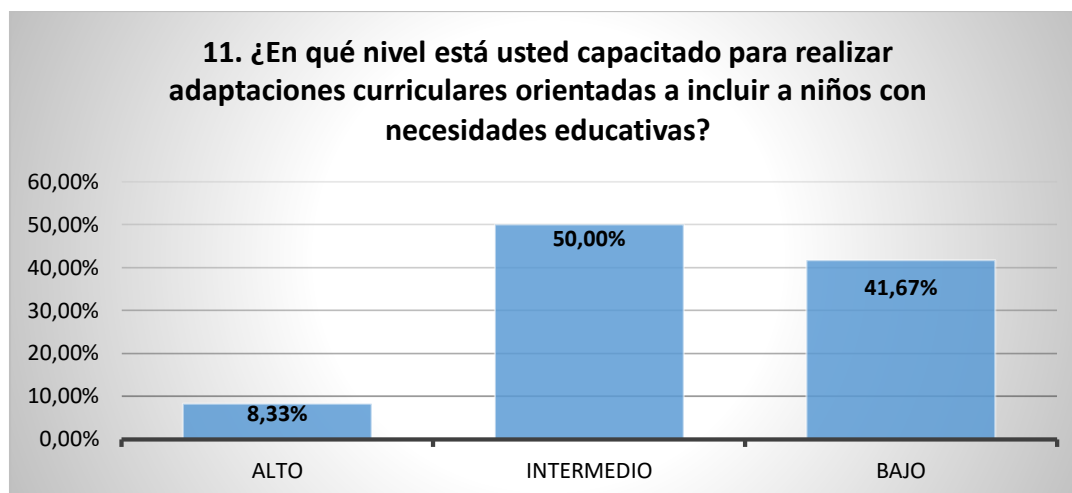
Nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	1	8.33%	8.33%	8.33%
	Intermedio	6	50.00%	50.00%	58.33%
	Bajo	5	41.67%	41.67%	100.00%
	Total	12	100.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares



Fuente: Elaboración propia

Al igual que la pregunta anterior, se observa que los docentes reconocen que tienen niveles de capacitación intermedia en cuanto a adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas (50%); solo el 8,33% indica que tiene un nivel alto para realizar adaptaciones de este tipo. Este resultado es de gran ayuda como referencia para plantearse programas de capacitación a futuro, teniendo en cuenta que se debe reforzar en contenidos asociados a la realización de adaptaciones curriculares.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo tercero, se ha expuesto la planificación y contenido de cinco talleres de capacitación en torno a la inclusión educativa, discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motriz y discapacidad intelectual; lo cuales, incluyeron metodologías de capacitación teórica y reflexiva, con uso de lecturas de casos y presentación de videos que exponen los derechos de los niños con necesidades educativas especiales y la importancia de la inclusión, cuyo fin fue sensibilizar, reflexionar y generar en los docentes aptitudes inclusivas y fortalecer los conocimientos para que puedan brindar una educación de calidad en términos de atención a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en niños y niñas de educación inicial.

En este proceso, se rescata la predisposición a aprender, a compartir experiencias docentes y plantear inquietudes, dado que, según indicaron los docentes, los conceptos que se enseñaban eran desconocidos para ellos o los escuchaban por primera vez; aunque, se debe destacar que los se mostraron bastante renuentes a participar en actividades de ejemplificación, por lo que, fue necesario recurrir a promover la participación mediante sorteo.

La evaluación de los talleres indica que los docentes adquirieron nuevos conocimientos e identifican correctamente ciertos conceptos; los docentes tienen actitudes positivas frente a la inclusión, pero en la práctica no se realiza, incluso, muchos no han tenido estudiantes con discapacidades durante este año lectivo; y, en cuanto a la capacitación docente, aún se requiere seguir fortaleciendo la formación docente porque ellos reconocen que sus niveles de conocimientos no son los adecuados.

CONCLUSIONES

En relación a la interrogación planteada en el presente estudio: ¿de qué manera un proceso de capacitación enfocado hacia la inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales relacionados con la discapacidad: auditiva, motriz, intelectual y visual perfecciona el conocimiento de los docentes?, cabe señalar que esta interrogante ha sido contestada satisfactoriamente, puesto que los resultados encontrados y el criterio de los docentes, indican que las capacitaciones brindaron un aporte significativo para un mejor entendimiento, lo que constituye un primer paso en la búsqueda de mejorar el grado de conocimiento y de involucramiento de los docentes en un proceso de inclusión educativa.

Las referencias bibliográficas que giran en torno a la literatura científica, y su conceptualización, y estudios en el área de la inclusión educativa, contribuyen a la idea de la priorización de la atención a las diversas necesidades educativas de los estudiantes, con la finalidad de potencializar las capacidades y la adquisición del aprendizaje. Desde este enfoque, el docente se convierte en el eje central para la comprensión y aceptación relacionada con la diversidad, lo que favorece para que se generen procesos óptimos de inclusión educativa. Diversos estudios coinciden en que la formación docente y la experiencia, deben ir de la mano y es de vital importancia trasladar los diversos enfoques teóricos hacia la *praxis*, para que se pueda contribuir a llevar a la realidad la convivencia educativa, enmarcada en una digna y justa inclusión para los niños con discapacidad en la escuela regular, debido a que, el proceso inclusivo es un derecho humano inalienable que tiene legalidad tanto dentro como fuera del país.

Con base en las entrevistas realizadas a los docentes, los resultados permiten llegar a la conclusión de que, la inclusión continúa considerándose como un ideal, no se han encontrado casos concretos relacionados con la inclusión de niños con otras discapacidades diversas, inclusive, se han realizado hallazgos, en torno a docentes que no tienen experiencia en el trabajo con niños con necesidades educativas especiales relacionados con la discapacidad y existe una carencia importante de actualización de conocimientos y de capacitación formal, encontrando incluso, que los docentes desconocen la legislación nacional en torno a la inclusión.

En cuanto a los talleres de capacitación, se realizaron cinco temas que fueron impartidos a 6 docentes del cantón Limón Indanza y 8 docentes del cantón Santiago de Méndez, por medio del manejo del Manual operativo dirigido a la Inclusión de niños y niñas que tienen necesidades

educativas especiales, relacionadas con la discapacidad: física, intelectual, auditiva y visual, el mismo que fue entregado por la Universidad del Azuay, también como resultado de un estudio de investigación. El momento de finalización del proceso de capacitación, se entregaron de manera gratuita el Manual de Capacitación y un Certificado de Participación con el aval de la Universidad del Azuay. Este manual brinda, diversa información teórica y conceptual, además, de una diversidad de ejercicios prácticos, que los docentes tomarán como modelo para la elaboración de estrategias propias que se direccionan hacia la adaptación de una realidad específica del grupo con el cual trabaja, y en un futuro ponerlas en la práctica.

En relación, a la evaluación de los conocimientos y las perspectivas de los docentes al finalizar la capacitación, ha permitido enfatizar que los procesos de formación docentes, resultan necesarios para la potenciación de sus conocimientos y de las capacidades docentes que pueden ser puestas al servicio de los educandos con necesidades educativas especiales. La evaluación de los talleres indica que los docentes adquirieron nuevos conocimientos e identifican correctamente ciertos conceptos; los docentes tienen actitudes positivas frente a la inclusión, pero en la práctica no se realiza, incluso, muchos no han tenido estudiantes con discapacidades durante este año lectivo; y, en cuanto a la capacitación docente, aún se requiere seguir fortaleciendo la formación docente porque ellos reconocen que sus niveles de conocimientos no son los adecuados.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los centros educativos y a los centros de desarrollo infantil a escala nacional, que se incluya en el Plan Operativo Anual, diversos espacios que se orienten hacia la formación continua de docentes, por ello, se brinda el material que se ha desarrollado en el presente estudio de investigación, además, que se lo utilice como material de apoyo o una guía, que contribuya a la realización de diferentes programas de capacitación interna, de acuerdo, con la realidad propia del centro educativo. Cabe recalcar que, es importante que se incluya a los padres de familia en este proceso de formación, para que, tenga un efecto replicador en casa este proceso de inclusión educativa.

Se recomienda a la comunidad educativa, por una parte, aceptar la corresponsabilidad en la educación de los más pequeños, por lo que, es fundamental el involucramiento en todo el proceso educativo, desde un papel de supervisión y acompañamiento, de esta manera, se garantice a la inclusión como un derecho fundamental de todos los niños. Por otra parte, se recomienda que los padres de familia, que la educación no termina en la clase, sino que es un proceso que comienza en casa y se vigoriza en la sociedad.

Es importante que los docentes mantengan un interés permanente por formarse por cuenta propia, y por llevar a cabo investigaciones personales, o en conjunto; de modo que, su preparación les permita brindar una mejor educación a sus estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán García, A., y Hidalgo Checa, R. M. (2011). Definiciones de discapacidad en España.
- Adirón, F. (2005). ¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor. Ministerio de Educación República de Perú.
- Andrade, M., y Castro, R. (2009). Lectura y discapacidad auditiva: guía para trabajar con niños. Santiago, Chile. Recuperado de http://www.bibliotecarios.cl/descargas/2009/10/andrade_castro.pdf.
- Álvarez-Alcántara, E. (2007). Trastornos del espectro autista. *Revista mexicana de pediatría*, 74(6), 269-276.
- Arap, M. (2 de mayo de 2015). Actitud docente e Inclusión Educativa. Obtenido de Actitud docente e Inclusión Educativa: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_de_milena_arap.pdf.
- Arnáiz Sánchez, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio siglo XXI*, vol 30, n° 1, 2012.
- Asamblea Constituyente del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Asociación Americana de Psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), (2014) VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 5ª Ed. Arlington.
- Basile, H. (2008). Retraso mental y genética Síndrome de Down. *Revista argentina de clínica neuropsiquiátrica*, 15(1), 9-23.
- Cadena, P., et al (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de educación*, 6(1), 19-35

- Calvo, M., Verdugo, M., y Amor, A. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 99-113.
- Chiriboga, M. G. (14 de diciembre de 2014). Obtenido de Cómo se puede preparar a los docentes sobre el manejo de la inclusión de niños con discapacidades físicas en el aula: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3963/1/112653.pdf>.
- CONADIS. (enero 2020). Consejo Nacional para la Igualdad de discapacidades. Estadísticas de Discapacidad Intelectual.
- Cortés, M., et al (2008). Métodos de intervención en discapacidad auditiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 219-24.
- Díaz-Bravo, L., et al (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Duk, C., Cisternas, T., y Ramos, L. (2019). Formación Docente desde un Enfoque Inclusivo. A 25 Años de la Declaración de Salamanca, Nuevos y Viejos Desafíos. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 91-109
- Durán, D., y Climent, G. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. Red Iberoamericana de expertos en la convención de los derechos de las personas con Discapacidad .
- Echeita, y Duk. (2008). Inclusión Educativa. REICE - *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* , 1.
- Fermín, M. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad. *Revista de investigación*, (62), 71-91.
- García Perales, F. J., y Herrero Priego, J. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva.
- Guajardo, E., et al (2018). Discapacidad motora y resiliencia en adultos. In *Estudios del desarrollo humano y socioambiental* (pp. 236-252). Corporación Universitaria Reformada

- Guayllas, A., y Sacoto, E. (2016). Proyecto de capacitación en educación inclusiva a los docentes de la escuela de Educación General Básica "Ignacio Andrade Arízaga". <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5638/1/11966.pdf>.
- Guzmán, A. (2007). Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora. Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario.
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La formación de docentes para la educación inclusiva. Un reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 21-38
- Hernandez, C., y Márquez, H. (2013). Discapacidad Auditiva: Tecnología para la inclusión social . Bogotá .
- Ke, X., y Jing, L. I. U. (2017). Discapacidad intelectual. *Traducción de IRARRÁZVAL, M., MARTIN, A., PRIETO-TAGLE, F. y FUERTES, O.*. En REY, Joseph. *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*, 1-28
- Lalama, A. (2018). Inclusión Educativa: ¿Quimera o Realidad? *Revista Conrado*, 14(62), 134-138.
- León, A. (2014). Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva. Don Bosco.
- Ley de Discapacidades del Ecuador*. (2014). Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Lobera, J., Mondragón, V., y Contreras, B. (2010). Discapacidad motriz. Guía Didáctica para la Inclusión en Educación inicial y Básica. Secretaria de Educación Pública, México.
- Lobera, J., Ramírez, M., y Contreras, B. (2010). Discapacidad visual. Guía Didáctica para la Inclusión en Educación inicial y Básica. Secretaria de Educación Pública, México.
- López, I., y Valenzuela, G. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- López, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. UAB.

- Martínez, I., y Polo, D. (2004). *Guía Didáctica para la lectoescritura Braille*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Minsiterio de Educación de Chile. (Diciembre de 2007). Guía de apoyo técnico, pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Discapacidad-Auditiva.pdf?fbclid=IwAR0sQZC7XIJVM4q530jxrr6zdIrrqXcQJZ89SkpHUADRrogTZGbinB-qFBA>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Currículo de Educación Inicial . Obtenido de Currículo de Educación Inicial : <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de educación. (2015). Escuelas inclusivas. From Escuelas inclusivas: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>.
- Muntaner, J. J. (2017). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1).
- ONCE. (9 de diciembre de 2013). Organización Nacional de Ciegos Españoles. Obtenido de Organización Nacional de Ciegos Españoles: <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>
- OMS. (2014). News Medical . From News Medical .
- OMS. (marzo de 2015). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/features/factfiles/deafness/es/?fbclid=IwAR3MUP6YX8C4aGk92IMU8unFilGAjizZC3cwjjOrbaEnCN_geqQLWjrOEXQ
- Pedero de los Ángeles, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de Investigación Psicológica*, (15), 101-122.
- Pegalajar, M; y Colmenero, M. (2017) Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19 (1), 84-97.

- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., y González, L. (2013). La entrevista. *Universidad autónoma de México.*[En línea].[Online].[cited 2012 Septiembre 30. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/E.
- Pérez Chávez, D. A. (2014). Síndrome de Down. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 45, 2357.
- Pérez, M. V. P., y Cobas, R. I. M. (2010). Entrenamiento en técnicas de orientación y movilidad: reto para la familia del discapacitado visual. *EduSol*, 10(33), 47-55.
- Proaño, M. et al (2013). *La inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales en edad preescolar en la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Congreso Binacional de Investigación, Ciencia, Y Tecnología de las Universidades.
- Quijada, C. (2008). Espectro autista. *Revista chilena de pediatría*, 79, 86-91.
- Quique, Y., & FA, M. (2013). Métodos unisensoriales para la rehabilitación de la persona con implante coclear y métodos musicoterapéuticos como nueva herramienta de intervención. *Revista de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello*, 73(1), 94-108.
- Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Real patronato de prevención y atención a personas con minusvalías. (5 de febrero de 2002). *Implantes Cocleares*. Obtenido de *Implantes Cocleares*: https://2b93abd2-a-62cb3a1a-s-sites.googlegroups.com/site/fonosmdqyalrededores3/home/IMPLANTESCOCLEARES.pdf?attachauth=ANoY7cqg978CxmpTEyhtgfFKt2G67MzRMaFSrwroihKtudXt2ULMIWadRRh9tcVORhIhTSIWwp8Kn9Cu0zta2QALOXbBGghmzFJIdUKtH5dxfhg_S2ggZvKkgt2_HU_I0n_gr
- Reyes, M. A., y Avendaño, R. E. C. (2009). Lectura y discapacidad auditiva: guía para trabajar con niños. In XIV Conf. Int. Bibl. "Información y Ciudad. desafíos públicos y Priv (Vol. 161, pp. 1-13).

- Serrato, S. (2009). La discapacidad auditiva, ¿ cómo es el niño sordo. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 1-10.
- Sevilla, D., Martín, M., y Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa*, 18(78), 115-141.
- Silva, A., y Ponce, J. (2014). Sistema Braille: Sistema Basado en un Recurso Educativo Abierto Inteligente para la Lectura en Braille. *Actas de la IX Conferencia Latinoamericana de Objetos de Aprendizaje y Tecnologías para el Aprendizaje*(1), 608-616.
- Talero, C., Martínez, L. E., Ovalle, J. P., Velásquez, A., & Zarruk, J. G. (2003). Autismo: estado del arte. *Revista Ciencias de la salud*, 1(1).
- Tascón, V. L. O. (2016). El docente del nivel inicial: retos para la formación profesional y continua. *Educación y Humanismo*, 18(30), 107-122.
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(2), 249-265.
- Toral, J. (2014). Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física. Cuenca : Don Bosco.
- UNESCO. (2008). Inclusión en la Educación. From Inclusión en la Educación: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>.
- Vélez, L. (2013). La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas. *FOLIOS* (37), 95-113.
- Vélez-Clavo, X., Tárraga-Mínguez, R., Fernández-Andrés, M. I., & Sanz-Cervera, P. (2017). Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(3).
- Werneck, C. (2005). primer volumen del Manual do Midia Legal.

Zea, X., y Ortega, R. (2016). *La inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física, y altas capacidades en la Educación General Básica Sede Guayas*. Universidad del Azuay.

Zenker, F. (2004). Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad Auditiva. *Jornadas Técnicas Arquitectura Accesible*.

Zimmermann-Paiz, M. A., Álvarez-Verab, B., & Polanco-Marroquín, B. D. (2012). Causas de pérdida visual en niños: análisis retrospectivo de 496 casos. *Rev Mex Oftalmol [Internet]*, 86(3), 148-52

ANEXOS

Anexo 1. Transcripción de entrevistas realizadas a los docentes

1. ¿Qué es la discapacidad?

Docente 1: Es una deficiencia que tienen los niños puede ser intelectual, física, un inconveniente que tienen ellos para no poder asimilar todos los aprendizajes, las destrezas.

Docente 2: Es algo que limita a las personas para hacer cierto tipo de actividades.

Docente 3: Es alguna dificultad que tienen los niños que impugnisita y dificulta en el desarrollo del aprendizaje de cada niño.

Docente 4: Persona que tiene necesidades especiales ya que pueden tener falta de lo que es el lenguaje, hay muchas necesidades especiales para cada niño, dependiendo.

Docente 5: Cuando un niño tiene una dificultad motriz, caminar, un problema en la manito, o también dentro de las discapacidades están niños con problemas, dificultad en el lenguaje, problemas auditivos.

Docente 6: Algo como por ejemplo los niños que tienen dificultades para caminar, de las piernas, que no pueden mirar bien, o tienen problemas de los bracitos.

Docente 7: La discapacidad es cuando una persona posee otra forma de aprender a diferencia de los demás niños.

Docente 8: Es una situación o algo en lo que se encuentra una persona ya sea porque nace o porque le ha pasado algo a lo largo de su vida.

Docente 9: Son los problemas que tienen los niños para desarrollar diferentes tipos de actividades ya sea física o intelectual.

Docente 10: La discapacidad es algo físico que tenemos, puede ser intelectual en donde que nos limita a ciertas cosas.

Docente 11: Es aquellos niños que tienen alguna deficiencia intelectual, física.

Docente 12: Son niños o persona que carecen de discapacidad física, intelectual.

Docente 13: Es un problema tanto mental, física.

Docente 14: Es cuando un ser humano carece de algún miembro del cuerpo o a veces nace también sin un miembro del cuerpo, la discapacidad puede ser física, intelectual, motriz y existen niños con este problema de discapacidad y la discapacidad debe ser atendida por profesionales que estén y hayan estudiado para que el niño pueda desenvolverse en el trayecto de su vida.

Docente 15: La discapacidad es un retraso que tienen algunos de los niños en ciertos niveles, por ejemplo, yo tengo un niño en mi aula de inicial I que no habla y ese niño necesita una educación personalizada porque solito no puede hacer, eso diría yo que es la discapacidad.

Docente 16: La discapacidad es la falta de alguna de nuestras partes, o algo que no tenemos como las personas normales.

Docente 17: La discapacidad sería la falta o la limitación de una facultad física, o mental que dificulta el desarrollo normal en la actividad de una persona.

Docente 18: Es una limitante en los seres humanos.

Docente 19: Bueno la discapacidad es, una condición ya sea adquirida a la vez de su nacimiento del ser humano.

Docente 20: Es una limitación que pueden tener las personas, ya sea de tipo física, intelectual.

2. ¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?

Docente 1: Es un aprendizaje más, es una experiencia que se vive como docente, porque es diferente a lo que estamos acostumbrados comúnmente a trabajar con niños que no tienen ese tipo de dificultad. Nos da tiempo para investigar para así poder tener maneras de que ellos avancen, con nuestras estrategias, nuestras actividades, en fin.

Docente 2: Para mí ha significado una experiencia muy enriquecedora ya que son niños con los que se va aprendiendo día a día.

Docente 3: Significa mucho porque nosotros estamos este año empezando a trabajar con niños con discapacidad, no he tenido la oportunidad antes de trabajar, y es ahora que estamos asesorando, buscando, pidiendo ayuda porque trabajar con ellos es diferente a los niños que se pueden salir solos.

Docente 4: Significa tener más paciencia para poder esperar a que hagan las cosas.

Docente 5: Me siento más sensible, en donde yo debo mayor interés y mayor esfuerzo, buscar estrategias para lograr el desarrollo del niño.

Docente 6: Capacitarme para poder darles una enseñanza acorde a la dificultad que ellos tienen.

Docente 7: Un gran reto porque el trato tiene ser el mismo, no tiene que haber distinción, pero el docente tiene que concentrarse un poquito más en él.

Docente 8: Es brindarles mucha más atención a esos niños, ya que tienen atrofiados algunos sentidos y algunas actividades que no pueden ejercer.

Docente 9: Realmente es un reto para el maestro, debe estar preparado para trabajar e incluir a estos niños en el ámbito educativo.

Docente 10: Significa oportunidades para poder uno también ir viendo según las necesidades que cada niño tiene, entonces uno poder capacitarse cada día más es una oportunidad para mí.

Docente 11: Tener mayor paciencia, amor y dedicación.

Docente 12: Trabajar con mayor dedicación y poner más atención a esos niños.

Docente 13: Significa un reto ya que tenemos que acoplarnos a los demás niños.

Docente 14: Dependiendo de la discapacidad, si es intelectual si se puede atender, pero si es física es un poco más complicado, dependiendo de la discapacidad física, pero si lo hemos hecho y hemos salido adelante, un niño discapacitado sea físico o intelectual que haya nacido con una discapacidad el maestro o la maestra debemos hacer lo posible, innovarnos, preguntar y tratar de que el niño salga adelante sin hacer caso a la discapacidad, sin hacer notar.

Docente 15: Tener una preparación amplia, pues es inclusión tenemos niños con discapacidad, pero es difícil si son autistas, hay que tener cuidado con ellos, estar atrás de ellos, pendientes de ellos.

Docente 16: La verdad, los niños que tengo trabajando no me ha tocado trabajar con ningún niño con discapacidad, pero pienso que es difícil tener a niños con necesidades educativas y a niños normales en un grupo.

Docente 17: Significa algo muy importante porque nosotros a través de ellos aprendemos como debemos trabajar, son los que más necesitan de nosotros.

Docente 18: Significa un reto ya que es un tanto complicado por las atenciones que cada uno requiere.

Docente 19: Bueno es una experiencia única, ya que se conoce muy de fondo un tema muy real que existe en nuestra sociedad.

Docente 20: No, no he trabajado con niños.

3. **¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares?
¿Por qué?**

Docente 1: depende, depende del grado de dificultad que ellos tengan porque si tienen un nivel alto deberían ser tratados como de verdad se lo merece.

Docente 2: Creo que si porque son niños que dependiendo el tipo o el grado de discapacidad que ellos puedan tener, pueden asimilar igual que el resto de los otros niños.

Docente 3: Según la discapacidad que tengan, el alto nivel que tiene, pero no se les puede negar en ninguna institución porque hay asesoramientos y trabajar con ellos.

Docente 4: Si porque estamos hablando de que si un niño asiste a la escuela especial no le estamos incluyendo y ahora lo que más se habla es de la inclusión, ya que ellos de verdad son parte de nuestro mundo, entonces esa es una manera de incluirles a ellos.

Docente 5: Si, porque son niños que únicamente la diferencia que tienen es alguna discapacidad y yo debo entender y comprender la discapacidad de un niño, es verdad que un niño con discapacidad dependiendo del grado no puede ser tratado igual que los otros niños, tiene que tener mayor responsabilidad mayor atención, pero si puede asistir, solo en caso muy grave que tenga discapacidad más alta, requiere de más preocupación y donde personas que estén preparadas en atención a ellos.

Docente 6: si, porque si se les dificulta no tienen recursos para trasladarse a un lugar especializado para ellos, creo que sería de los docentes tratar de capacitarnos para poder atender esa demanda.

Docente 7: Si, porque la educación es un derecho para todos, no porque tenga discapacidad ya no va.

Docente 8: Dependiendo del grado de discapacidad, no todos porque los que tienen parálisis cerebral requieren de bastante ayuda por parte del docente.

Docente 9: Sí, si es que no hubiera escuelitas preparadas para ellos sí, porque los maestros deberían tener más preparación para trabajar con estos niños.

Docente 10: Pienso que, si por que deben estar incluidos, estar dentro de una sociedad por que al momento que se le mandara solo a una escuela especial regresan a la sociedad y la sociedad espera no solo ellos si no que tiene que ser incluido en la sociedad.

Docente 11: Sí, porque con la inclusión es necesario que estén compartiendo con los demás niños para que ellos también aprendan.

Docente 12: Sí, por una parte, si en caso de no haber otras, pero si sería bueno que haya escuelas especializadas para ellos.

Docente 13: Sí totalmente de acuerdo, para que se adapte a los demás niños ya que un niño con discapacidad es cualquier otro niño.

Docente 14: Sí, porque interactúan con los demás no se sienten cohibidos aislados se integran a la sociedad y comparten con niños que no tengan falencias de ninguna clase de discapacidades tan bueno y tan importante que el niño con discapacidad este en una escuela regular, claro atendido por una docente que le apoye de acuerdo a la discapacidad que tenga.

Docente 15: Por la inclusión sí, pero si hay una escuelita que es propiamente y hay personal capacitado para tratar a ellos.

Docente 16: Yo digo que sí, deberían asistir a escuelas regulares por que debería haber grupos de niños solo con síndrome de Down, ellos ven cómo actúan y actúan igual toditos, pero viendo cómo actúan los demás pero otras cosas, intentan mejorar su forma de pensar y todo eso.

Docente 17: Claro que sí, por que todos nosotros y los niños somos iguales, solo que ellos tienen una discapacidad, pero ellos también podrían compartir con los niños que también no tienen discapacidad.

Docente 18: Yo creo que sí, dependiendo del grado de discapacidad.

Docente 19: No, más bien ahí está nuestro trabajo, incluirles a los niños en las escuelitas ordinarias, eso ya es disposición del padre de familia si es que quiere mandarle a una escuela especial.

Docente 20: Ósea claro si no tenemos una escuela especial que para mí sería lo más óptimo, porque se entiende que una escuela especial debería tener los profesionales adecuados para eso, si normalmente podrían tener diferentes tipos de adaptaciones para poder incluir al estudiante.

4. ¿Cómo definiría a la inclusión educativa?

Docente 1: Es algo que se debe utilizar, se debe incorporar a todas las instituciones educativas, ya que en este caso debemos acoplarnos a lo que hay, porque no hay facilidades que otros niños asistan a otros centros, y es estos casos es importante la inclusión, y nos deben capacitar en todos los sentidos.

Docente 2: Dentro de nuestra zona se ha visto que ha ido mejorando ya que dentro de nuestra institución hemos tratado y tratamos todos los días de incluir a niños que tienen u otra capacidad o que tienen una capacidad especial, nosotros tratamos que ellos sean incluidos dentro del sistema educativo.

Docente 3: No he tenido la oportunidad de ese tema, estamos buscando la manera de asesorarnos con psicólogos, las adaptaciones curriculares para ellos diferentes.

Docente 4: Es donde al niño lo ponemos a la par con los demás niños, sin hacerle a un lado por la necesidad que él tiene, la necesidad especial; es casi tratarlo de la misma manera que a los otros niños, tal vez teniendo un poco más de control para ellos, pero hay que incluirlo en todos los ámbitos, nosotros trabajamos para que el niño se sienta igual que los demás.

Docente 5: Yo lo defino como algo excelente, porque hemos pasado años donde estos niños que tienen discapacidad no han podido estar inmersos en el grupo estudiantil, sino ellos siempre en otro ambiente, ni siquiera han tenido acceso al sistema educativo, esto de la inclusión yo lo veo como un avance que debe continuar, no se debe descuidar.

Docente 6: Como algo bueno para el desarrollo de los niños que tienen esa dificultad.

Docente 7: Pues teniendo en el salón de clases a niños con discapacidad, que sus compañeros también los respeten.

Docente 8: Es incluir a aquellos estudiantes que padecen de alguna discapacidad.

Docente 9: Sería la manera en la que el maestro como los alumnos integran a un niño a ser parte de la educación y de la sociedad.

Docente 10: Donde el estudiante tiene que estar inmerso en todas las actividades, debe ser con una adaptación curricular en donde el niño pueda hacer lo que debe hacer en todo un conjunto concientizando a los demás niños para que puedan ser un núcleo fundamental el niño con necesidades especiales.

Docente 11: En la actualidad se está incrementando la inclusión educativa y creo que es favorable para los niños.

Docente 12: Trabajar con ellos, dedicarles más atención porque son niños que necesitan de mucho cariño, atención ya que son niños muy amorosos.

Docente 13: Sería que tanto los niños con discapacidad y los niños sin discapacidad vayan a un mismo nivel, el uno más adelante y el otro más atrás, pero necesitan incluirse.

Docente 14: Es abrir las puertas a todos y para todos, eso es que hace diez años está funcionando esta inclusión educativa, y es para todos. La escuela es de todos y para todos; niños con y sin discapacidad deben estar incluidos para que socialicen, jueguen e interactúen entre discapacitados y capacidades buenas.

Docente 15: Podría decir que es dificultoso para nosotros, un poco difícil, tenemos que atenderlos.

Docente 16: Sería el trabajo de niños con necesidades educativas especiales y en niños que nosotros consideramos normales, este tratar de realizar las mismas actividades con una planificación y evaluación diferente de calificarles diferentes a los niños.

Docente 17: Que la inclusión educativa debe ser algo normal para todos, no tenemos por qué estar haciendo menos a un niño que tenga una discapacidad.

Docente 18: Como un factor favorecedor para los niños con discapacidad.

Docentes 19: La inclusión educativa es muy importante para los niños, ya que los docentes también deben estar enfocados en trabajar con ellos.

Docente 20: Para mí incluir es primero es integrarle al grupo, pero darle las herramientas para que él pueda desarrollarse de mejor manera, incluso nosotros adaptarnos para ellos.

5. **¿Considera que su institución está lista para incluir a niños con discapacidad?**

¿Por qué?

Docente 1: Hemos avanzado un poco, pero si nos falta como institución y como docentes, ir mejorando y avanzando poco a poco.

Docente 2: Creo que nos falta, nos falta bastante con respecto a la inclusión con estos niños porque como docentes nos toca trabajar mucho más con ellos, ser un poco más pacientes, investigar y estar al tanto del tipo de discapacidad que tienen estos niños.

Docente 3: Le falta un poco, porque trabajar con niños con discapacidad hay que ver el alto que tiene cada niño y buscar las personas que ya es para trabajar con niños.

Docente 4: Esta lista porque si hemos tenido niños con necesidades especiales en donde nosotros tenemos que ayudarlos y de esa manera estamos incluyendo, ellos son igual que los demás, no tenemos por qué hacerle a un lado, tenemos que tratar que ellos se sientan bien y lo estamos haciendo en esta institución.

Docente 5: Yo creo que le falta lo que es la infraestructura, no tenemos una adecuada para los niños por ejemplo con sillas de ruedas.

Docente 6: No, nos falta capacitación.

Docente 7: Si, porque los docentes estamos preparados para trabajar con los niños, tenemos que buscar las estrategias necesarias para adecuar un plan de trabajo con ellos.

Docente 8: No, no está lista porque no hay la suficiente capacitación a los compañeros docentes para manejar la situación.

Docente 9: No, porque para tener niños con discapacidad en primer lugar debemos tener los maestros la preparación y la capacidad de tratar a un niño con discapacidad para poder realizar de manera efectiva nuestro trabajo, además el establecimiento no cuenta con el espacio físico.

Docente 10: En la escuela que yo estoy trabajando no están listos para hacer, ya que es una escuela en donde estamos en el campo, hay ciertas limitaciones ya el hecho del suelo rústico mismo entonces no considero que está dispuesta.

Docente 11: En una parte porque también necesitamos estar capacitados para poderles atender a ellos con discapacidad.

Docente 12: No creo bueno, por una parte, sí, pero si necesitaríamos más capacitación.

Docente 13: Si esta lista, aunque nos falta un poco la infraestructura.

Docente 14: Si esta lista, ya lo hemos hecho, aunque dentro de esta institución está la escolita especial, además los niños de esta institución interactúan, juegan, vienen a mi aula y trabajan con mis chiquitos, al inicio los niños como que tienen temor y se cohiben al ver a un niño discapacitado, pero con el paso de los días es normal, ya les ven normal.

Docente 15: Si como lo hemos venido haciendo años pasados porque si hemos tenido niños con problemitas.

Docente 16: No esta lista por que no tiene ni la infraestructura, no tiene nada para niños con necesidades.

Docente 17: Bueno mi institución como es un poquito lejana no sería un cien por ciento, pero yo creo que de un ochenta por ciento si, mi institución sí.

Docente 18: Yo considero que no está lista porque no contamos con la infraestructura adecuada ni personal capacitado.

Docente 19: Si, si esta

Docente 20: No trabajo en una escuela.

6. ¿Qué criterios debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?

Docente 1: Todo niño derecho a la educación y no debe ser excluido de ninguna manera, ningún sentido, no tiene que tener posibilidades todos tienen derecho independientemente del grado de discapacidad que tengan.

Docente 2: Un niño no debe tener ningún criterio para ser incluido, todos los niños tienen derecho a la educación, por lo tanto, todos deben ser incluidos dentro de este sistema educativo.

Docente 3: Ninguno, todos tenemos que ser normales, no tenemos que hacerle a un lado a ningún niño porque ellos tienen la mentalidad, hay algunos que no escuchan, pero ven, no hay como hacerle a un lado.

Docente 4: Creo que no hay criterios, manifiesto, para mí el niño que tiene necesidades especiales tiene los mismos derechos que tiene todos, entonces no hay criterios, lo que si hay veces que necesitamos la ayuda de otra persona para que nos ayude a ver a ese niño.

Docente 5: Yo creo que un niño debe, no debería ser incluido un niño que no pueda sentarse, un niño así no podríamos incluir aquí, también el desarrollo del lenguaje.

Docente 6: Ser valorado por un especialista para definir específicamente la dificultad que tiene.

Docente 7: No se.

Docente 8: Deben ser valorados y ver el grado de discapacidad dependiendo de un cierto porcentaje deben ser incluidos a una escuela regular.

Docente 9: Hay diferentes tipos de discapacidad, niños con síndrome de Down, niños con autismo, niños con parálisis físicas, yo creo que todos estos niños tienen derecho a una inclusión, pero a una inclusión eficaz, más no por una ley que dice que las escuelas deben recibir a los niños de inclusión porque en realidad los maestros no están preparados para la inclusión, si trabajamos en las escuelas de las ciudades, son escuelas que tienen 40 niños y 7 de ellos tienen discapacidad y necesitan inclusión, es imposible.

Docente 10: Ningún criterio porque hay que adaptarle a la sociedad como esta, no podemos exigir por las limitaciones por que al momento que le decimos ese niño no puede estar incluido porque no tiene un pie, no tiene un brazo o tiene discapacidad intelectual estamos haciendo un tipo de discriminación.

Docente 11: Ninguno porque todos pueden ingresar.

Docente 12: Dar más inclusión, dar más prioridad a esos niños.

Docente 13: Todas las ganas para avanzar.

Docente 14: Averiguando, preguntado a lagunas compañeras que también han tenido estos casos y se han realizado algunas estrategias como adaptaciones curriculares de acuerdo a la edad intelectual, ya que la edad intelectual no concuerda con la edad cronológica, se ha buscado estrategias de acuerdo al nivel al que el niño vaya a estar.

Docente 15: El apoyo de sus papas, de los familiares y maestros en la institución.

Docente 16: Yo creo que ninguno, con que sea niño creo que debería estar en cualquier institución.

Docente 17: Tener un certificado médico para nosotros también poder trabajar con el niño.

Docente 18: Yo creo que ningún criterio, todos pueden ingresar.

Docente 19: Pienso que no debería haber criterios, en la discapacidad debe ser incluida.

Docente 20: Creo que todo niño podría ser incluido a menos que no mismo tenga ninguna funcionalidad, no pueda hacer nada, pero sin embargo a veces con la vista nomas, ya es suficiente para ellos.

7. ¿Qué estrategias ha utilizado para trabajar con niños con discapacidad?, en caso de no haber trabajado pasar a la siguiente pregunta

Docente 1: Yo no he tenido la oportunidad de trabajar la oportunidad de trabajar con esos niños, al menos de un grado así fuerte, no.

Docente 2: Las estrategias que uno se ha tratado es en el campo de la investigación, lectura, asesoramiento, con padres de familia, buscando siempre el bienestar de estos niños.

Docente 3: Mucho asesoramiento, investigar, libros, otras planificaciones que son poco menos, buscar otra normativa con él.

Docente 4: Mis estrategias han sido de no hacerle de menos, de no hacerles sentir que no tiene una necesidad tratarlo igual que a los demás niños, haciendo que los demás niños se asocien a él, jueguen con él y no hacerle de menos.

Docente 5: No he tenido niños con discapacidad, he visto que mi compañera tenía un niño con discapacidad, pero yo no.

Docente 6: No, todavía no me he encontrado con niños con discapacidad.

Docente 7: No he trabajado con niños con discapacidad.

Docente 8: No he tenido todavía niños con discapacidad.

Docente 9: Con actividades distantes, les hacía hacer cogiéndoles de la mano, les hacía que me ayuden a repartir el material y cuando el resto de niños ya estén haciendo su trabajo yo podía centrarme con ellos para explicarles que tienen que hacer, ayudarles y tener paciencia.

Docente 10: No nunca he trabajado con un niño con discapacidad.

Docente 11: No hemos tenido niños con discapacidad todavía.

Docente 12: No hemos tenido el caso de trabajar con estos niños.

Docente 13: Yo no he utilizado ningún tipo de estrategias ya que no he tenido la suerte de trabajar con un niño con discapacidad.

Docente 14: Yo he buscado las mejores estrategias, averiguando preguntando, algunas compañeras que también han tenido inclusión y he hecho adaptaciones curriculares, estrategias de acuerdo al nivel al que vaya el niño a estar.

Docente 15: Con ayuda de la UDAI y una psicóloga del distrito me daban indicaciones de que debo hacer.

Docente 16: Hasta el momento no me ha tocado trabajar con niños con necesidades educativas.

Docente 17: No todavía no he trabajado con ninguno.

Docente 18: He utilizado la estrategia de tenerle a mi lado todo el tiempo, ayudándome a repartir las hojas, verificando que sus compañeros realicen las tareas y ayudándome a ver que no peleen.

Docente 19: Bueno hay un sin número de estrategias, depende de la discapacidad y la necesidad del estudiante en sí.

Docente 20: No trabajo con niños.

8. ¿Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, que medidas tomaría?

Docente 1: En primer lugar, investigar, como le digo el docente siempre está investigando, consultado y nosotros en educación inicial tenemos las planificaciones adecuadas para ellos y eso sería.

Docente 2: Por lo general este año ya nos tocó trabajar con niños con discapacidades, las medidas que nosotros hemos tomado ya le digo siempre ha sido el asesoramiento por parte del distrito de la UDAE, los informes, las adaptaciones que ellos nos envían para poder estar siempre al tanto y ser un poquito meticulosos con estos niños para no afectarles en el campo educativo, para que ellos también se sientan parte del sistema educativo para aprendan igual que el resto siempre viendo el tipo de discapacidad que tengan.

Docente 3: Investigar o pedir ayuda a la institución, leer libros, buscar muchas estrategias para trabajar con ellos.

Docente 4: Estoy trabajando con un niño autista, a este niño lo he estado incluyendo al comienzo él tenía mucho miedo de acercarse a los demás niños, pero ahora el niño está casi a la par con los demás; lo que he tratado es de no hacerle de menos, el niño está igual que los demás.

Docente 5: Pues primero prepararme para trabajar con ese niño, la oportunidad de un curso, entonces la capacitación es lo primero, trabajar con un niño con discapacidad no es fácil pero tampoco difícil, debemos trabajar para que sea un éxito.

Docente 6: Trataría de buscar ayuda ya sea mediante cursos o de no ser posible eso, ahora por el internet.

Docente 7: Serían clases, dependiendo de la discapacidad del niño si son más activas, lúdicas, dependiendo de la discapacidad.

Docente 8: Depende del grado de discapacidad y del tipo de discapacidad uno tiene que hacer haciendo el material didáctico que es con lo que más se trabaja en estos casos.

Docente 9: Bueno en primer lugar prepararme, buscar ayuda, sé que hay muchos profesionales en estos, conozco a alguno de ellos y tener el apoyo de la familia, porque con un niño con discapacidad la tarea no es solo de la maestra, es de los padres de familia, del hogar y de la misma manera hacerle entender a los niños que van a necesitar de ellos, que no tienen que sobreprotegerle y ayudarlo a estar en la escuela.

Docente 10: Buscaría asesorarme en personas que conocen esa medida, hacer una investigación y un autoeducación para poder ayudar a la persona ya que si es que lo encargaron en las manos de uno debemos hacerlo como tal, para que la sociedad misma se agradezca pero que sea responsable en la educación.

Docente 11: Tendría que capacitarme para estar a la altura de ellos para poderles ayudar.

Docente 12: Trataría de hacer lo que más puedo y tratar de capacitarme más.

Docente 13: Trataría de hacer un proyecto con temas de inclusión de las diferentes discapacidades, ya sean físicas o intelectuales.

Docente 14: Primeramente, le incluiría al grupo, le diera mucha autoestima, y las medidas pertinentes de acuerdo a su discapacidad, peligros en los recreos, acompañamiento por parte de los niños, de que el niño tiene que estar incluido en todas las actividades debe estar incluido.

Docente 15: Así mismo preguntando, como puedo trabajar, pautas para poder trabajar con estos niños.

Docente 16: Tendría que ver cuál es la necesidad que tiene, la discapacidad para según eso ver el material y todo eso.

Docente 17: Tomarle un poquito más de atención al niño con discapacidad que a los otros niños.

Docente 18: Tenerle más cuidado que no caiga o se golpee duro.

Docente 19: Depende la discapacidad, hay alternativas para trabajar cada una de las discapacidades de los estudiantes.

Docente 20: Bueno primero trataría de conocer cuál es la discapacidad, tendría que prepararme porque realmente no estoy preparado, luego incluirle al niño y a sus compañeros también socializar sobre la discapacidad que el incluyan.

9. ¿Ha recibido formación en inclusión educativa?

Docente 1: En parte, pero no a fondo porque creo que a veces debe haber una necesidad para informarse.

Docente 2: No, no he tenido ningún tipo de extra, sino por mi parte mediante asesoramiento, leyendo, investigando, consultando en internet, averiguando con psicólogos con algún tipo de ayuda.

Docente 3: No, nos falta bastante eso para poder trabajar con ellos.

Docente 4: No.

Docente 5: No.

Docente 6: Si, asistí a un curso que había en línea.

Docente 7: No.

Docente 8: Si.

Docente 9: No, ningún tipo de formación.

Docente 10: Si

Docente 11: No.

Docente 12: No, todavía no.

Docente 13: Si hemos recibido unas charlas por parte del distrito de educación.

Docente 14: Si, si hemos tenido un curso vía internet, online creo que se llama y otro en Riobamba.

Docente 15: No nosotros no.

Docente 16: No la verdad no.

Docente 17: No.

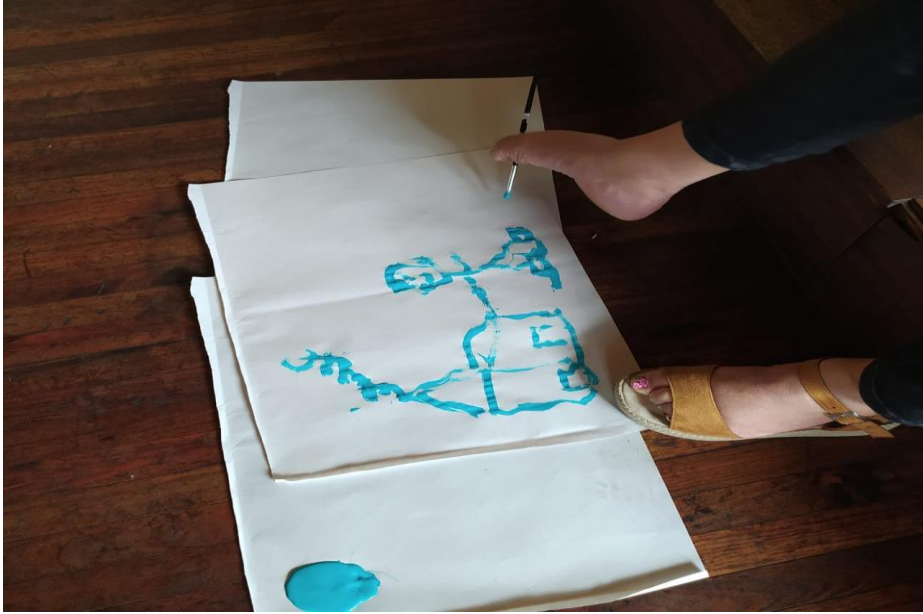
Docente 18: Si, online.

Docente 19: Un poco, no es mucho, en el distrito si carecemos de talleres e información.

Docente 20: No sinceramente.

Anexo 2. Registro fotográfico de capacitación y entrega de manuales







Anexo 3. Registro de asistencia

Registro de asistencia

Cantón: Limón Indanza
Fecha: 22 de octubre de 2020

N°	Nombre y apellido	Hora de entrada	Hora de salida	Firma	Correo electrónico
1	Sandra Karibel López Gámez	08:00	17:00		sandy.lopez1984@hotmail.com
2	Luz Marina Lozano Ramón	08:00	17:00		mariloz64@hotmail.com
3	Narcisca de Jesús Narcajo Pina	08:00	17:00		nachitapi@hotmail.com
4	Zoila Elvira CABRERA R	08:00	17:00		elvira.cabrera@hotmail.com
5	Valeria Ayora	08:00	17:00		valeyara201@hotmail.com
6	Juan Carlos Ramones	08:00	17:00		juan.ramones@educacion.gob.ec
7	Janneth Chap Tsenkush	08:00	17:00		janyjanneth@hotmail.com
8	Mariana Vazquez Femenes	08:00	17:00		marianavazquez112@outlook.com

Registro de asistencia

Cantón: Santiago de Méndez
Fecha: 23 de octubre de 2020

N°	Nombre y apellido	Hora de entrada	Hora de salida	Firma	Correo electrónico
1	Nardisa de Jesús Yauri Uquillas	8h:00			nacha450@gmail.com
2	Kaeina Lisbeth Alvarez Vega	8H00			kliz_1989@hotmail.com
3	Joana Verónica Ortiz García	8H00			verofach123@hotmail.com
4	Rosa Alejandrina Zúñiga Amén	8:00			zaradyr@gmail.com
5	Olga Liduvina Alvear Díaz	8H00			oladi77@gmail.com
6	Carmen María Lucero Chocho	8H00			marycarmen.1966.11@hotmail.com

Anexo 4: Encuesta final

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN LOS CANTONES LIMON INDANZA Y SANTIAGO DE
MENDEZ

Autores: Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi

UDA Decanato de Investigaciones

La Universidad del Azuay están empeñados en conocer lo que sucede en las escuelas de Educación Inicial de los cantones Limón Indanza y Santiago de Méndez en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.

Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al presente año lectivo en el que ejerce la docencia. Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Inicial.

Instrucciones:

1. Utilice esfera de color azul.
2. Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.
3. Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.
4. Escriba con letra clara y legible.

Cláusula de confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Edad:.....años

2. Género:

Femenino

Masculino

3. Títulos obtenidos:

- Pregrado en educación: título: _____
- Pre grado en psicología educativa
- Pre grado en otras especialidades (especifique)_____
- Posgrado en educación
- Posgrado en psicología educativa
- Posgrado en otras especialidades (especifique)_____

4. Años de experiencia docente:

- Años _____

5. Localidad donde trabaja:

Provincia: _____ Ciudad: _____ Zona: _____ Distrito: _____ Rural: _____
 Urbano: _____

6.- Tipo de establecimiento:

- Diurno:
- Vespertino
- Nocturno:

7.- Nivel de educación inicial en el que labora:

ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**1. Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

- 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 4.- Desconozco.

2. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

- 3 Alto
- 2 Medio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

3. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

- 2 Si
- 1 No

4. ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

5. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo

0 Ninguno

6. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

- 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- 4.-Desconozco.

7. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

8. ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

- 1.- Constitución de la República del Ecuador
- 2.- LOEI
- 3.- Reglamento a la LOEI
- 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
- 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
- 6.- Ninguna

13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
- 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
- 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
- 4.- Desconozco.

16. Desde su experiencia, discapacidad, es:

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

		Alto 3	Medio 2	Bajo 1	Ninguno 0
1	Discapacidad Auditiva				
2	Discapacidad Visual				
3	Discapacidad Física				
4	Discapacidad Intelectual				
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo				
6	Altas Capacidades				

18. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>Tipo de discapacidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Número de niños:</i>
DISCAPACIDAD VISUAL	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
DISCAPACIDAD AUDITIVA	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje. (Ferrer, 2012)	
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica: A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
DISCAPACIDAD FISICA	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	
TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA	Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno. (Ferrer, Arocas y García, 2012)	
ALTAS CAPACIDADES	Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y	

	<p>conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)</p>	
--	---	--

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!